EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4) | AÑO LXXV | Nº 23.183 | MONTEVIDEO, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1953

El armisticio en Corea parece un hecho inminente

PAN MUN JOM, 9 (UP). — En esta aldea del armisticio, predomina un ambiente cordial, en tanto que los oficiales de enlace tratan de fijar la línea demarcatoria entre ambas fuerzas, al suspenderse las hostilidades.

El teniente general William K. Harrison, y el mayor general Nam Il, que firmaron el convenio de canje de prisioneros, estuvieron reunidos doce minutos, y de mutuo acuerdo, suspendieron la sesión hasta mañana a las 11 de la mañana.

Harrison, que desde la reanudación de las entrevistas el 26 de abril ha tenido violentas palabras con Nam, salió hoy sonriente de la conferencia.

Unos pocos minutos después, los oficiales de enlace comunistas y aliados, comenzaron a estudiar la forma en que quedará fijada la línea a lo largo de los 250 kilómetros del frente, para suspender las hostilidades, posiblemente dentro de diez días. Después que se establezca la línea y se ordene suspender el fuego, las fuerzas retrocederán 2.400 metros creando entre ambas una zona neutra.

No se cree que haya dificultades en establecer esta nueva línea, si los sudcoreanos y comunistas, que están teniendo algunos encuentros, no sostienen una batalla importante que altere la situación actual.

DELIMITACION DE LA LINEA DE TREGUA

SEUL, COREA, 9 (UP). — Los oficiales comunistas y aliados comenzaron hoy a diseñar la línea en que deben cesar las hostilidades, en medio de las esperanzas crecientes de que en breve se firmará el acuerdo que termine la guerra en Corea.

Los oficiales estuvieron reunidos dos horas y se espera que mañana vuelvan a reunirse después de la sesión de las delegaciones principales.

En Seul, capital en tiempos de paz de Corea del Sur, quinientas mil personas efectuaron una manifestación pidiendo que no se firme el armisticio en la forma en que se propone, ya que la nación quedaría dividida.

SEUL, 9 (UP). — Las fuerzas sudcoreanas recuperaron la mayor parte del terreno que perdieron ante los comunistas en el frente oriental, en una lenta "carrera contra el tiempo".

Unidades de la duodécima división sudcoreana, desalojaron a los comunistas de una posición y avanzaron sin interrupción hacia otra, y dieron cuenta de haber contado 13 muertos entre los rojos, a los que dicen haberles causado 113 heridos mientras esas fuerzas se retiraban.

Esto es un factor importante en este avance sudcoreano, porque la línea del frente quedará fijada "como está" al fijarse la del armisticio, de la cual ambas fuerzas se retirarán 2.400 metros para crear una zona neutral entre las dos.

A medianoche se dió muerte a 40 comunistas en un encuentro entre patrullas al oeste de Jackson Heights, pero en el resto de los 250 kilómetros del frente, apenas si hubo contacto entre los combatientes.

En el frente occidental, los norteamericanos mantuvieron sus actividades habituales, con grandes esperanzas de que habrán de cesar las hostilidades, pero con tanta cautela como siempre y sus armas listas como de costumbre.

LA POSICION SUDCOREANA

TOKIO, 9 (UP). — Radio Pekín, en una trasmisión captada en esta ciudad, dijo que la detención forzosa de prisioneros de guerra anticomunistas por parte de los sudcoreanos, podría impedir "la solución completa" del problema de los prisioneros de guerra, en la forma acordada en Pan Mun Jom.

La trasmisión también criticó la oferta del presidente Eisenhower de firmar un pacto de seguridad con Corea del Sur, calificándolo de "obstáculo en el camino de una solución pacífica del problema coreano". En otra trasmisión, la emisora, portavoz de los comunistas chinos, concedió todo el mérito del Convenio acerca de los prisioneros, a la parte comunista y dijo: "Es evidente que se allanó el camino para un rápido armisticio por el esfuerzo notable de la parte norcoreana y china".

ATAQUES DE LOS NORCOREANOS

TOKIO, miércoles 10 (UP). — Tropas de Corea del norte se afirmaron tenazmente anoche en el picacho avanzado del frente oriental, que conquistaron la semana pasada, en cruenta lucha con fuerzas sudcoreanas y que esperan retener al trazarse la línea de demarcación de los ejércitos.

Soldados de la duodécima división sudcoreana atacaron el monte por última vez a las 5 de la mañana, pero a las dos horas y media de lucha tuvieron que batirse en retirada hasta sus trincheras en el lado oriental del monte.

La infantería sudcoreana infligió 166 bajas, entre muertos y heridos, a las fuerzas rojas.

PAN MUN JOM, 10 (UP). — Los aliados y comunistas acordaron un receso por tiempo indefinido en las reuniones plenarias que se venían realizando para llegar a un acuerdo sobre el armisticio, hasta tanto se completen los detalles administrativos de la tregua.

Tendencioso artículo del matutino "Democracia"

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El matutino peronista "Democracia" tilda el asunto de los envíos de café para Argentina desde Río de Janeiro, que fueron transferidos en Montevideo a barcos norteamericanos, según versiones de prensa de Brasil, como un acto de piratería. Dice en parte: "Se afirma que café brasileño que venía a la Argentina ha sido desembarcado en Montevideo y reexpedido a los Estados Unidos de Norteamérica. Es un caso vulgar de piratería comercial, como la anterior de los fabricantes de hilados brasileños, que ha sido denunciado periodística y parlamentariamente en el Brasil.

"En las denuncias hay una intención manifiesta de hacer escándalo comercial sobre la materia, incluyendo el nombre de Argentina para perjudicarlo. Sin embargo, la cosa no puede ser más clara, ya que la maniobra no favorece a la Argentina, en primer término, puesto que, si la re-expedición se ha efectuado desde el Uruguay, las diferencias de comercialización y el beneficio de monedas, no se van a radicar en la Argentina. La cantidad de café desviado en esa forma, tampoco va a ser acreditado por la Argentina al Brasil, puesto que la Argentina no lo ha recibido, y por lo tanto no lo va a pagar en dólares del convenio ni a descontar de la cuota que el Brasil nos ha asignado.

"Por lo demás, si bien el café venía consignado, según dice la prensa brasileña, a firmas argentinas, debe tenerse en cuenta que fué trasbordado de barcos brasileños a barcos norteamericanos, en aguas uruguayas. Ninguna autoridad argentina intervino en ningún momento y aquí cabe preguntarse: si el cargamento venía despachado a Buenos Aires, cómo pudieron las autoridades orientales permitir su re-expedición a otro puerto? Y si, el cargamento fué despachado a Montevideo o a un puerto norteamericano, ¿cómo puede efectuarse así el despacho sin oposición de las autoridades brasileñas?".

La conferencia interamericana

WASHINGTON, 9. (UP). — El gobierno de Venezuela ha fijado el primero de marzo de 1954 como fecha para la inauguración de la Décima Conferencia Interamericana.

El anuncio fué hecho en comunicación enviada por el Embajador René Lapervanche, representante venezolano ante la Organización de los Estados Americanos y Presidente de su Consejo, al Secretario General de la OEA, Alberto Lleras Camargo.

Lapervanche informó a Lleras que su gobierno, obrando de conformidad con la resolución aprobada por el Consejo el pasado 6 de mayo, había escogido el primero de marzo del año próximo como la fecha para inauguración oficial de la conferencia. Esa resolución convocaba a la reunión interamericana para el mes de marzo, pero dejaba a la decisión del gobierno venezolano la elección de la fecha exacta.

La Conferencia es una de la serie regular de reuniones de las 21 repúblicas americanas miembros de la O.E.A. La carta de la Organización dispone que estas conferencias deben efectuarse cada cinco años.

Importación de petróleo en E.U.

WASHINGTON, 9. (UP). — La Comisión de medios y árbitros de la Cámara de Representantes ha aprobado una propuesta del representante James Simpson, que prorrogaría la ley de reciprocidad comercial por un año sin imponer cuotas de importación al fuel oil residual y el petróleo crudo.

El proyecto de ley fué enviado a la Cámara, donde será sometido a votación en sesión plenaria. Pero este paso sin embargo, no pone fin al debate acerca del problema de las importaciones de petróleo.

La comisión decidió reunirse nuevamente el lunes próximo para considerar el segundo proyecto de ley Simpson que estipula las cuotas petroleras, impuestos sobre el plomo y el zinc importados.

El procedimiento solo ha aplazado temporalmente una decisión en el seno de la Comisión respecto a las cuotas sobre el petróleo importado, pero después de la reunión de hoy surgió la probabilidad de que en la próxima sesión quizá una mayoría se declare en favor de la restricción de las importaciones del fuel oil residual y una probabilidad menor

CALIFICACION ESTRENOS

ARIEL. — Actualidades: (1A) Admisible para todo público.
COVENTRY. — "El tesoro de Montevideo": (2B). Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

VENTAJA DEMOCRATA EN ITALIA

Pugna pareja para puestos de diputados

ROMA, 9, (UP). — Los cuatro partidos democráticos que forman la coalición del presidente del Consejo Alcide De Gásperi, mantienen una dura pugna con los comunistas a la izquierda y los neofascistas y monarquicos a la derecha, en los escrutinios de las elecciones generales que determinarán el dominio del parlamento y del gobierno.

Los resultados que llegan en cuanto a la pugna por los escaños del Senado, muestran a los cuatro partidos por Occidente, con pérdidas y triunfos en cuanto a la lucha por puestos en la Cámara de Diputados, nadie puede por el momento predecir hacia quienes se inclina el favor popular. El partido o grupo de partidos que obtenga el 50.01 por ciento del voto popular, tendrá mayoría apreciable en la cámara, de conformidad con la nueav ley electoral vigente.

En el mediodía y el algunos distritos de Roma, los monarquicos y neofascistas han obtenido una buena parte de los votos anticomunistas que en 1948 se inclinaron tan decididamente hacia los demócratas cristianos de De Gásperi para brindar a Italia uno de los gobiernos más estables que durante estos últimos cinso años ha habido en el Occidente europeo.

Los comunistas, por otra parte, también lesionan las esperanzas centristas, bien manteniendo a su fuerza de las últimas elecciones, bien logrando pequeños triunfos locales.

No se cree que en modo alguno, los comunistas, neofascistas o monárquicos puedan triunfar en estas elecciones, pero en tanto no se haya terminado el recuento de los 28.386.610 votos depositados entre el domingo y el lunes, ni aún los peritos políticos más atrevidos, pueden hacer predicciones.

Debido a que para los escaños en el Senado prevalece una cláusula en cuanto a la edad del elector, solo habrá que escrutar 26.200.000 votos en las elecciones para puestos en la Cámara Alta.

Los partidos centristas tienen en los primeros escrutinios una mayoría de más del 50.1 por ciento del voto pipular para los escaños del Senado sobre el resultado extraoficial del recuento de la totalidad de votos hasta las 11.30 de la mañana, pero aún quedan votos por contar en cantidad suficiente para altear este resultado. En el Sur, los neofascistas han obtenido ventajas, pero en el Norte, sus votos han sido insignificantes, ya que, pese a la ayuda norteamericana, del programa anticomunista, los rojos continúan contando con un tercio del cuerpo electoral.

COMPUTOS PRIMARIOS

ROMA, 9, (UP). — Hasta las 11 y 30 de la mañana, los escrutinios de las elecciones generales arrojaron los siguientes resultados:

Demócrata Cristiano, 8.744.488 votos, 40.88 por ciento; Derecha Socialista, 963.365, 4.50; Liberales, 612.345, 2.86; Republicanos, 402.023, 1.86; Total de la Coalición 10.722.-220 votos, 50.10 porciento; Comunistas 4.583.061, 21.45; Izquierda Socialista 1.693.453, 12.59; Monárquicos 1.442.137, 6.74; Neofascistas 1.364.176, 6.37; Otros 579.003, 2.71; Totales: 21.389.050 votos.

LA POSICION CENTRISTA

ROMA, 9, (UP). — La coalición de centristas del presidente del Consejo Alcide De Gásperi sufrió cuantiosas pérdidas en las elecciones senatoriales, haciendo surgir dudas de si podrá sostener un gobierno partidario del occidente suficientemente fuerte.

De los primeros 76 escaños ya anunciados los centristas han ganado 42.

Por los 34 que correspondieron a las dos extremas de izquierda aún no se tienen datos de las elecciones de la Cámara de Diputados pero aún triunfando en la misma la coalicón habrá de sentir los efectos de la disminución de su mayoría en el senado.

En el senado que ahora cesa la coalición tenía 54 de las 237 bancas pero esta cómoda mayoría se disminuyó con los 107 senadores de nombramiento especial, que habitualmente votan con la oposición. Estos 107 nombrados sobre la base de su actuación antifascista, no serán vueltos a nombrar esta vez.

A la una de la tarde el Ministerio del Interior, anunció que, a pesar de algunas pérdidas sufridas, la coalición mantenía un 52 por ciento en las elecciones senatoriales. Aún quedan por escrutar 5 millones aproximadamente, de los 26.000.000 de votos depositados aún cuando la votación para diputados es distinta a la del senado, el resultado de esta es buen indicio del que se puede esperar para aquella.

Media hora después de su primera declaración, el Ministro del Interior Mario Scelba, dijo que el gobierno tenía la seguridad de obtener mayoría en el senado y de alcanzar en la cámara baja la necesaria del 51.01 por ciento.

Su confianza causó sorpresa entre los observadores, ya que los derechistas han obtenido éxitos en regiones en que no se esperaba pudieran alcanzarlos.

En este caso se encuentra Roma, donde los fascistas lograron el 14,42 de los escaños del Senado, cuando en 1948 sólo lograron un 5,6 por ciento. El 8,93 por ciento de los monárquicos brinda a los derechistas un total del 23,35 por ciento de los escaños. Los comunistas, por su parte, sólo lograron una ventaja de fracción, alcanzando 31,81 por ciento, contra el 31 neto del 1948.

La Alianza Gubernamental se encontraba en minoría en Roma, con el 43,63 por ciento, pese a que en 1948 alcanzó el 60.

SE PREVE UNA PEQUEÑA MAYORIA

ROMA, 9. (UP). — Se estima que la alianza de partidos democráticos del presidente del Consejo de Ministros ,Alcide De Gasperi, obtendrá una pequeña mayoría del voto popular en las elecciones parlamentarias de los dos últimos días, con lo que el presente gobierno podrá continuar en el poder otros cinco años.

Los escrutinios de la elección de diputads, más lentos que los de senadores, por scer más complicado el sistema de aquella, muestran una ardua lucha por lobrar más del 50 por ciento de la votación, a expensas de los extremistas de izquierda y derecha, comunistas y socialistas de izquierda por una parte, y monárquicos y neofascistas por la otra. Según la nueva ley electoral, el partido o la coalición que obtenga más del 50 por ciento de los votos se adjudica automáticamente 380 de los 590 escaños de la Cámara Baja.

El Ministro del Interior, Mario Scelba, dijo que los resultados de la elección de senadores dan definitivamente a los partidos centristas de De Gasperi una mayoría absoluta de la Cárama Alta, a la que no es aplicable el sistema prescrito por la nueva ley electoral para los diputados. Agregó que "no hay razones para creer que la situación de la Cámara difiera mucho de la del Senado", pero advirtió que de todas maneras era "prematuro" adelantar un pronóstico definitivo a ese respecto.

Scelba manifestó que faltando por llegar al Ministerio sólo los resultados de "cinco o seis" de los 237 colegios electorales para la elección senatorial, la alianza centrista ha alcanzado el 52,4 por ciento del voto popular, lo que da margen para que una diferencia en más o en menos de varios cientos de miles de votos entre unas candidaturas a otras de la elección a diputados vaya a privar al gobierno de la mayoría superior al 50 por ciento.

De todos modos, en vista del resultado de la elección senatorial, la mayoría gubernamental en la Alta Cámara, donde no se aplica la ventaja de la nueva ley electoral, quedará considerablemente reducida. Los cuatro partidos del gobierno tenían ahora 154 de los 237 puestos que se disputan.

Una precaria mayoría senatorial podría obstaculizar la labor del gobierno, pues la Cámara Alta comparte los poderes por igual con la Baja, con la sola excepción de que no puede iniciar propuestas de legislación financiera. En cuanto a la mayoría absoluta de la Cámara Baja, es problemático aún que la alcance De Gásperi. Si tiene menos del 50 por ciento de los sufragios, ni la extrema derecha ni la extrema izquierda podrán dominar la Cámara, y el gobierno será débil e inestable como los de Francia. En un caso extremado, De Gásperi podría invitar a los monárquicos a colaborar en el gabinete, pero su política favorable al Tratado del Atlántico del Norte y los proyectos de unidad europea estarían bajo un ataque constante.

En todo el país, los comunistas y sus aliados socialistas alcanzaron aproximadamente el mismo porcentaje de sufragios que en 1948, pero el número de éstos será mayor de los 8.000.000 de entonces, porque esta vez acudieron a las urnas los electores en cifra record, que equivalió al 93,78 por ciento del censo.

El peligro para los partidos gubernamentales procede de los neofascistas y monárquicos, que han logrado considerables ventajas y dividieron seriamente el voto anticomunista.

DECLARACIONES DEL M. DEL INTERIOR

ROMA, 9 (UP). — En una reunión con los periodistas el Ministro del Interior Mario Scelba declaró esta noche que los escrutinios casi completos de los votos emitidos para el Senado, muestran que la coalición del gobierno ha recibido "más del 50 por ciento" del voto popular. Añadió que aún faltan los escrutinios de 2.000 a 3.000 circunscripciones para conocer los resultados de los comicios para elegir diputados y "debido a ésto, toda predicción en estos momentos sería prematura, considerando el estrecho margen que existe entre los partido de y los demás grupos".

Scelba hizo esta declaración para desmentir un comentario aparecido en el vespertino comunista "Paese", afirmando que había anunciado los resultados de la elección de diputados antes de conocerse la mitad de los mismos.

La nota del periódico se basaba en una declaración anterior de Scelba, en el sentido de que el gobierno tenía ya la mayoría absoluta en el Senado y que no había razón para suponer que variara la situación en cuanto a la Cámara baja.

Scelba dijo en la rueda de periodistas: "El Ministerio del Interior limita sus cálculos a la información recogida por sus representantes en las diversas regiones, y creo oportuno aclarar este punto para evitar falsas interpretaciones". Terminó diciendo que se haría un anuncio oficial sobre los resultados para la Cámara "tan pronto como tengamos los escrutinios finales".

ROMA, 9 (UP). — A las 8.30 de la noche el voto popular indicaba que la coalición de gobierno no alcanzaba la mayoría absoluta para lograr el dominio de la Cámara de Diputados.

Los resultados eran a esa hora: porcentaje, 0; porcentajje 1948, 0. Cristiano: Voto popular, 6.055.797

Cristiano: Voto pop., 6.055.797; porcentaje, 38.50; porcentaje 1948, R 48.5.

Socialistas: Voto pop., 0; porcenta, 0; porcentaje 1948, 0.

Socialistas: bII6j, .2h, h69

Socialistas de Derecha: 760.573; porcentaje, 4.83; porcentaje 1948, 7.1.

Liberales: Voto pop., 498.813; porcentaje, 3.17, porcentaje 1948, 3.7.

Republicanos: Voto pop., 333.634; porcentaje, 2.13; porcentaje 1948, 2.5. — Total de Coalición (x): porcentaje 1948, 61.9.

Comunistas: 3.857.335; porcentaje, 24.52; porcentaje 1948, 31.0 (Y). porcentaje 14.28; porcentaje de 1948 (Y).

Monarquistas: 668.837; porcentaje, 4.25; porcentaje 1948, 3.0.

Neofascistas MSI: 803.316; porcentaje, 5.10; porcentaje 1948, 3.0.

Otros, 503.476; porcentaje, 3.22; porcentaje 1948, 2.2. — Total: 15.723.015.

(x) La coalición necesita el 50.01 por ciento para dominar la Cámara de 590 asientos.

(Y) Comunistas y socialistas de izquierda se presentaron en bloque en 1948.

Los escrutinios finales de las elecciones senatoriales que tuvieron lugar todo el día domingo y hasta las 14 de ayer lunes, dan a la Alianza Gubernamental un total de votos: 12.196.158, contra 12.103.338 que obturo toda la oposición divididos entre los extremistas de derecha (monárquicos y neofascistas) y los extremistas de izquierda (comunistas, socialistas de izquierda).

Cómputos para la Cámara de Senadores

ROMA, 9 (U.P.) — Después de hecho el escrutinio de las elecciones, el nuevo Senado se compondrá de los partidos que se muestran, con indicación de puestos, en el siguiente cuadro que da a conocer el número de puestos que tenía cada partido en el Senado anterior:

	Ant.	nuevo
Partidos centristas coaligados	154	125
P. Comunista	37	54
P. Socialista	30	28
Comunistas - socialistas en candidatura única .	0	4
P. Monárquico ...	3	16
Neofascistas (MSI)	1	9
Partidos misceláneos	12	1

Hay además cinco senadores vitalicios que son nombrados por distinciones especiales y de los cuales uno por lo menos votará de acuerdo con el bloque centrista. Hay también un total de 107 senadores que son nombrados directamente pero que no formarán parte del nuevo Senado.

SUDCOREA SE MANTIENE FIRME CONTRA LA PROPUESTA ALIADA

SEUL, 9 (U.P.). — Más de medio millón de sudcoreanos desfilaron por ésta ciudad, en protesta del armisticio que se tramita entre aliados y comunistas.

Grandes grupos de paisanos se reunieron dentro del cuartel de la quinta fuerza aérea y otras instalaciones militares norteamericanas, a suplicar que se trate de unir a la nación.

Los grupos se mostraron corteses y amistosos y aun cuando algunos recibieron lesiones leves, no hubo incidentes que malograran la pacífica actitud de los manifestantes.

Los escolares, formando columnas que se mezclaban con las de personas adultas, recorrieron las calles dando voces de "Unificación o muerte" y de "Marchemos al Norte".

Hubo un momento de inquietud cuando el Teniente General Maxwel D. Taylor el Jefe del 8º Ejército que ordenara el alto al fuego al firmarse el armisticio, recorrió las calles en su "jeep", en que se destacaban las tres estrellas de su grado militar, pero los grupos continuaron en su actitud pacífica y a veces lo aplaudieron y otras repitieron sus voces de "unificación".

El Almirante Arthur Radford, Jefe del Estado Mayor Mixto, de las Fuerzas armadas de los Estados Unidos, —que aún no ha tomado posesión del cargo— evitó los grupos al volar en helicóptero del aeródromo de esta ciudad hacia el Cuartel General del octavo ejército, en la misma.

PALABRAS DE CHURCHILL

LONDRES, 9 (United). — El primer ministro Winston Churchill, dijo claramente en la Cámara de los Comunes que los británicos —incluso él mismo— no le habían hecho justicia a los norteamericanos por lograr un armisticio en Corea, frente a la oposición de los surcoreanos.

El Jefe de Gobierno encomió el convenio acerca de los prisioneros de guerra, "logrado por la decisiva guía del Presidente Eisenhower", y que ahora no hay nada que se interponga al logro de un armisticio.

En otra declaración breve ante la Cámara y Churchill, dijo, que sigue creyendo que su reunión en Bermudas con el Presidente Eisenhower, y el que sea nombrado Jefe del Gobierno en Francia, conducirá a una entrevista posterior con el primer ministro ruso Georgi Malenkow.

"Bajo la guía decisiva del Presidente Eisenhower se ha logrado un resultado —declaró Churchill— que a menos que se presenten nuevos contratiempos, será de gran valor por sí mismo y también importante en relación a la situación mundial. No creo que se le haya hecho completa justicia entre nosotros —incluyéndome a mí mismo.

Las dificultades que en los últimos meses han encontrado los Generales Clark y Harrison, no solo por la obtinación comunista sino también por la actitud, no muy clara en apariencias para nosotros, del gobierno sudcoreano de Synghman Rhee.

Su declaración es una franca refutación a las críticas británicas en los últimos meses, de la forma en que los Estados Unidos conducían las negociaciones del armisticio.

El anuncio del Ministerio del Interior dice que 116 de los puestos ganados por la coalición se los adjudicó el propio partido cristiano demócrata del presidente del Consejo.

Los demás correspondieron a los otros partidos de la alianza gubernamental. Los puestos restantes, ganados per la oposición quedan distribuídos en la siguiente forma: Comunistas 54; socialistas de izquierda 28; comunistas-socialistas en candidatura única 4; monárquicos 16; neo fascistas 9; Allanza Democrática Nacional 1.

Fuentes oficiales pronostican una "apretada victoria" de los partidos centristas en la lucha por los festejas de la cámara de Diputados compuesta de 590 miembros.

No obstante la oficina electoral del Ministerio del Interior interrumpió el anuncio de los resultados esta noche y dijo que no se harán más anuncios hasta mañana. Esto significa que no habrá oficialmente hasta entonces si la alianza centrista ha ganado más del 50 por ciento de sufragios, necesario para obtener los 380 escaños de acuerdo con la nueva ley electoral.

PETICION DE S. RHEE

NUEVA YORK, 9 (U.P.) — Jim Robinson, corresponsal de la National Broadcasting Company en Seul dice que el Presidente sudcoreano Syingman Rhee hará una última petición al Presidente de los Estados Unidos de que no firme el armisticio.

Según Robinson, Rhee tiene el propósito de salir por avión para los Estados Unidos, a fin de entrevistarse personalmente con Eisenhower, o dirigirse a Tokío, para cursar la petición por conducto del General Mark Clark.

El corresponsal dijo haber obtenido el dato de un alto funcionario sudcoreano y añadió que los más altos funcionarios de la República de Corea del Sur están insistiendo con Rhee para que haga el viaje a Washington o Tokío.

GRAVE RESOLUCION

SEUL, 9. (U.P.) — La legislatura nacional, reunida en Pusan, aprobó una resolución que, de ser promulgada por el Presidente Syngman Rhee, dará por resultado la continuación de la guerra por los sudcoreanos, aún cuando los aliados y los comunistas firmen el armisticio.

A pesar de los esfuerzos de los Estados Unidos para no romper con el Presidente Rhee, la oposición al armisticio se hace más intensa a cada momento.

La legislatura ha insinuado que Corea del Sur resistirá por la fuerza en caso necesario "si legaran al país fuerzas extranjeras para custodiar a los prisioneros que no quieran ser repatriados".

OPINION DEL SECRETARIO GENERAL E LA U.N.

NACIONES UNIDAS, 9. (U.P.) — El Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hamarskjold declaró que el progreso de las negociaciones de armisticio en Corea "es grande, excelente y muy alentador para el futuro".

El Secretario General manifestó que se le mantuvo informado de la marcha de las negociaciones durante su visita a Europa, pero rehusó hacer un comentario más amplio hasta que esté más al tanto de los últimos detalles.

"Se ha dado un gran paso adelante —dijo refiriéndose a las negociaciones en Corea—, pero mucho queda a las Naciones Unidas por hacer en las próximas semanas y meses".

El diplomático sueco negó fundamento a las informaciones en las que se afirmó que su visita a Europa había sido acortada por la nueva situación coreana.

Mientras tanto, las Naciones Unidas estaban preparándose para hacer frente al problema de la admisión de China Roja en la organización mundial, sobre lo que tendrá que llegar a una decisión.

Hay indicios de que los Estados Unidos, de ser necesario, llegarán hasta utilizar el veto por primera vez, para impedir el ingreso de la China Comunista en las Naciones Unidas.

LONDRES, 9. (United). — Los primeros ministros de la Comunidad Británica dieron tácito apoyo esta noche a una reunión entre jefes de las potencias occidentales y Rusia, al anunciar que estaban de acuerdo en que no debería desperdiciarse oportunidad alguna para mejorar las relaciones con la Unión Soviética.

En un comunicado emitido al terminar la conferencia celebrada hoy aprovechando las ceremonias de la coronación, los primeros ministros de 14 naciones de la comunidad dejan en claro que Churchill irá a la reunión de las Bermudas con su apoyo, al plan de promover la entrevista con Malenkov.

Felicitaciones a un grupo político

BUENOS AIRES, 9 (U.P.) — El nuevo Movimiento Socialista envió un cable a la Cámara de Diputados uruguaya, apoyando a los socialistas en la oposición que hicieron al pacto de defensa con Estados Unidos.

Ocho tornados azotaron Ohío

FLINT, Michigan, 9. (U.P.) — Los ocho tornados que inesperadamente azotaron a la caída de la tarde del lunes, la región oriental de Michigan y la Noroccidental de Ohio, han dejado a su paso 131 muertos y centenares de heridos.

Como consecuencia de esta serie de tornados, la más mortífera que haya sufrido la región, el gobernador de Michigan G. Mennen Williams declaró la ley marcial en la zona de Flint, y la Cruz Roja hizo un llamamiento de urgencia por donantes de sangre.

El distrito Metropolitano de Beecher, inmediatamente al norte de Flint, que tiene una población densa, sufrió más que ningún otro las consecuencia, al extremo que hasta ahora se han comprobado 97 muertes en el mismo y a cada momento se encuentran nuevos cadáveres.

En Columbiaville perecieron tres, y otras once personas perdieron su vida en otros lugares del estado, elevando el total de víctimas en el mismo a ciento once.

Se sabe de once muertos en Ohio, y las autoridades dicen esperar informes de nuevas muertes.

En un teatro al aire libre, al norte de Flinto, se encontraban más de mil personas al presentarse el primer tornado que produjo gran número de muertes entre las mismas, además de herir a muchísimas otras, al destrozar los automóviles desde donde presenciaban la función, como si fueran juguetes.

DESASTRE

FLINT, (Michigan) 9. (U.P.) — Uno de los huracanes más desastrosos desde hace 50 años, causó un total de 143 muertos y más de mil heridos en los estados de Michigan y Ohio.

El distrito metropolitano de Beecher, al norte de esta ciudad, fué el que sufrió más severamente al azotar el temporal la parte más poblada de la región. Ciento trece cadáveres fueron descubiertos más tarde entre las ruinas.

Las pérdidas de vidas superan a las que causaron los huracanes del mes pasado en las ciudades de San Angelo y Waco, del estado de Tejas, donde perecieron 123 personas.

Las autoridades han contado hasta la fecha un total de 517 heridos en el estado de Michigan y más de 500 en el estado de Ohio.

La primera tromba se formó unos cuantos kilómetros al sur de Detroit a las 7 y media de la noche del lunes, y luego continuó por Ann Arbor, Tolerance y Erie, en e lestado de Michigan, y por el estado de Ohio. Más tarde, azotó a Flint de sorpresa.

Grave amenaza de Bidault

PARIS, 9 (UP). — Disminuyeron hoy las probabilidades de formar el décimonoveno gobierno de la postguerra, del ministro de Negocios Extranjeros saliente, Georges Bidault, con la amenada de éste de disolver la Asamblea Nacional en caso de otra crisis de gabinete.

Los diputados, temerosos de perder sus puestos en caso de unas elecciones repentinas, reaccionaron ante la franca declaración de Bidault, jefe del Movimiento Republicano Popular (M.P.P.), católico, de desplegar energía para asegurar una "larga duración" a su gobierno.

Dijo que, de verse obligado, interpretará estrictamente la constitución, en forma que se le asegure por lo menos 18 meses en el poder. Ya elex presidente del Consejo, independiente Paul Reynaud, fracasó antes en sus gestiones por resolver la crisis, que ya lleva 20 días de duración, al proponer la revisión de la constitución para conseguir más implios poderes ejecutivos y la garantía de 18 meses en el poder.

Bidault dijo anoche, al recibir colectivamente a la prensa, que puede disolver la cámara y convocar a nuevas elecciones al caer dos gobiernos en un plazo de 18 meses por una mayoría absoluta en 114 votos de los 627 diputados. El presidente René Mayer cayó el 21 de mayo por 328 contra 241.

Es práctica tradicional que un gobierno dimita si es derrotado en una votación de confianza, aunque la mayoría que lo derrote sea sólo sencilla, es decir teniendo sólo en cuenta el número de los presentes; pero Bidault declaró francamente que si llega a formar gabinete ninguna votación desfavorable le hará dimitir si no es por una mayoría absoluta, es decir de la mitad más uno de los diputados que constituyen la cámara.

Bidault dió a conocer esta firme actitud en vista de los rumores de que quizá fuera aceptado fácilmente por la Asamblea mañana al comparecer ante ella a las 10 de la mañana para solicitar su conformidad a que gestione el establecimiento de un gabinete, pero que éste quizá no durase más que el tiempo preciso para que Bidault se entrevistase con el presidente Eisenhower y con el primer ministro Churchill en Bermuda a fines de este mes.

LA CONFERENCIA DE BERMUDA Y LA CRISIS DE GOBIERNO

PARIS, 9 (UP). — El temor de que si Francia no forma pronto un gobierno, la próxima conferencia de Bermudas se convertirá en una entrevista anglo - norteamericana, puede ser que coadyuve a que se ratifique a Georges Bidault como presidente del Consejo de Ministros. También se cree que el armisticio en Corea ayude en sus aspiraciones al líder del Movimiento Republicano Popular, que desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores.

En los círculos de la Asamblea Nacional, parece que crece la opinión de que resulta peligroso para Francia continuar sin gobierno en momentos en que se acercan asuntos mundiales de tanta importancia.

Se espera que mañana la Asamblea someta a votación la ratificación de Bidault como jefe de un nuevo gobierno, el décimonono de Francia desde que terminó la guerra.

La conferencia de Bermudas, entre el presidente Eisenhower, Churchill y el que resulte presidente del Consejo en Francia, se aplazó una vez para el 26 de junio, y a menos de que se encuentre finalmente al que debe sustituir a René Mayer, cuyo gobierno cayó el 21 de mayo, probablemente habrá que volver a aplazarla.

La síntesis telegráfica

• FACILITAN EL TRANSITO de vehículos. — Viena. — Por primera vez en 8 años, el tránsito de carreteras y ferrocarriles se movió sin dificultades al pasar a la zona soviética, cuando los centinelas rusos sólo detuvieron ocasionalmente uno que otro vehículo para inspeccionar su documentación. Anoche el jefe de la ocupación soviética notificó al gobierno austríaco que excepto por "inspección periódica de poca extensión" no habrá demoras en la inspección de vehículos y personas que entren o salgan de la zona soviética. Hoy comenzaron a cumplir en la práctica este ofrecimiento.

• CONSIDERASE INMINENTE el armisticio. — París. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que la firma del armisticio de Corea se puede considerar como "inminente" al extremo de que se le pidió al Tte. Cnel. Roger Bossavy, Agregado Militar de la Embajada Francesa en Japón que se trasladara a Seul, para representar a Francia en la firma del documento.

• CONVENIOS DE RECIPROCIDAD. — Washington. — La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara, dió su visto bueno a la propuesta de ley de prorrogar por un año los convenios de reciprocidad comercial, cuya ley, vigente desde hace 19 años, caducaba el próximo viernes. La prórroga —en forma aprobada— elimina una propuesta del representante republicano Richard M. Simpson, que de haberse aprobado habría limitado las importaciones de petróleo y fuel oil residual de Venezuela, y las de plomo y zinc.

• FOTOGRAFIAN LA CIMA del Everest. — Katmandu, Nepal. — Un avión de la fuerza aérea india, voló sobre el Monte Everest, y fotografió la cima en la que un neozelandés y un indio plantaron las banderas de Gran Bretaña e India, el 29 de mayo. El vuelo dado recién hoy a conocer, se efectuó a los 8 días de que se anunciara que los expedicionarios británicos habían llegado a la cima más alta del mundo, y este raid constituyó el segundo vuelo hecho por un avión sobre los 8.882 metros del Everest. El primer vuelo se efectuó en el año 1933 por el comodoro de aviación británico Peregrime Fellowes y los marqueses de Douglas y Clydesdale.

• PIDEN SE APLACE una ejecución. — Nueva York. — Emanuel Bloch, defensor de los espías Julius y Ethel Rosenberg, condenados a muerte por haber entregado secretos atómicos, pidió a la Corte de Apelaciones un aplazamiento de la ejecución, señalada para dentro de diez días, a fin de disponer de más tiempo para presentar nuevos recursos ante los tribunales. Anoche el Magistrado General Irving R. Kaufman declaró sin lugar su recurso pidiendo un nuevo juicio sobre la base de "pruebas recién descubiertas" y la petición de que se aplazara la ejecución, mientras se apelaba esta decisión.

• PERIODISTA PUESTO en libertad. — Bogotá. — El escritor y periodista Luis Eduardo Nieto Caballero, de filiación liberal, fué puesto en libertad esta mañana, después de cumplirse la diligencia indagatoria de rigor.

• LA SITUACION DE Frank Coe. — Washington. — La negativa de Frank Coe, ex Secretario del Fondo Monetario Internacional de decir ayer ante la Subcomisión Permanente de Investigación del Senado, si había sido comunista, o si había tratado acerca de contrabandos comunistas de armas, durante su reciente viaje a México, Cuba, Nassau y Canadá, puede que provoque una acusación de desacato contra el mismo. Karl E. Mundt y Joseph McCarthy, de la Subcomisión, mencionaron la posibilidad de llevar el asunto ante los tribunales; pero aKrl E. Mundt añadió que le agradaría tener "todos los antecedentes del caso Coe" antes de presentarlo a éstos.

• TORBELLINO EN MIchigán. — Flint (Michigán). — Una de las más espantosas series de torbellinos que haya padecido esta nación en 50 años, dejó un saldo de 143 muertos a su paso por el este de Michigán y el noroeste de Ohio, a más de centenares de heridos y, la posibilidad de que entre las ruinas sigan encontrándose víctimas de su furia. En Michigán hubo 124 muertos y en Ohio 19, pero en ambos estados se siguen encontrando nuevos cadáveres. La región más castigada por los torbellinos que inesperadamente dejaron sentir sus rigores al oscurecer del lunes, fué el distrito metropolitano de Beecher, inmediatamente al norte de Flint, donde hasta ahora se han comprobado 103 muertes.

• HUELGAS. — ATENAS. — Los obreros comenzaron una huelga ordenada por la Confederación del Trabajo como protesta de la negativa del gobierno a reajustar la escala de salarios.

LA NOTA

EL CATOLICISMO PERSEGUIDO

Siguen llegando desoladoras noticias con respecto a la persecución religiosa en los países europeos.

La Iglesia católica ucrania de rito oriental ha sido aniquilada; sus Obispos asesinados o deportados a Siberia; los sacerdotes, religiosos y fieles que no han corrido esa misma suerte, han sido forzados a pasarse a la Iglesia cismática llamada ortodoxa, que es manejada como instrumento político desde Moscú. Hoy no queda más que un Obispo ucranio que reside en Roma porque no pudo regresar a su patria durante la última guerra mundial.

La antes tan floreciente Iglesia católica de Lituania ha quedado totalmente deshecha, y sus fieles, religiosos y sacerdotes han sido desarraigados y trasladados a Rusia.

En Checoeslovaquia, la persecución presentóse al principio en forma algo solapada y astuta. Mientras en Eslovaquia se desencadenaba desde el primer momento el vendaval antirreligioso confiscando escuelas, encarcelando a Obispos, sacerdotes y religiosos y a cuantos virilmente protestaban contra eso, en las tierras checas había cierta tolerancia que acabó por convertirse cuando se creyó oportuno, en persecución implacable que encarceló al Arzobispo de Praga, Mons. Berán y a centenares de sacerdotes. La astucia en Checoeslovaquia llegó a la creación de una falsa Acción Católica dirigida por el Estado comunista, que fué excomulgada por la Santa Sede, y dedicó los seminarios eclesiásticos a la formación de sacerdotes que el Gobierno denominó "populares", en los que con sólo dos años de estudio se obtenía alta remuneración y libertad ante el celibato; pero los antiguos seminaristas, salvo excepcionales caídas, no volvieron al seminario.

En Yugoeslavia los católicos croatas y eslovenos padecen la satánica persecución dictada por Tito, que a pesar de la ruptura con Moscú es tan violenta, si no más, que la de cualquier otro tirano rojo. El proceso del Cardenal Stepinac, los centenares de sacerdotes asesinados o encarcelados, la educación forzosamente comunista de niños y jóvenes, etc., presenta un panorama acaso más sanguinario que en otros países.

La persecución toma caracteres especiales en Polonia, baluarte antaño del catolicismo en Europa y cuya pujanza y vitalidad religiosa todos admiramos.

Este panorama que ha sido denunciado por el Patriarca - Obispo de Madrid Alcalá en una de sus recientes pastorales, nos debe llamar a meditar sobre la necesidad de nuestra responsabilidad en la hora presente.

La lucha que se ha entablado es a muerte. O vence el materialismo y viene el caos, o triunfa el espiritualismo y Dios salva al mundo. Y nosotros, y todos y cada uno, debemos cuidar celosamente el prestigio de la Iglesia Católica, con nuestras actitudes.

No nos durmamos sobre los laureles del acontecimiento del domingo donde quedó demostrado el auténtico espíritu cristiano de nuestro pueblo, y donde más de 200.000 personas proclamaron su adhesión inquebrantable a la Iglesia. Nuestro deber es intensificar la conquista del ambiente, apretujarnos en un solo haz para ejercer un efectivo apostolado que la salvación eterna de un sector de la población lo está pidiendo a gritos.

No nos ceguemos con el triunfo gratísimo del domingo. En nuestra patria hay mucho que hacer en todos los terrenos, y sobre todo en el terreno obrero. La Iglesia ha dictado sendas encíclicas que deben ser puestas en prácticas con espíritu cristiano y no deben ser interpretadas con sentido egoísta por los católicos que por causas circunstanciales están a cien leguas de la clase trabajadora.

Estemos prontos para hacer brillar la luz que dimana de la Iglesia sobre todas las mentes uruguayas. Sepamos defender unidos las posiciones cristianas de un pueblo que nació libre y cristiano y que el materialismo de la hora amenaza hacerlo esclavo suyo. [illegible]

Los P.P. Redentoristas terminaron la Misión en la P. de Tierra Santa

[illegible]

Acción Católica

Nueva C. Directiva en el Centro de Jóvenes de la P. del Corazón de María

Ha quedado constituída la nueva Comisión Directiva del Centro de Jóvenes de la Parroquia del Corazón de María.

En la sesión realizada el pasado jueves 4 de junio, el Sr. Cura Párroco Rvdo. Padre Florentino González C. M. F., dió posesión a los integrantes de los respectivos cargos que a continuación se detallan:

Presidente, Nelson M. Brindisi; Vice Presidente, Luis A. Tabarez; Secretario General, Dumas A. Andreoli; Pro Secretario, Héctor Iurisevich; Tesorero, Julio C. Fernández; Pro Tesorero, Juan C. Cao; Delegado de Piedad, Julio C Scarrone; Delegado de Juniores, Roberto Sorrondeguy; Delegado de Aspirantes, Luis A. Tabarez; Bibliotecario, Ruben Mouriño.

Auguramos a los nuevos dirigentes, una labor fecunda, teniendo como horizonte la formacion de los jóvenes de esa prestigiosa Parroquia, puesta bajo la protección de la Gloriosa Madre de Dios.

En la Academia de Estudios Religiosos

Hoy miércoles a las 18 y 15 horas, seguirá dictando sus interesantes clases el profesor R. P. doctor Pedro Goicoechea, sobre las Epístolas de San Pablo.

Las personas amantes de estos estudios tienen, pues, la oportunidad de un verdadero placer intelectual. El interés del tema y la reconocida versación del disertante aseguran la concurrencia de numeroso público.

Nota: El cursillo a cargo de la profesora Dra. Esther de Cáceres que se debía dictar hoy, ha sido suspendido para el próximo miércoles 17 a la misma hora.

Audiciones de Anumichi

AFRICA Y EL CARDENAL MASSAIA

Treinta y cinco años recorriendo [illegible]

Por la Diócesis de Salto

La Procesión de Corpus Christi en Paysandú

[illegible]

Fué recordado en Canelones Mons. Doctor Juan Francisco Aragone

SOLEMNE FUNERAL SE OFICIO

[illegible]

CONSULTE UD.

LA INSTITUCION DEL INFIERNO

[illegible]

CULTOS PARROQUIALES

[illegible]

... será pronunciada una breve alocución. El viernes 26, la misa será a las 8 y 30. Las personas que hayan asistido a ambos ejercicios podrán ganar indulgencia llamada Jubileo del Sgdo. Corazón, desde las 2 del sábado 27, hasta las 24 del domingo 28.

Fiesta del Sgdo. Corazón. — Se celebrará el viernes 12. Después de la última misa se expondrá el Ssmo. el cual permanecerá de manifiesto todo el día. A las 18 y 30, Rosario, sermón, procesión y bendición.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Industria y Coronilla). — Se realizarán las fiestas patronales. Los días 11, 12 y 13 de junio a las 20.30 horas, habrá un triduo predicado por el P. Gomez Tizze. El domingo 14, a las 8 horas. Misa de Comunión General que oficiará el Excmo. Sr. Nun- [illegible]

... rroquia el Solemne Octavario de Corpus Christi. También desde ese día se viene haciendo la Novena del Sgdo. Corazón. Esta función religiosa tiene lugar a las 19 horas con los siguientes actos: Rosario, Preces del Octavario y de la Novena al Sgdo. Corazón, terminando con la Bendición Solemne.

Mañana lunes 8, antes de la Bendición se hará la procesión con el Ssmo. Sacramento por el interior del templo.

Fiesta del Sgdo. Corazón. — El próximo viernes 12 se celebra la fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús. A las 8 se celebrará una Misa solemne de Comunión general del apostolado de la Oración, cofradía del Ssmo., Cruzada Eucarística y demás fieles. Por la tarde, a las 19 horas: rosario, preces al Sgdo. Corazón, Panegírico, Ejercicio de las cinco visitas al Ssmo. y Bendición con S. D. M.

Lic. Pero Pérez

Homenaje al Padre Pedrol

... costurero parroquial "María Mazzarello", Parroquia de La Paz, Canelones, dirigidas por sus maestras, están ultimando los ensayos de los diversos números de canto, recitados y comedia, que representará el próximo sábado 13 como homenaje al Cura Párroco, Reverendo Padre Antonio María Pedret, en el día de su santo.

... confiamos que ... el entusiasmo ... a medida que ... fiesta, se repartirán ... asistentes ... refrescos.

APAC San Juan Bautista

El 25 del corriente y a las 20 y 45 tendrá lugar la asamblea anual de la APAC del Colegio de los Hermanos de la Sagrada Familia "San Juan Bautista" Pocitos.

... Se dará cuenta ... memoria anual ... ejercicio ...

La Hora Santa en el S. Eucarístico

EXHORTACION A LAS HIJAS DE MARIA DEL Sgdo. CORAZON ... Hijas de María ... se rezará ... Eucarístico Nacional ... mañana a las ... homenaje de Adoración a Jesús Sacramentado.

... la medalla y ...

576 periódicos católicos en EE.UU. y Canadá

NUEVA YORK (USIS). — La ... de Prensa de ... ha dado a conocer ... suscriptores a 137 ... revistas publicadas ... Católica en los ... Canadá suman ... 262 personas.

... (Mundo Nuevo), ... del Arzobispado ... cuenta con la circulación de un periódico ... 147.312 suscripción.

... las revistas, ... que la principal ... el órgano oficial ... de Colón, con ...

Será recordado el R.P. Soza Ponce

... los Exploradores ... congregantes de la ... circular:

... años, el día 13 de junio, nos reuniremos ... que fuera nuestro ... y amigo, el ... Soza. Este año, ... a su seno ... podremos hacer ... personalmente, pero la ..., reuniéndonos en el Cementerio y ... para recordar ... toda su vida ... por nuestro ...

... que usted ... discípulos y adeptos ... Soza Ponce, nos ... sirve vara los sitios ... la seguridad de ... para rendir ... homenaje.

... las 16 horas: ... una placa en la ... sus restos en el ...

A las 8 y 30 hs.: ... misa conjunta ... la Congregación en la Catedral para rogar por su eterno descanso.

A las 9: Colocación de una placa que perpetúe su memoria y su obra en el salón de la Catedral.

Por el Comité Organizador: Romualdo Pessina; Beltrán Passicot.

Homenaje a la Madre Superiora de las RR. Hermanas Adoratrices

Se invitan a las Celadoras y Guardias Adoradoras para la misa que se celebrará el viernes 12 del corriente a las 8 horas con motivo del onomástico de la Reverenda Madre Superiora María Celma Olascoaga (Hermanas Adoratrices, Mercedes 1371).

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

UN TAXIMETRISTA FUE GOLPEADO Y HERIDO DE CONSIDERACION PARA DESPOJARLO DEL DINERO

RIVERA, 9 (ANI). — En circunstancias que transitaba en horas de la noche por la ruta Nº 5, a la altura del paraje Curticeiras, dos coches de alquiler encontraron a un tercer vehículo parado en la carretera. Según declaración de los taximetristas que detuvieron sus coches junto a aquél, al detenerse se les hizo un disparo de revólver motivo por el cual regresaron apresuradamente a la ciudad dando cuenta a las autoridades de la policía local. De inmediato se trasladó al lugar del hecho el subcomisario, Sr. Manlio A. Trotta, quien encontró caído junto al coche, chapa alquiler de Rivera Nº 267 al chofer del mismo, Antonio Guedes, uruguayo, casado, de 39 años, domiciliado en Dr. Anolles 1253, que presentaba múltiples heridas contusas en el cuero cabelludo, cara, frente y nariz, hematoma en el ojo derecho y conmoción cerebral. El herido, al ser interrogado en el hospital local manifestó que al llegar al paraje Curticeiras fué intimado por el pasajero que llevaba a entregarle el dinero que portaba, agrediéndolo seguidamente con el revólver, produciéndole las heridas que presenta.

Las autoridades policiales de Rivera han iniciado las investigaciones para dar con el paradero del misterioso pasajero que aun se encuentra prófugo. La víctima, Antonio Guedes, ha experimentado cierta mejoría.

★

RECUERDAN AL Sr. INDART Curutchet. — Rosario, 9 (Anl.). — Fué recordada la memoria del ex director del Liceo de Rosario, señor Agustín Indart Curutchet, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

En el Liceo Rosario, se procedió a descubrir una placa en el salón de actos, que llevará la denominación del extinto profesor, colocándose además una fotografía suya. En la ceremonia hablaron el director del establecimiento, señor Alberto Cortinas; la profesora, señora Blanca Ferrari de Collazi y los estudiantes Pedro Salaberry y Duncar Valverde.

En el cementerio local, tuvo lugar otra tocante ceremonia, ofrecida por los alumnos egresados en el primer ciclo, que colocaron ofrendas florales y una placa en la tumba que guarda los restos del señor Indart Curutchet, haciendo uso de la palabra, el profesor Alberto Domínguez, y en nombre de la Asociación de ex Alumnos, el señor Alfonso Fernández.

★

INICIAN SU LABOR LOS DISpensarios móviles. — Juan Lacaze, 9 (Anl.). — El próximo lunes tendrá lugar en el Club Cyssa, de Juan Lacaze, un importante acto público en el que se darán por oficialmente inaugurados los trabajos de los dispensarios móviles en la localidad.

Juan Lacaze presenta la particular característica de que fuí la ciudad en la que el Instituto de Tisiología de la Facultad de Medicina realizó durante diez años consecutivos el estudio de la población y esta experiencia, interesante y demostrativa por varios conceptos, ha sido la base, llevada a escala nacional, del programa sanitario que cumplen exitosamente en todo el país los dispensarios móviles.

A los efectos mencionados, concurrirá especialmente desde la capital, una delegación de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, presidida por su titular, Dr. Luis Mattiauda.

Será exhibida por primera vez en la localidad, la película documental "Cómo lucha el Uruguay contra la tuberculosis".

★

CONJUNTO ARTISTICO JUVENil. — Rosario, 9 (Anl.). — El último viernes de junio se presentará en Rosario el conjunto artístico juvenil de la Escuela Nº 48 de Cerros de San Juan, que dirigen las Srtas. María Esther y Virginia Martínez Armand Ugón, bajo la supervisión y dirección artística de Ulises Pegazzano. Este acto será a total beneficio de la citada escuela.

★

CICLO DE CONFERENCIAS para maestros. — Rosario, 9 (Anl). — Con asistencia de 41 maestros y con gran cantidad de alumnos que llenaron totalmente la sala del Instituto Magisterial "José Pedro Varela" de Rosario, el profesor Juan Pedro Violante prosiguió su ciclo de conferencias especialmente para maestros concursantes.

Los temas tratados fueron los siguientes: Pedagogía social, coeducación, factores educativos, que fueron presentados con amplios detalles y una extensa bibliografía. Al finalizar su conferencia, contestó a numerosas consultas sobre pedagogía, sobre textos, etc. Para el día sábado próximo está anunciada la presentación del conferencista Juan A. Magri, que dictará una serie de cursos en los días sábado, domingo y lunes.

Es esta una manera de vincular al Instituto Magisterial "José Pedro Varela" con sus ex alumnos, además de seguirse los cursos de biología e higiene, dictados por el profesor Osvaldo Víctor Borras, curso de matemáticas por la profesora Blanca Celio de Davrieux y el seminario práctico por los profesores Rolando Elong, Néstor Abella y Osvaldo González Bonilla.

★

LA CARRETERA DOLORES - Palmira. — Nueva Palmira, 9 (Anl). — Diversas entidades locales de índole cultural, deportiva, social, de Fomento, cursaron notas al Consejo de Gobierno solicitando se incluya en el plan de Obras Públicas, la terminación del tramo de carretera Dolores - Palmira, iniciada hace casi 20 años, faltando solo 13 kilómetros su terminación.

Esta vía de comunicación con todo el litoral constituye un impedimento al tránsito en épocas de lluvias, debido al mal estado de este trabajo de carretera.

★

LUCHA ANTITUBERCULOSA.— Tarariras, 9 (Anl.). — Actuaron en esta localidad los dispensarios móviles para la lucha antituberculo-sa, trabajando durante más de una semana en la escuela Nº 38.

Se realizaron 2.322 exámenes pulmonares diológicos y 2.558 cutipunturas.

★

PRO INCREMENTO DEL Turismo. — Paysandú, 9 Anl.).—En reunión pro incremento del turismo, realizada en esta ciudad tras exponerse el plan de acción de la Federación Uruguaya de Turismo y de ser aprobado en sus partes, luego de haberse intercambiado ideas tendientes a una mejor y más amplia organización turística en este país, quedó constituida la filial sanducera de la Federación integrada por representantes del Gobierno Municipal, prensa, comercio e industria y especialmente por ramas comerciales afines al Movimiento turístico.

★

AMPLIACION DE UN PASO A nivel. — Juan L. Lacaze, 9 (Anl.). — Una delegación se trasladó a Montevideo para entrevistarse con el directorio de los Ferrocarriles del Estado, a fin de solicitar una ampliación de un paso a nivel, que favorece las inundaciones en esta ciudad. Dicha delegación, integrada por los señores Nicolás B... nakis, Presidente de la Junta local, Alfonso Ponte, por el Centro Comercial e Industrial y diputado por Colonia, Sr. Buscarons D..., fué recibido por el directorio de Ferrocarriles, esperándose con optimismo, el resultado de dicha gestión.

★

PAGO DEL ANGLO. — Fray Bentos, 9 (Anl.). — En el Frigorífico Anglo, se procedió al pago a su personal, correspondiente a la segunda quincena de mayo. Lo pagado en tal oportunidad, asciende a la suma de 198.464 pesos.

★

LABOR DE DISPENSARIOS móviles. — Fray Bentos, 9 (Anl.). — 18.735 personas fueron sometidas a la cutipuntura por los dispensarios móviles. De ese número 16.433 fueron radiofotografiadas, 6.507 recibieron la vacuna antivariólica por el B.C.G. De la citada cifra, 3.601 corresponden a menores de doce años y 2.906 a mayores de dicha edad. Se adelanta que juntamente con esta ciudad, se estudiaron los pobladores de Young, San Javier, Nuevo Berlín, Sarandí de Navarro, Isla de Argüelles, Pueblo Greco, Estación Francia, Algorta, Menafra, Belaco y Estación Haedo.

★

CONSTITUCION DE LA A. DE Estudiantes. — Durazno, 9 (Anl.). — Con delegados de todos los cursos y representantes de las tres listas registradas, se realizaron las elecciones para constituir la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial de Durazno.

En el acto eleccionario sufragó el 70 por ciento del alumnado, resultando con la mayoría de votos la lista "C", que triunfó así sobre las otras listas.

La Directiva quedó de acuerdo al resultado electoral, formada con los siguientes estudiantes industriales:

Srta. Dina Mega, Presidenta; Srta. Nélida Ceva, Vice-presidenta; Sr. Juan A. Narío, Secretario; Srta. María Bruno, Pro-secretaria; Srta. Odilia Olivera, Tesorera; Srta. Esther Faraut, Pro-tesorera; Srta. Marta Gurbindo, Bibliotecaria; Sr. Edgardo Schiera, Pro-bibliotecario y como vocales: la Srta. Juanita Santes, la joven Bessie Castro y los estudiantes Salvador Ltaif, Enrique González y Sergio Grassi.

★

INSCRIPCIONES CIVICAS. — Durazno, 9 (Anl.). — Las mesas inscriptoras que funcionarán en el departamento, han quedado integradas de la manera siguiente:

Oficina inscriptora adscripta: Jefe, Angel P. Rodeo; secretario, Heber Hugo Colet; dactilóscopo, Martínez Longo y fotógrafo, Elbio W. Velázquez.

Oficina inscriptora delegada número 1: Jefe, N. Hizma Sánchez Galarza; secretario, Juan E. González; dactilóscopo, Luis Alberto Fernández y fotógrafo, Nilson Menéndez.

Oficina inscriptora delegada número 2: Jefe, Juan Carlos Morelra; secretario, Aníbal Martínez; dactilóscopo, Juliá nAcosta Púa y fotógrafo, Gilberto Da Silva.

Oficina inscriptora delegada número 3º Jefe, Juan Pedro Chiglino; secretario, Omar S. González; dactilóscopo, Saravia Farías y fotógrafo, José Enrique Pérez.

Oficina inscriptora delegada número 4: Jefe: Edilberto L. Silva; secretario, Walter Mario Volpe; dactilóscopo, Doroteo Clemente Meneses y fotógrafo, Paul Jorge Berón.

Protección Racional de la Industria

HEMOS dejado pasar de intento el episodio de la aplicación de derechos compensatorios a nuestros tops por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Nuestra opinion sobre el problema fue dada con toda claridad en ocasion del agitado debate que se promovió para discutir el tipo de cambio privilegiado que se otorga a esa mercaderia, y la reaccion norteamericana debía forzosamente provocar, en los primeros momentos, una sacudida en todos los sectores interesados que no podía ser adecuada para un análisis frío de la situacion. Tan no lo era que pudo admirarse mas de una "cara vuelta" y fué dable apreciar un nerviosismo repentino en zonas oficiales normalmente indiferentes.

Ya más tranquilizadas las cosas, se ha podido señalar que la medida yanqui no es más que un exacto reflejo de nuestro subsidio de cambio, calculado al centésimo, demostrándose así la verdad del término "derecho compensatorio" con que la gabela ha sido definida.

Es indiscutible que la medida norteamericana tendrá consecuencias directas sobre nuestra produccion de tops. Pero no está demostrado, como no se demostro en el debate sobre el cambio, que la industria requiriera el grueso subsidio que se le otorgaba ni que no hubiera otras formas más normales de facilitar sus tareas. En este sentido ha habido una lamentable incuria de todas las partes intervinientes. Los derechos compensatorios están sobre el tapete de la discusión en EE.UU. desde hace un año. Un día si y otro también la prensa ha informado de la constante prédica mantenida por la industria y la ganadería americana en favor de las medidas restrictivas. Se ha podido seguir en detalle el trámite del asunto en el seno del gobierno de los Estados Unidos, y fué perfectamente posible planear un régimen de apoyo a la industria que obviara las clarísimas fallas del privilegio cambiario. No se hizo nada por nadie, como tampoco ya conocida la medida yanqui, no se ha intentado ninguna solución, con la única excepcion de buscar ahora el contacto, para tratar de convencer a los yanquis de lo indemostrable.

En realidad lo que pasa en este caso no es sino la repetición pública y notoria de lo que ocurre en cientos de otros casos. Establecido un camino, no se le abandona a pesar de advertencias, observaciones y prevenciones de toda índole. Ni los interesados directos, ni los sectores gubernativos que pretenden encauzar a aquellos se detienen a pensar en la posible razón de los argumentos que se les oponen, hasta que se dan contra la pared, y entonces gritan contra la pared, como, podría hacerlo un ciego absolutamente incapacitado para ver el obstáculo y evitarlo.

Desgraciadamente para la industria y para el país, se vive en un dirigismo que con rarísimas excepciones solo se orienta con medidas provisorias, con medias medidas, con decretos y contradecretos. Normalmente falta un plan. Y cuando lo hay, como en el caso del azúcar, se falta constantemente a él para cubrir el pequeño interés de ésta o aquella oficina o para tener un ademán de barata demagogia.

Desgraciadamente para la industria y para el país, el provisorato es inconscientemente buscado por las oficinas, que nutren así la convicción de su poder y se sienten halagadas por la obligada cortesanía de los intereses privados. Y más desgraciadamente esos mismos intereses, quizá convencidos de la imposibilidad de una acción ordenada, buscan como solución inmediata la resolución escondida o el decreto pasado entre gallos y medias noches contribuyendo así a complicar el undamiaje dirigista y a hacer cada vez más intrincado el frondoso ramaje de la selva reglamentaria.

Todo esto ha contribuído a hacer perder de vista el objetivo razonable de la política económica oficial y el verdadero propósito que debe impulsar la protección industrial. Que no es, ni puede ser, como parecen creerlos muchos, el asegurar a todo el que instala un taller de cualquier cosa los medios necesarios para crecer a cualquier precio, sino obtener un desarrollo armonioso de la economía nacional, para llegar a conseguir que se produzca la mayor cantidad posible de mercaderías, de la mejor calidad posible al precio más barato posible.

Es indiscutible, volviendo al terreno de los tops, que la industria textil lanera es una de aquellas que naturalmente se adecuan a nuestro país, y que en consecuencia es una de las que merecen más claramente la protección oficial. Pero creemos que la solución del cambio privilegiado es equivocada, y que ha tenido y tendrá consecuencias peligrosas para el mejor desarrollo de la misma industria. Pensamos que en el caso, como en todos los demás que se juzguen justificados, lo que corresponde es plantear y estudiar el cuadro general de las posibilidades del país y de la industria, y elaborar todo un mecanismo centrado y orgánico que evite deformaciones inconvenientes y que tienda al desarrollo paulatino de todo el ciclo industrial.

Creemos además, que todo planeo de ese tipo, ha de tener presente la necesidad, la urgente necesidad de crear el mercado interno proporcionalmente extendido sobre toda la superficie del país. Creemos que las soluciones apoyadas en una política de cambios no se traducen, en los hechos, sino en el beneficio de un sector del país, a costa de otros sectores tanto o más necesitados de apoyo, y que si se hace necesario ir al subsidio, más que al fomento, de ésta o aquella manifestación industrial, ha de buscarse de manera tal que represente una efectiva redistribución de riqueza, que alcance a todos los sectores, al industrial, al obrero, al proveedor de materias primas y al consumidor nacional.

Se dirá que todo esto requiere medios técnicos de que el país carece. No lo creemos así. Pero aunque así fuera, mucho mejor gastados estarían los dineros oficiales si se emplearan en preparar una protección racional de la industria, que destinados a repartir palos a unos y canonjías a otros.

PROBLEMAS DE ADMINISTRACION

En el Boletín Oficial del Ministerio de Obras Públicas, que acaba de llegar a nuestra mesa, se transcribe un interesante trabajo de los Sres. Dagoberto Balarini de Ogueta y Edison Villagrán, sobre el problema de las promociones del personal de una dependencia del gobierno.

Las conclusiones, fruto de un ponderable estudio, con aportes de datos de varios sistemas extranjeros, merecen ser tenidas en cuenta por los organismos estatales, para encauzar el problema por vías más técnicas y razonables que las puramente empíricas de hoy.

Dicen bien los autores que el pueblo tiene derecho a exigir del Estado el mejor servicio, cumplido por los mejores funcionarios. "En una buena administración —afirman— debe existir oportunidad de promoción para los funcionarios de mayor capacidad pues de esta manera habrá incentivo para estimular la eficiencia de los funcionarios y se logrará en definitiva el equilibrio necesario para la buena marcha de la organización."

Se refieren en este trabajo a los problemas de la especialización en relación con la eficacia y a los modos de calificación, que rigen en otras legislaciones, para terminar con una reseña de nuestros preceptos en la materia.

Como conclusión sostienen que entre las dos políticas, la de optar por la sóla antigüedad o la que se basa en los méritos, es preferible inclinarse por la que agrega el incentivo y eleva la moral del funcionario, estimulando su actuación, levantando el conjunto, y contribuyendo a superar los servicios.

Repetimos que estas sugestiones merecen ser contempladas en una ordenación más completa de nuestro sistema, que debería actualizarse.

REGIMEN JURIDICO DE LA TELEVISION

Una empresa privada ha solicitado al Ministerio de Defensa Nacional autorización para instalar una emisora de televisión que tendría un alcance de unos cincuenta kilómetros; hasta ahora el Poder Ejecutivo no se ha expedido porque aduce que todavía no se han dictado las normas técnicas que reglamenten esta nueva actividad.

Con la finalidad de estructurar el nuevo régimen legal aplicable a la televisión, el Poder Ejecutivo designó una Comisión en cuyo seno se hallaba representado el SODRE; dicha comisión se expidió y aconsejó el régimen de libertad como principio fundamental del nuevo status jurídico a crearse.

La Comisión Directiva del SODRE estudió el problema y ha llegado a la conclusión que las ondas de televisión deben ser monopolizadas por el Estado, quien podrá arrendar parte de sus espacios a los particulares, siempre bajo su supervisión.

Esta decisión del SODRE habría sido tomada de acuerdo con las directivas de los partidos políticos representados en la misma, es decir el herrerismo, el blanco acevedismo oficialista y el batllismo; este antecedente haría suponer que la actitud del SODRE sería confirmada por el Poder Ejecutivo que tiene la misma composición política que la comisión de ese ente.

El triunfo de la tesis monopolista constituiría un peligroso ataque a la libertad de pensamiento y pondría a uno de los más eficaces medios de difusión ideológica en manos de los gobiernos o lo que es lo mismo, sometido al capricho de los partidos políticos que en un determinado momento detenten el poder.

Además de liberticida, la tesis que impugnamos es absolutamente inconstitucional, ya que contradice toda la filosofía de nuestra carta fundamental e incluso la letra clara del artículo 29 que dice: "Es enteramente libre en toda materia, la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa o por cualquier otra forma de divulgación sin necesidad de censura previa; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que cometieren."

La televisión como cualquier otra forma de divulgación de pensamientos es absolutamente libre, por lo cual es inconstitucional pretender que esta nueva modalidad de difusión del pensamiento sea monopolizado por el Estado.

Desde luego que existe un aspecto técnico que obliga a reglamentar la instalación de difusoras radiales o de televisión y el mismo consiste en que los canales son limitados, por lo cual la libertad absoluta implicaría que varias emisoras utilizaran frecuencias próximas lo que aparejaría continuas interferencias; pero esta reglamentación en ningún caso puede significar, que el Estado por la vía reglamentarista suprima la libertad y se erija en arrendador de meros espacios cuando le place o lo cree conveniente.

El sistema de concesión precaria a que están sometidas las radioemisoras según el texto de la ley de 13 de Noviembre de 1928 es absurdo y sólo puede explicarse por el escaso desarrollo que tenía la radiotelefonía en el momento de sanción de dicha ley; pero el que 25 años más tarde frente a la televisión, ya en franca expansión en la mayoría de los pueblos, se adopte todavía un criterio más totalitario, sólo puede explicarse por el deseo de los partidos gobernantes de dirigir todos los aspectos de la vida nacional, sin preocuparse que esta actitud contradiga las normas democráticas más fundamentales, a las cuales se simula tener adhesión.

Pero frente a este nuevo avance estatista, que afecta nada menos que al derecho de libre expresión del pensamiento, es necesario oponerse con toda energía porque de lo contrario esas mismas normas totalitarias servirán algún día para justificar los actos de cualquier autócrata o partido antidemocrático que pueda apoderarse del gobierno.

Un imperativo moral

La prestigiosa revista católica "América", que se edita en Nueva York, hace algunos comentarios acerca de la necesidad de proteger y defender a las Naciones Unidas.

Su nota procura esclarecer una dudosa interpretación dada a un artículo de similar intención aparecido en "Civiltà Cattolica".

Tomamos de la nota, el siguiente párrafo: "los nacionalistas no quieren a la U.N, ni al parecer, a ninguna otra clase de organización mundial para la paz. Los internacionalistas, dándose cuenta de los defectos de la U.N. pero también de la enseñanza de la Iglesia en cuanto a que una organización política efectiva del mundo es un imperativo moral, quieren fortalecer la U.N. enmendando su carta constitucional".

Hemos sostenido igual tesis y lo hemos hecho en nombre de los mismos principios que amparan la reflexión de "América".

En momentos en que los enemigos de las Naciones Unidas, se empeñan en sostener su fracaso, conviene detenerse a reflexionar sobre ese "imperativo moral" del que no puede despreocuparse ninguna persona responsable del actual momento histórico. Las limitaciones de los organización internacional, no son su fracaso. Además habría que pensar que esas limitaciones son las consecuencias de ciertas actitudes de los enemigos de la U.N. que pretenden boicotearla desde adentro.

Un gesto

El Encargado de Negocios del Brasil en nuestro país, señor Josías Leão, ha proporcionado a la Comisión de Bellas Artes la colección pictórica de que es propietario a efectos de su exhibición en el Salón Nacional. Integran la excepcional colección del señor Josías Leão obras de Portinari, Vlaminsck, Campigli, Severini, Lothe, De Chirico, Torres García, etc. La enumeración basta para poner en evidencia el valor de lo expuesto. Nuestro público ha podido gozar de una muestra de subidos valores. Pero interesa señalar, más allá de todo esto cuyo juicio dejamos a los técnicos, el valor del gesto del señor Josías Leão, al proporcionar a nuestro público su valiosa galería. Estamos ante un gesto de excepcional generosidad, que pone de relieve la nobleza del diplomático brasileño.

Nos complacemos en destacarla, cumpliendo un deber de profundo agradecimiento y de bien provocado reconocimiento.

Premisas y consecuencias delirantes

Se discute el origen de ciertas responsabilidades. Lo del Puerto, —se sostiene—, es responsabilidad del régimen presidencial; lo de la Laguna del Sauce, lo mismo. Eso sí, la actual crisis n la dirección del Frigorífico Nacional es cosa cuya responsabilidad pertenece al Parlamento.

Nosotros preguntamos, por ejemplo, ¿por qué lo del puerto no es culpa del Puerto en primer lugar? Quizá sucedería exactamente lo mismo bajo el sistema actual.

Los sectores gobernantes de entonces en el Puerto, son los sectores gobernantes de hoy en el Puerto. Son además los sectores integrantes del Consejo Nacional. Las responsabilidades están muy entrelazadas. Las cosas de la Laguna del Sauce empezaron bajo el otro régimen y... continuaron bajo éste!

Con el criterio de deslindar responsabilidades de acuerdo a la forma que se emplea para ello, a nosotros se nos ocurre decir que la reforma constitucional que nos entregó el actual sistema de gobierno y de reparto, es obra del régimen presidencial... puesto que nadie ignorará que se gestó y se consumó bajo un Presidente de la República, Que el golpe de estado del 33, fué obra del Colegiado anterior y así, podría seguirse. El Colegiado del 17, fué obra del régimen Presidencial de antes...

El sistema de razonamiento empleado para deslindar responsabilidades, como se ve, puede llegar a cualquier cosa. Y la lógica no queda bien parada.

Otro botón de muestra

En la calle Pablo Zufriategui las Hermanas de la Misericordia se proponen ampliar su edificio para edificar un liceo. El terreno les fué enajenado por una persona no católica.

El hecho ha despertado el furor de algunos laicistas "tipos", que han repartido un volante que puede recomendarse como el prototipo de una literatura digna de ellos. Al decir que son "tipos", nos referimos a una especie autóctona que esconde su bilis detrás de la denominación de laicistas y cuyas manifestaciones son convenientes a la mejor información general.

En este caso se juegan aún contra la cultura y alegan que allí, antes, había existido una escuela.

A ningún católico se le ocurrió escribir nada parecido cuando se demolió un edificio histórico, como la Casa de Ejercicios, que fué luego sede de la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene, para construir en su lugar, precisamente, una escuela pública.

Destacando un noble gesto

Vale la pena señalar el gesto de solidaridad, e incluso de sacrificio, de quienes acudieron al llamado hecho por radio pidiendo se donara sangre, con motivo del desgraciado accidente de anteayer.

Alrededor de ochocientas personas, sin pensar en que pudiese ser incómodo el gesto, acudieron a los hospitales en un afán fraternal que debe halagarnos a todos.

Demuestra el hecho, la posibilidad que existe en nuestro pueblo para el acto generoso y su capacidad de reacción saludable, frente a la desgracia de los demás.

Pueblo y funcionarios de Salud Pública, se unieron en una tarea humanitaria y esforzada, que habla bien, además, de la diligencia y capacidad de asistencia en la capital, cumplida con desinterés y eficacia en esta triste ocasión.

Nos place destacar esto a quienes tantas veces nos obligan los hechos a criticar otro género de actitudes egoístas.

Es cierto que en los casos de adversidad se despiertan los mejores sentimientos y se facilitan las ayudas presurosas, pero, precisamente, deben tomarse estos momentos como ejemplar, que dan satisfacción y atraen, para que se medite sobre la necesidad y las ventajas de aceptar esta solidaridad como norma y este desinterés como guía de las conductas de todos los días, venturosos o no.

DEL PERIODISMO CATOLICO

Una importante carta del Cardenal Primado de Polonia

— I —

El Arzobispo de Varsovia Mons. Wszynski, hoy Cardenal de la Iglesia, envió al semanario católico de Cracovia "Tygodnik Powszechny", con motivo de la aparición del número 400, del 16 de Noviembre de 1952, una carta que hasta ahora había permanecido inédita y que ha hecho pública la Asociación Internacional de Prensa Católica. Es extensa y se refiere a los problemas del escritor católico bajo todos sus aspectos (cívicos, familiares, económicos, etc.). Transcribimos algunos párrafos y recomendamos en particular la bella página final sobre la Iglesia:

"No puedo pasar sin emoción delante de este mojón de vuestro camino y no sonreír con vuestra alegría. Es que, por una larga experiencia personal, sé que para el redactor y los verdaderos amigos de un periódico, el trabajo no está terminado desde el instante en que el número ha sido distribuído. Lo mismo que la madre sigue con una mirada de amor y de temor cada paso de su pequeño, así vosotros seguís el destino de cada número, curiosos por saber cómo es recibido, apreciado, si es bien comprendido, si cumple su misión, si profundiza el conocimiento de la Verdad que queréis hacer saber, si fecunda el campo de la caridad, si une, si agrupa, si da coraje, si liga las manos y los corazones, si fortifica la voluntad humana en su persecución del bien. Todo esto os trae, redactores y escritores, por la onda de los ecos que vuelven, consejos y experiencias. En verdad, una segunda vida, e intensa, comienza para el redactor de un escrito a partir del número leído. Queremos tener presente todo esto en el espíritu, al escribir nuestra carta, para apreciar con justicia vuestro aporte de generosidad en este trabajo agotador, pero cuan fecundo".

"Corresponde al equipo agrupado en vuestra redacción ser el anunciador de la Buena Nueva en tiempos particularmente importantes. Si siempre en la vida de la Iglesia los "nova et vetera" extraídos de su tesoro, han llevado el testimonio de la vitalidad del Reino de Dios sobre la tierra, cuanto más ahora, cuando estos "nova et vetera" atraen la atención de casi la humanidad entera.

Es la felicidad de los católicos que educados en la Iglesia universal, con delante de los "nova et vetera" con el respeto que conviene al pasado y la audacia que conviene al porvenir. Gracias a la visión del mundo que, en su plenitud, os ha sido inculcada por la Iglesia, estáis plantados en el centro mismo de la vida, pero aquí, tened cuidado, que es solamente de la unión entre lo nuevo y lo antiguo que nace un orden nuevo. Y esto os da paz y facilidad delante de los tiempos nuevos, y esto os libera del temor delante de lo desconocido, os guarda de prevenciones catastróficas, desde que seguís sin desfallecimiento detrás de Cristo, que es siempre el Padre del siglo a venir...

Que puede, pues, ser más importante para la vida contemporánea que el dar, en vuestro trabajo de escritor, una expresión a esta inteligencia de los tiempos actuales: la cuestión de hoy día, la más importante, es la causa del hombre. Las aspiraciones contemporáneas tendiendo, de donde vengan, a destacar al hombre, a rodearlo de honor, a hacerle posible una vida digna del hombre sobre la tierra, y a hacerlo cumplir con sus deberes hacia Dios y el prójimo, hacia la Nación y el Estado, hacia las tareas temporales y eternas, sostenedlas siempre en las columnas de vuestra publicación. Debéis regocijaros lealmente de toda aspiración buena, de cada conquista que eleve de los bajos fondos al hombre, y lo arranque de su decadencia. Seréis entonces inspiración para vuestros lectores a quienes convenceréis de una cosa: que es deber de todo hombre en el sector de su vida personal contribuir a la rehabilitación de su propia humanidad".

"Porque buen número de errores contemporáneos, que se han revelado en el curso de la última guerra, se prenden al fundamento mismo de la naturaleza humana, os pertenecerá también, el buscar en el hombre esos elementos divino-humanos que obligan al hombre, dotado de una naturaleza compleja y rica, a acordarse de que no llegará, como ser social, a liberarse de su tarea vital sobre la tierra, sino por comercio de vida y cooperacion con su medio humano. Ha llegado el tiempo de hacer salir al hombre del individualismo pagano del siglo pasado. Es necesario mostrar al hombre que llegará a su plena madurez con la ayuda de las diferentes formas de la vida social".

(Continuará).

El Senado escuchó el informe policial sobre la manifestación estudiantil

EL MINISTRO DEL INTERIOR VOLVERA A SALA EL DIA DE HOY

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 18 horas, bajo la Presidencia del Dr. Brum, convocada con un orden del día integrado por diez asuntos. Como en sesiones, anteriores, en primer término figuraba el informe del Ministro del Interior, sobre la actuación policial en los últimos incidentes con estudiantes.

★ SOBRE LA RECIENTE TRAGEDIA

El Sr. Bove Arteaga recordó el gravísimo accidente ocurrido el lunes en San Bautista, con la pérdida de vidas y graves lesiones de muchos pasajeros A este respecto señaló dos cosas: 1) la laudable solidaridad demostrada por la población, cuerpo médico y el Ministerio de Salud Pública. En lo que respecta a la población, manifestó que a un simple llamado radial, fueron muchos los que concurrieron a dar sangre al Hospital Pasteur. 2) La enorme cantidad de accidentes que vienen ocurriendo en las carreteras, convertidas en verdaderas asechanzas por descontrol de conductores, por incumplimiento de las disposiciones sobre tránsito, luces, velocidad, etc., todo lo cual viene causando casi más víctimas que las mismas enfermedades. Recordó lo mucho que se ha hablado sobre peligros en las carreteras y sobre necesidad de una policía caminera, sin que hasta ahora se haya hecho nada. Pidió que sus palabras pasen al Poder Ejecutivo.

La señora Sancho de Barceló, al referirse al descontrol de algunos conductores, dijo que sería necesario un examen psiquiátrico de los que se presentan a solicitar licencia de conductor, ya que hay que tener presente que una atención concentrada es inconveniente para conducir, necesitándose una atención dispersa.

Solicitó que las palabras pronunciadas pasaran asimismo a la Intendencia Municipal.

★ EL INFORME DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Seguidamente tomó la palabra el Sr. Ministro del Interior, Dr. Fusco, para proseguir con su exposición sobre la actuación de la policía en los últimos sucesos estudiantiles. Como informamos en nuestra edición anterior, el lunes el Ministro no había podido leer el informe elevado por la Jefatura de Policía, porque otros problemas fueron ocupando la atención del Senado y también porque el propio Ministro, previamente a la lectura del referido informe, hizo una larga exposición de antecedentes y aclaraciones.

A la hora 18 y 25, luego de los Asuntos Previos, el Sr. Ministro entró directamente a dar lectura del informe de los Jefatura de Policía. El mismo expresa al comienzo que al conocer el pedido de los estudiantes para realizar el acto, expresó al Sub Jefe de Policía que eran felices los pueblos cuyos estudiantes saben expresar públicamente sus aspiraciones. Analiza luego los términos en que son lícitas y permisibles las deuniones públicas; historió el desarrollo de los hechos y la falta de acatamiento a los términos del permiso para la manifestación. Dijo que la policía había concurrido sin machetes, sin gases, sin hacer uso de agua, y que había actuado con moderación, resistiendo sí con firmeza la actitud de los manifestantes, cuando querían proseguir su marcha y cuando, valiéndose de trozos de baldosas, atacaron a la policía

Se remite seguidamente el informantes al comunicado remitido por la Policía a la prensa. Señala la inexactitud de las denuncias estudiantiles, y de las que se recogieron en la Cámara; dice que la Policía actuó correctamente, y que la versión remitida a la prensa traducía la verdad.

En un segundo capítulo, el informe analiza cronológicamente los hechos, para mostrar con ellos que las denuncias contra la policía son erróneas, ya que ésta, por el contrario, se mostró condescendiente al no actuar cuando la manifestación proseguía a pesar de haber vencido el horario permitido y de haberse excedido en su recorrido; expone la forma cómo se fué manifestando la violencia a que tuvo que hacer frente la policía. Narra la forma en que se fueron desarrollando los hechos, distinta en muchos aspectos de la que se denunciara por los estudiantes.

En tercer lugar, el informe pasa a analizar y replicar las críticas y comentarios de la prensa. A este respecto expone la forma en que fué enviada la policía; no se envió Guardia Republicana, no llevaban machetes ni sables, sin gases, etc., a pesar de que se podía preveer situaciones de violencia; señalando, por otra parte, la presencia y actuación en la manifestación estudiantil, de elementos ajenos al estudiantado y conocidos por la policía. Analiza luego el informe numerosas de las denuncias estudiantiles que se publicaron en la prensa, mostrando la inexactitud de las mismas. Seguidamente el informe aduce declaraciones de testigos.

★ COMENTARIOS AL INFORME

Terminada la lectura del informe, el Sr. Ministro señaló lo que ya había expresado en la sesión anterior: la dificultad de deslindar responsabilidades; él no puede hacer más fe en las declaraciones del informe, que las que surgen de la jerarquía moral del Jefe de Policía, Coronel Lerma, quien le merece toda confianza.

Preguntó entonces el Dr. Barrios Amorín, quién tomó las declaraciones, a lo que contestó el Ministro que no lo sabe, pero que las mismas están firmadas por los declarantes.

De todos modos, el Senado —añadió— conoce ahora el desarrollo de los hechos y frente al mismo puede conocer dónde está la verdad.

Recordando una denuncia del Dr. Manini sobre otro episodio ocurrido en el Palacio Legislativo, señaló el error de aquella denuncia. Añadió que el último episodio no es aislado, ni único: es un nuevo hecho que se eslabona con otros similares que vienen señalando tácticas nuevas: ahora las reacciones son contra la autoridad, no como el famoso 2 de mayo de 1945, o el ataque al Palacio Legislativo o el intento de asalto a "El Día". En ellos hay la manifestación de una enseñanza previa. Dió a conocer, al respecto, la conversación oída por un representante de la policía a grupos estudiantiles, que se pasaban la consigna de ir pertrechados para la manifestación del 15, todo lo cual parecería indicar como que hubiera habido una intención: la de tomarse una revancha, de lo que no pudieron cumplir días antes frente a "El Día".

Luego de otras consideraciones, dijo el Ministro que, aunque el asunto no tenía el carácter de una interpelación, quedaba con todo a disposición del Senado para contestar lo que se quisiera preguntar.

★ SE LEVANTA LA SESION

El Senado había venido sesionando con número que frecuentemente hacía precario el quórum. Por ello, al terminar el Ministro su exposición, se resolvió levantar la sesión, para continuar con este asunto en la sesión de hoy. Eran las 19 y 45.

CELEBRO AYER UNA SESION CARENTE DE IMPORTANCIA LA C. DE DIPUTADOS

ESTA TARDE TRATARA EL SEGURO DE PARO

La Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Donato Cartolano (blanc. acev.), primer vice presidente.

ASUNTOS ENTRADOS Y MEDIA HORA PREVIA. — Se dió lectura por secretaría de los asuntos entrados, y luego se pasó a la media hora previa.

SEQUIA EN ARTIGAS. — El diputado Sr. García Da Rosa (col. ind.) se refirió a la sequía en el departamento de Artigas. Dijo que será necesario hacer pozos semisurgentes para evitar en el futuro situaciones como las actuales.

Agregó que el Poder Ejecutivo deberá tomar alguna medida sobre los ganados flacos de Artigas, Salto, Tacuarembó y Rivera. Agregó que si el invierno se presenta inclemente y no se encuentra solución para esos ganados, la mortandad ascenderá a 60 o 70 mil cabezas. Adhirieron a lo manifestado por el orador los diputados Sres. Dr. Carrere Sapriza, (col. ind.) Dr. Gilmet (nac.) Dr. De Angeli (nac.)

Finalmente se pasó la versión de las palabras pronunciadas al Poder Ejecutivo.

● LA TRAGEDIA FERROVIARIA

El Dr. García Pintos (cív.) se ocupó de la prontitud con que el Ministerio de Salud Pública y el servicio de urgencia concurrieron al lugar del accidente ocurrido en San Bautista.

Dijo el Dr. García Pintos que con alguna frecuencia se oyen en el Parlamento voces recriminatorias sobre deficiencias u omisiones de distintos organismos públicos, a las cuales se ha unido en repetidas ocasiones. Es de lealtad señalar también aquellos casos ejemplares de eficiencia y de dedicación de estos organismos, aunque sólo sea por vía de reconocimiento y de estímulo.

Fué testigo el orador de hechos que tienen relación con la Asistencia Pública. El primero, el caso doloroso del siniestro ocurrido en la vía a San Ramón, del choque de un coche motor con un ómnibus cargado de pasajeros. En contados minutos, con los escasos recursos de que dispone Salud Pública, se organizó una expedición de varias ambulancias con sus dotaciones de practicantes, enfermeros, médicos, cirujanos, transfusionistas, abrigos, etc.

El segundo un caso urgente de traslado a la Capital de un enfermo del departamento de Paysandú. También aquí, la Asistencia Pública, con gran diligencia, facilitó el traslado de este enfermo, consiguiendo alquilar una ambulancia aérea en el Departamento de Paysandú. Pero más tarde, verificada la partida de este avión, y pasadas ya dos horas sin que se tuvieran noticias de su paradero, ante la angustia presumible de los familiares sobre la suerte del avión el Ministerio actuó con una diligencia digna de encomio, moviendo todos los resortes a su alcance para averiguar la suerte de este enfermo transportado en el avión. Finalmente, localizado el avión — que había tenido que aterrizar en un campo de Belastiquí— pudo traerse en un auto particular a Montevideo. La Asistencia Pública no cesó un instante de procurar toda clase de elementos informativos para los angustiados familiares.

Agregó el Dr. García Pintos que en estas gestiones tuvieron parte personal y preponderante el señor Ministro y el Médico Jefe de los Servicios de Urgencia, doctor Loubejac.

Creyó —el orador— que es de justicia dejar constancia de esta ejemplar actitud del Ministerio de Salud Pública.

Se ocuparon del mismo tema, otros legisladores, extendiéndose unos en la necesidad de que la administración de Ferrocarriles ponga en condiciones los pasos a nivel y otros en cambio hicieron responsable exclusivo del accidente al conductor del ómnibus y sostuvieron la necesidad de educar, prever y cuidar a los conductores.

● DOS INTERPELACIONES

La bancada comunista presentó un pedido de llamado a Sala al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo para que informe a la Cámara sobre el incumplimiento de la ley de industrias insalubres en los organismos del Estado.

Su moción fué aprobada.

La otra interpelación votada ayer fué pedida por los diputados nacionalistas Sres. Silva y Rodríguez Camusso al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social sobre aumento de las pasividades.

A las 17 y 35 todavía no se había entrado al orden del día y ante el anuncio de que el sector del Partido Nacional debía concurrir a una reunión política, se decidió tratar en el día de hoy, en primer término, el proyecto de Seguro de Paro Obligatorio.

● PIEDRA LIBRE

Como faltaban 20 minutos para levantar la sesión se continuó con pedidos de preferencia, mociones de carácter interno, etc.

● RENUNCIA A UNA INTERPELACION

El Dr. Dubra (soc.) manifestó que su sector renunciaba a continuar la interpelación al Ministro del Interior sobre el caso Verrino.

Como se recordará la interpelación quedó interrumpida por falta de quórum.

El Sr. Arosteguy (bat.) sostuvo que una interpelación no pertenece al interpelante sino a la Cámara y que la renuncia de los interpelantes a continuar, no implica la terminación de la interpelación.

Finalmente, el Sr. Sarmiento mocionaba para que se pasara el debate reglamentario a la Comisión resectiva, cuando la Cámara quedó sin número.

El Consejo de Gobierno se ocupó ayer del trágico accidente de San Bautista

SE DETERMINO EL PLAZO PARA EXPEDIRSE EN LAS APELACIONES PREVISTAS POR EL ARTICULO OCTAVO DE LA LEY No. 10.562

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 273ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Actuo en Secretaría el Secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, y el Pro Secretario Dn. Manuel Sánchez Morales.

★ SOBRE EL GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO EN S. BAUTISTA

Al iniciarse la sesión, el señor Consejero Dr. Luis Alberto Brause, formuló las siguientes manifestaciones: Los señores Consejeros se habrán enterado del gravísimo accidente de transito ocurrido en el día de ayer, en San Bautista, del departamento de Canelones, donde al entrar a aquel pueblo, fué embestido por un motocar un ómnibus con pasajeros. A consecuencia del choque fallecieron cuatro personas y hay una cantidad de heridos graves.

Quiero destacar en primer término la elogiable intervención del señor Ministro de Salud Pública a quien puse en conocimiento de los hechos por habérseme reclamado por vecinos de San Ramón y del Director del Hospital local, la necesidad de auxilio, de ayuda, para poder prestar asistencia adecuada a los heridos.

Inmediatamente que enteré telefónicamente al señor Ministro de Salud Pública, que acababa de dejar su despacho, el Ministro tomó providencias para enviar varias ambulancias, constituyendo varios equipos de médicos y personal para ir en socorro de las víctimas. Pero además concurrió personalmente dirigiendo y organizando en aquellos momentos angustiosos, la asistencia de los heridos.

Causó su actitud una satisfactoria impresión en toda la población de San Ramón y San Bautista, y también, es justo recordarlo, esa población prestó ayuda y colaboración dando un elevado ejemplo de noble solidaridad humana.

Quiero que se haga llegar al señor Ministro de Salud Pública y sus colaboradores una palabra de elogio por haber sabido cumplir eficazmente con su obligación, lo que no sólo refleja honor sobre ellos sino también sobre la organización de los servicios a cargo del gobierno.

Es de elogiar también la acción del Director del Hospital de San Ramón doctor Oscar Lenzi que con verdadera abnegación organizó, desde el primer momento los auxilios imprescindibles y contando con la colaboración del personal del Hospital, de los médicos de poblaciones vecinas y del personal de las fuerzas del ejército de aquella zona, así como de las autoridades municipales

Dijo el señor Consejero doctor Brause, refiriéndose a las causas del accidente, que no podía admitirse a esta altura de la evolución en los medios de comunicación que se encuentren sin ninguna clase de defensa los cruces de carreteras importantes con las vías del ferrocarril, donde existe un tráfico intenso.

No es posible que se mantengan las cosas como hace cincuenta años, cuando sólo transitaban carretas, charrets o gente a caballo. Es imprescindible que se tomen medidas para evitar la repetición de esos lamentables accidentes.

Mociona para que el Consejo llame la atención del señor Ministro de Obras Públicas a fin de que la Dirección de Ferrocarriles busque rápida solución a estos serios problemas.

El Consejo compartió las mociones propuestas por el señor Consejero Dr. Brause.

★ PLAZO DEL P. E. PARA DECIDIR EN LAS APELACIONES PREVISTAS EN EL Art. 8º DE LA LEY Nº 10.562

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo Nacional de Gobierno dictó en la fecha el siguiente decreto:

"Visto: los antecedentes relacionados con recursos de apelación interpuestos contra decisiones del Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, y para ante el Poder Ejecutivo;

Resultando: 1º) En dichos antecedentes se ha planteado como cuestión de pronunciamiento previo a la decisión sobre el fondo, en cada caso, la determinación del plazo de que dispone el Poder Ejecutivo para resolver; es decir, si es el de "*los veinte días hábiles* contados desde la fecha en que recibiere el expediente", cuyo vencimiento determina la firmeza del acto si el órgano *a quien* no lo ha revocado durante ese lapso (art. 8º Ley Nº 10.562, de 12 de diciembre de 1944) o el de "*ciento veinte*

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

El presupuesto municipal fué sancionado ayer

Se reunió ayer extraordinariamente la Junta Departamental de Montevideo, para considerar el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio, elevado por el Departamento Ejecutivo, y que, como anunciamos oportunamente, había sido ya aprobado por la Comisión respectiva.

Ocupáronse de él los diversos sectores que integran dicho cuerpo deliberante. Las mayorías elogiaron su estructura. El nacionalismo lo apoyó, pese a algunas reservas formuladas por el Dr. Fenadés. El comunismo expresó también algunas reservas, aunque no le negó su voto, y la Unión Cívica, por su Edil Sr. Fresco, destacó el hecho nunca visto en nuestro país de que un presupuesto haya sido admitido por todos los sectores políticos y, aunque con mejoras, no traiga consigo nuevos impuestos.

Finalmente, el proyecto fué aprobado por la unanimidad de los ediles presentes y pasará al Departamento Ejecutivo para su promulgación.

Ante el atentado contra la Juventud Católica Cubana

SOLIDARIDAD DE LA F. U. J. A. C.

Con motivo del atentado sufrido por la Juventud Católica Cubana de parte de las fuerzas policiales del Gobierno de Batista en ocasión de la manifestación cívica realizada en homenaje al nacimiento de la República y de los héroes cubanos José Martí y Pbro. Félix Varela, nuestra Federación Uruguaya de Jóvenes de Acción Católica dirigió a sus correligionarios de aquel país el siguiente telegrama:

"Sr. Angel del Cerro (La Habana-Cuba). Juventud Acción Católica uruguaya repudia atentados derechos persona humana. Manifiesta firme adhesión juventud cubana. — Consejo Nacional. Guillermo Langwagen, Presidente".

EXPRESIVA FELICITACION DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE ESCRITORES

Por nuestro Suplemento "Artes y Letras"

Hemos tenido el honor de recibir de la Asociación Uruguaya de Escritores la siguiente nota, que mucho nos enaltece:

Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO". - Ciudad.

De nuestra consideración.

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Escritores de acuerdo con una resolución adoptada en una de sus últimas sesiones tiene el agrado de dirigirse a Vd. para expresarle su mayor encomio por la incorporación al normal servicio informativo de su acreditado diario, de una amplia y selecta sección de Literatura y Arte, en la que predomina material de autores nacionales en ambas manifestaciones de la creación estética.

Nos satisface tal iniciativa, por constituir las páginas literarias en una de las más fervientes aspiraciones de nuestra Institución, que fueron aprobadas unánimemente en el Congreso Nacional de Escritores realizado a fines del año pasado. Por otra parte, tal página de su diario incide en una impostergable necesidad para el incremento de nuestra producción literaria y artística, desprovista hasta el momento de vías directas de comunicación con el gran público, en virtud de la incuria e indiferencia con que se acogen, en la mayoría de los órganos de la prensa, las elevadas manifestaciones del espíritu.

Esta saludable reacción, por parte del ilustrado diario que Vd. tan dignamente dirige, no podía pasar inadvertida para esta Asociación, cuya Directiva se complace en desear para este nuevo servicio cultural, el mejor de los éxitos.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida, Manuel de Castro, vice presidente; Alberto Rusconi, secretario.

Tiempos idos

Cuando la Presidencia de Latorre —hacia 1879— se produjo el rompimiento del gobernante con Angel Floro Costa.

Marchóse éste a Buenos Aires y publicó allí el sonado "Panfleto contra puñales".

La prensa de aquel país dijo entonces que "servía de arsenal de las acusaciones contra Latorre", y recogió, entre otros, los ataques de Eduardo Acevedo Díaz.

Nadie pidió la censura de esas publicaciones, y las relaciones epistolares entre Latorre y Avellaneda siguieron tan cordiales como antes.

Los tiempos cambian...

El Boletín del Instituto U. de D. Tributario

El Instituto Uruguayo de Derecho Tributario, entidad con personería jurídica que tiene su sede en esta ciudad, ha publicado el primer número de su boletín, que continuará editando periódicamente y que contendrá todas las normas que se publiquen en materia tributaria debidamente anotadas y ordenadas y una sección jurisprudencial donde tendrán cabida las sentencias que se dicten en dicha materia y que revistan interés científico.

Este primer número que ha llegado a nuestras manos contiene todas las normas tributarias publicadas en los primeros cuatro meses del corriente año y por las características de la publicación, puede asegurarse que ella reviste un carácter exhaustivo.

El boletín, que aparece bajo la dirección responsable de los Dres. Ramón Valdés Costa y Juan Carlos Peirano Facio, se reparte a los socios del Instituto y además se encuentra en venta en las librerías: el folleto se ha editado finamente y con gran pulcritud, habiéndose tenido especial cuidado en evitar las "erratas" para ahorrar a los consultantes la necesidad de recurrir a las publicaciones oficiales.

Nueva reunión del Conversation Club

Hoy, miércoles 10, a las 19 horas, se realizará en la Alianza Cultural (25 de Mayo, 72), una nueva reunión del Conversation Club. El "leader" será: Coronel Lewis de la Embajada de los Estados Unidos.

(Entrada libre para socios y alumnos, otras personas deben solicitar invitación).

LA VIDA SOCIAL

Destacada nota social motivó ayer la recepción en la Legación de Alemania

Alcanzó proporciones lucidas la recepción que ayer de tarde ofreció en su residencia la esposa del Ministro de la República Federal de Alemania.

Fueron invitadas a participar de esta reunión las siguientes señoras: Aída Serra de Martínez Trueba, Lina Mayer de Berro, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Amalia Bidegaray de Alvarez Cina, Enriqueta García da Rosa de Forteza, Blanca Berreta de Brause, María Amelia Pecollo de Echegoyen, Esther Garmendia de Vargas Guillemette, María Josefina Requena de Brum, Paz Stewart Vargas de Pittaluga, Anna María Fabini de Fusco, Célica Spinelli de Acevedo Alvarez, María Julia Garayalde de Zavala Muniz, Ida Brum de García Capurro, María Zulema Faroppa de Arroyo Torres, Blanca Cossini de Fischer, María A. Llopart de Grauert, Carmen Carballo de Quilici, María Adela Carro Gibbs de Dupetit Ibarra, María C. de Cerisola, Ana Niederauer de Jobim, Carla Pietravalle de Rulli, Arlette Guyon, Elisabeth de Goytisolo, Filomena Cárcamo de Mora Sotomayor, María Jesús Orozco Marquesa de Savedra, Josefina de Alcíbar de Zevallos, Laimuté Elena Slapelis de Grauzinis, Michele Garret de Piaggio, Beba Salazar de Jaramillo Arango, Annie Condesa Barbaro de Teixeira de Mattos, Ofelia Giagnoni Risso Herrera de Pérez, María Helena Mendonca d'Oliviera Neves, Carmelia Gallardo de Salazar, María Irma Alvarez de Pérez Ferraro, Irene Brown de Trueblood, Celina Herrera de Deakin, Jutta von Hase de von Stolzmann, Elida Capurro de Pratt De María, Helena Ramasso de Grünwaldt Cuestas, Luisa Ramírez de Pacheco de Guillot, Margarita Sáez de Barbato, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Matilde Ibáñez de Batlle Beres, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, Ernestina Hoffmann de Behrens, Clara Hoffmann de Quincke, Silvia Martínez Serra de Prat, Lola Montaner de García, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Elena Heber de Gallinal, Jenny F. de Spangenberg, Margarita Ungo de Christophersen, María Mercedes Cibils de Castellanos, Livia Sosa de Butler, Esther Alvarez de Ilarraz, Leticia Ferriolo de Mailhos, Amelia Ramírez de García Lagos, Elena Salvañach de Cibils, Inés Ruprecht de Domínguez Cámpora, Evangelina Ortega de Charlone, Esther Narbondo de Sáenz, Elena Alvarez de Calamet, Eugenia Reyes Lerena de Regules, Fidela Comparada de Durán, Ofelia Ferreiro de Stajano, Elida Avellanal de Algorta, Julia Araúcho de Gerona, Margarita A. de Gómez Folle, Guma Muñoz de Zorrilla, Aída Fernando de Iraola, María Cristina Méndez de Pietracaprina, Olga Behrens de Regules, Clotilde Santayana de Paiva, Elida Castelli de Cosio, María Helena Serrato de Mac Nutt, Magdalena Villegas de Souza, Herminia Garzón de Mañé, María Luisa Amaro de Gutiérrez, Luisa Roehrs de Quincke, Ana Chervicro de Batlle Pacheco, Ema Capurro de García Lagos, Lola Ilarraz de Cortinas, Marta Moller de Jude, Luisa Ramírez de Pacheco, Maruja Stirling de Cantonnet, María A. Braga de Etchegaray, Matilde Cash de Mussio Fournier, María Pía Bula de Surraco, Amalia Saavedra de Supervielle, Elisa Ferrando de Birabén, María Elena Canfield de Campomar, Laura Bonomi de Brunet, Esther Bofill de Lasala, Blanca Usher de Heber, Margarita Figari de Faget, Carolina Behrens de Bordoni, Elena Montero de Posadas, Mercedes Storace de Behrens, Elena Vaeza de Lezica Alvear, Elia Castro de Ferber, Lía Silveira de Sáenz, Isabel Garicoche de Strauch, Inés Munyo de Bofill, María Teresa Sanguinetti de Vilaró, Elvira Serratosa de Vilaró, Erna Quincke de Bergengruen, Haydée Risso de Ferber, Luisa Rucker Ramírez de Regules, Célica Sáenz de Sanguinetti, Clotilde Turenne de Paysée Reyes, Isabel Aznárez de Castells, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Hortensia Herrera de Lacalle, María Elena Martínez Correa de Folle, Renée Sala de Pons, María Inés Larravide de Torrendell, Margarita Arocena de Ferber, María A. Martinelli de Castro, Zelmira Requena de Braga, Ana Wick de Strauch, María Josefina Ponce de León de Algorta, María Inés Méndez de Sapelli, Enriqueta Tallock de Martínez Serra, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, Manuelita Sánchez Solari de Vecino, María Elena Sanguinetti de Herrera, Lilia García de Fontaina, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Ventura Delmond Bula de Rompani, Elena Gallinal de Sáenz, Susana Gómez Folle de Fabini, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Nerea Solari de Devoto, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, Haydée Ferber de Vidiella, Esther Sáenz Narbondo de Carrére Sapriza, Josefina Puig de Herrán, María Dolores Fórmica Corsi de Assuncao, María Inés Bayley de Armand Ugón, Cecilia Baez de Vega Helguera, Lola García Montaner de Piñeyrúa, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, Renée Delgado de Taranco, Estela Pereda de Escuder Núñez, Olga Strauch de Costa Pértile, María H. Pfeiff de Butler, Isabel Zorrilla de Regules, Albertina Colombres de Morelli, Irma Strauch de Deambrosis, Esther Berro de Alvarez, Maggie O'Brien de Durán, Agustina Otero de Schroeder, Luisa Ellauri de Lussich, Amalia Pereira Braga de Cordero, Delia Risso Braga de Grafigna, Margarita Christophersen de Cavestany, María Elena Martínez Bula de Paullier, Susana Bofill de Strauch, Dinorah Chouy Terra de Supervielle, Estela Castells de Inciarte, Esther Herrera de Quadros, Agueda Carve de Arrosa, Margarita Fischer de Spangenberg, María Traibel de Montero Lafón, Chiquinha Quadros de Ricaldoni, Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli, María Antonia Fabini de Brito del Pino, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Elsa Bonasso de Scherer, Yolanda Turenne, María Emma Ponce de León de Spangenberg, Célika Acevedo de Mendilaharsú, Blanca Heber de Pons, Esther Medero de Bosch, Hilda Strauch de Rocco, Susy F. de von Metzen, Rosina Urioste de Strauch, Picola Saavedra de Windmuller, Beatriz Orozco de Schroeder, Tilita von Bcllow de Bayer, Lily Delgado de Cardozo, Laura Rodríguez Marcenal de Ruano, Susana Cosio de Gerona, Enriqueta Iglesias Castellanos de Voulminot, Clotilde Bourdieux de Trambauer, Olga Ferber de Etcheverry Vidal, Marta Berro de Horta, Susana Fullgraff de Heber, Julia Brito del Pino de Pou, Cecilia Videla Dorna de Heber, Susana Regules de Pueyrredón, Marina Grolero de Schauricht, Rosa Artagaveytia de Capurro, Anita Bayardo de Lissidini, Dra. Isabel Pinto de Vidal, Dra. Francisca Barceló Sancho, Sra. de A. Lezama, Sra. de Cutinella, Sra. de Vasconcellos, Margarita Gallinal de Terra Arocena, María del Carmen Milans de Chiarino, Sra. de Cardozo, Amelia Nadotti de Brena, Esther Storace de Beltrán, María Elena Rohr de Beltrán, Sra. de Legnani, Maruja Mendoza de Astigarraga, Elisa de los Campos de Gestido, Sofía Ramos de Correa, Estela T. de Lerma, Alice Cuñarro de González, María Sofía Morales Rubio de Méndez Rivas, Angélica Braggio de Quintana Solari, Lucía Koch de Brotos, Delia Noriega de Brondi, Elisa Vargas de Muñoz Larreta, Antonia Genuario de Tejería Molinari, Alicia Fontana de Cerdeiras, María Célica Queirolo Méndez de Alfonsín, Obdulia Teixidor de Castagnola, Olga Baldomir de Roletti, Ercilia T. Pereira de Montero, Ana L. de Zubiría, Alicia Rodríguez de Basagoiti, Simona Vallejos de Lanza, María A. de Fabini, María Elena Dutruel de Correa Moreno, Sra. de Lorenzo, Sra. de Retamoso, Sra. de Rognoni, Sra. de Olaso, Sra. de Rodríguez, Sra. de Varela Fuentes, Sra. de Rivero Arrarte, Sra. de Piñón, Sra. de Diez Abella, Sra. de Lestido. — Señoritas: María del Carmen Pastoriza, María Ester Roosen Regala, Susana Soca Blanco, Sara Lussich Másques, María Antonia Montes Lenguas, Elvira Vaz Ferreira, Renée Saralegui, Alicia Núñez Viera, etc., etc.

Los conciertos para niños se inician el 21

El domingo 21 del corriente, a la hora 11, se iniciará en la sala del cine "Los Angeles" (Plaza Independencia 1382, costado noroeste), el anunciado ciclo de conciertos para niños.

El primer concierto estará a cargo de la joven pianista Renée Pietrafessa Bonet, que interpretará un selecto programa.

Es de destacar la importancia de esta iniciativa que constituye un verdadero acontecimiento cultural. El iniciar al niño en la música, es evidentemente, una noble e importante tarea. El organizar conciertos para niños es, sin duda una actividad cuya alta finalidad señala, por sí misma, la clara comprensión de una necesidad de el ambiente nuestro.

Es de esperar que los padres comprendan debidamente esta iniciativa y le presten el apoyo que ella merece.

★ **EL CONCIERTO DE HOY EN EL SOLIS.** — Con un programa novedoso y de singular jerarquía artística reaparecerá ante nuestro público en un concierto del ciclo organizado por el Centro Cultural de Música, la cantante uruguaya Virginia Castro, uno de nuestros más altos valores líricos, quien después de dos años de permanencia en Europa, en posesión de una beca del Ministerio de Instrucción Pública ganada por el Sodre, se encuentra desde hace ya unos meses de regreso en nuestro medio.

La reaparición de esta artista en nuestro principal escenario, constituye un acontecimiento que no escapará a la atención de los aficionados.

Virginia Castro que antes de dejar Montevideo había logrado señalados triunfos en las salas de conciertos y en la escena lírica, recordándose entre otras sus excelentes actuaciones en el Sodre en el Querubino de "Las Bodas de Fígaro", de Mozart, y en la Gretel de "Hansel y Gretel", de Humperdinck, cantó en Europa asimismo con el mejor de los éxitos en la Scala de Milán y en el Teatro Municipal de Lausana, habiendo asistido por lo demás a importantes representaciones líricas en los grandes centros musicales europeos y visitando museos y galerías de arte con el propósito de enriquecer su cultura general.

Al reaparecer en el escenario del Solís, lo hará como decíamos antes con un bellísimo programa de la mejor calidad artística, integrado por dos series de canciones de Poulenc: Airs Chantes y "Cinque Poemes"; dos series de Ravel: Melodías hebreas y "Don Zyde a Dulcinea" y las Enfantines de Moussorgsky, siendo acompañada al piano por el concertista Darío Sorín".

★ **BODAS DE PLATA DURAN RUBIO - AYALA RODRIGUEZ.**—El 14 del cte. celebran sus bodas de plata el Sr. César Durán Rubio y su esposa Filomena Ayala Rodríguez, matrimonio ampliamente vinculado en nuestros principales círculos donde goza de generales simpatías. En tan grata fecha familiar los esposos Durán - Rubio Ayala mandarán oficiar una misa en acción de gracias en la Capilla de las Esclavas en la calle 26 de Marzo a las 8 y 30 de la mañana. Por la tarde recibirán a sus relaciones en su residencia de la calle Cavia lo que motivará, sin duda una amable reunión en torno al matrimonio que festeja tan señalado acontecimiento familiar.

★ **BODA RISSO SUAREZ - SPERONI BARREIRO.** — En el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (Padres Capuchinos) se realizará hoy la boda de la señorita María Julia Speroni Barreiro con el señor Octavio Risso Suárez.

Serán padrinos de esta ceremonia las señoras Nélida Castellanos de Risso y María Celia Barreiro de Speroni y los señores Luis A. Speroni y Juan Ignacio Risso Suárez. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia la señora María Luisa Blixen Ramírez de Ponce de León y los señores Carlos Rodolfo Speroni, Arq. José Claudio Williman, Roberto Magariños Pittaluga, Leonel Mauricio Faccé, Juan Carlos Ramírez, Pierre Baumas y Carlos María Blixen; y por el novio, la señorita Lola Risso Antuña y los señores Alvaro Juan Risso, Herman Ferber, César Alvarez Aguiar, Rafael Gallinal, Antonio Suárez Fuller, Eudaldo Surroca Pacheco, Juan Luis Risos y Carlos Traibel Ross.

Mme. ANETTE
PRESENTA LOS ULTIMOS MODELOS EN
TAPADOS Y VESTIDOS
RECIEN LLEGADOS DE PARIS
FLORIDA 1280, 2º P., Apto. 5 TELEFONO 9 17 29

RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL URUGUAY EN PARIS

El Embajador del Uruguay en Francia Prof. Abelardo Saenz y su esposa Cata Sanguinetti ofrecieron una recepción en honor del Sr. Joaquín Serratosa, presidente del Rotary Club Internacional y su esposa Sofía Stajano Cibils.

Asistieron las siguientes personas: Dr. Juan José de Amézaga y señora, Dr. Enrique Armand Ugon, Dr. Camilo Fabini, Prof. Oscar Secco Ellauri y señora, Dr. Rodolfo Almeida Pintos y señora, Consejero de la Embajada del Uruguay en Francia y señora de Figari, Consejero de la misma embajada y señora de Sienra, Agregado Naval Capitán de Navío Santiago Turcio y señora, agregado militar Sr. Eugenio J. Casal y señora, Primer Secretario Franco Rossi y señora, Primer Secretario Alberto Areco y señora, Agregado Naval Capitán de Corbeta C. Lluveras y señora, Secretario Dr. Ulises Rodríguez Ramos y señora, Cónsul Alvaro Guillot Muñoz y señora, Cónsul Martín Lasala y señora, Cónsul Arturo Muñoz Moratorio y señora, Secretario Juan Capurro Fonseca, Secretario Sr. Héctor Sgarbi y señora, Srta. Elsa Fernández Artuccio, Sr. Luis Pérez Butler y señora, Sr. Horacio Mailhos y señora, señora Sara Usher de Minelli, Sr. Felipe Montero y señora, Dr. Máximo Halty y flia., Sr. Guillermo Barreiro y señora, señora Laura Escobar de Vo nSanden, Sr. Héctor Angenscheidt y señora, señora Carola Maneiro de Damboriarena, Agr. Angel F. de Souza y señora, señora Aída Susena de Donagaray, Sr. Luis Freccero y señora, Sr. Manuel Guelfi y señora, Señora Amelia Susena de Miller, Sr. Guillermo Pérez Butler y señora, Sr. Enrique Martín y señora, Agregado comercial Sr. Héctor León, Dr. Héctor Bove Macció y señora, señor Eduardo Araujo y señora, Arq. Jorge Faget Figari y señora, Sr. Luis Fabini y Flia., Sr. Ricardo Mattos Moglia, Dr. Rodolfo Fillol, Dr. Mora Guarnido y señora, Sr. Luis Caubarrere y señora, Doctor Juan Antonio Varela Fuentes y señora, Sr. Secundino Jiménez de Aréchaga Balparda y señora, señor Héctor Deque, Sra. Ema Real de Azúa de Estrada, Sr. R. González Danrée y Sra., Sr. Alderete y señora, Sr. Armando Guido y señora, Sra. Martha Penino de Behrens, Sr. Pedro Saenz Narbondo y señora, Sr. Raúl Sardá Folle, Sr. Luis Sgarbi, Sr. Gomensoro y señora, Dr. Fernández Colmeiro y señora, Sr. Gonzalo Fonseca, Sr. Raúl Raffo y señora, Dr. Alberto Quesada y Sra., Dr. Luis Losadas Montero y Sra., Sr. J. García Vidal, Sr. Enrique Lázaro, Alejandro Soldini, Sr. Santiago V. Lupi, Sr. Antonio Jourdan, Dr. Pucurull y señora, Sr. Artigas Rodríguez, Dr. Assis y Sra., Sr. Luis Batlle Ibáñez. Señoritas: Concepción Zorrilla de San Martín, Margarita Guerin Aguerre, Laura Von Sanden Escobar, Beba Sampognaro, Lila Galli Allimundi, Teresita Damboriarena, Martha Valdés Gómez, Srta. de Lagomarsino, Enriqueta y Beatriz Bove Santayana, Estela Baridón Armand Ugon, Clara Freccero Marroig, Beatriz Guelfi Crovetto, Srtas. de Martín Ibarra.

Termina hoy la colecta del Día de la Rosa

Finalizará hoy la colecta callejera que comenzó ayer la Asociación de Enfermeras Católicas "Nuestra Señora de los Remedios".

Esta colecta es conocida en nuestro medio por el nombre de "Día de la Rosa". Las enfermeras católicas solicitan a cambio de una rosa el óbolo generoso para sostener las policlínicas gratuitas a su cargo.

★ **EL BAILE DEL 4 DE JULIO.** La Asociación Americana del Uruguay ha dado a conocer los planes para el baile anual del 4 de Julio que este año, como ya es costumbre, tendrá lugar en el Parque Hotel. Las entradas para este tradicional acontecimiento social costarán siete pesos por persona y estarán a la venta en el Parque Hotel, en la Embajada norteamericana y otros lugares a través de la ciudad dentro de unos días.

La música para este concurrido baile estará a cargo de dos de las orquestas uruguayas más conocidas. Este año no habrá cena antes del comienzo del baile y el traje será de etiqueta u oscuro.

★ **RUMMY CANASTA DE BENEFICENCIA.** — Para los primeros días del próximo mes de julio se llevará a cabo en el Parque Hotel un te rummy canasta a beneficio de la Capilla Escuela local de San Carlos, para el que la comisión organizadora compuesta por conocidas damas de nuestra sociedad, viene colocando los tickets entre sus amistades.

★ **REUNION JUVENIL.** — Para celebrar los 15 años de su hija Nahir el Sr. Mario Vera y su esposa Ema Sander ofrecieron en su residencia una reunión a la que asistieron las siguientes personas: Sr. Antonio Heredia y Sra. Josefa Pérez, Sr. Humberto Arioni y Sra. Martha Jones Ricetto, Sr. Antonio Petingi y Sra. Lucía Vera López, Sr. Eurico Sander y Sra. María Haydée Jones Ricetto, Sr. Ismael Arioni y Sra. María Elvira Jones Ricetto, Sr. Mario Tortorella y Sra., Rr. Hómulo Miranda y Sra. M. E. Lluveras, Sr. José A. Barceló y Sra. Liropeya Giacola, Sra. Irene García, Sra. Elvira Ricetto de Jones, Sra. Josefa G. de Scorza; Srtas. Teresa Vera Sander, María Haydée Sica, Haydée Ferrari, Carmen Cossini, Dominga Ourtiague, Margot Alvez, Isabel Jones Ricetto, Inés, Elena y Ana María Petingi Vera, Elena Vera López, Graciela Ardao, Teresa Scorza, María Antonia Montes Lenguas, Lola y María Irene Chocho, Alba Scorza, Julia Fernández y Rosita Juampere y los jóvenes Jorge Sander Jones, Antonio Arioni Jones, Roberto Mussoni, Ignacio Raúl Petingi, Luis Wilfredo Wasner y Rovespur Alvez.

★ **CANASTA PRO MISIONES EN FORMOSA SE REALIZA EN CANTEGRIL.** — Torneo y canasta libre para beneficiar las misiones católicas de Formosa se llevará a cabo en el Country Club de Cantegril el próximo sábado 20 del corriente.

El hecho de coincidir esta fecha con tres feriados consecutivos será motivo para que sea numerosa la concurrencia que se traslade hacia el Este para beneficiar una obra de tanto contenido espiritual como la que realizan los misioneros cristianos en la lejana China, al tiempo que disfrutar de algunos días de grato esparcimiento, entre los pinos y alternando su vida de salón con deportes al aire libre.

En este torneo, que será de canasta argentina, podrán intervenir todas las personas que lo deseen, no siendo necesario ser socios del Club en cuyos salones se organiza la reunión. El precio de inscripción será de $ 10.00, disputándose un premio de $ 500.00.

Hacia la Comisión de Ayuda a las Misiones Chinas, que presiden las señoras María Aída Serra de Martínez Trueba y Amelia Ramírez de García Lagos, llega la adhesión de nuestra sociedad, que se une en forma entusiasta a la fiesta por ellas programada.

Las personas que deseen inscribirse para participar del torneo, o adquirir tickets para formar mesas libres, pueden hacerlo solicitándolos telefónicamente en casa de la familia de García Lagos Ramírez y Núñez Brian Viera, respectivamente, por los números 8.88.90 y 4.82.10

★ **LAS DELEGACIONES LATINOAMERICANAS A LA CORONACION FUERON AGASAJADAS CON UNA RECEPCION CELEBRADA POR EL GOBIERNO.** — LONDRES, 9 (I.P.S.) — Tras el banquete ofrecido en el Middle Temple Hall la noche del sábado 30, por los Consejos Hispánico y Luso-Brasileño, en honor de los huéspedes latinoamericanos oficialmente invitados a la Coronación, éstos y los miembros de las representaciones diplomáticas de sus respectivos países acudieron a una recepción dispensada por el Gobierno de Su Majestad en la Galería Nacional, que se alza en la Plaza de Trafalgar en Londres.

Los invitados fueron recibidos por el Ministro de Hacienda y sus colegas los Ministros de Relaciones de la Commonwealth y de Colonias. Por deferencia de los celadores de la Galería Nacional, estuvieron abiertas todas las salas de la misma. En adición a los huéspedes oficialmente invitados a la Coronación, procedentes de la Commonwealth de las Colonias y de los diversos países extranjeros en general, y en adición también a los miembros del Cuerpo Diplomático, Altos Comisarios de la Commonwealth y miembros del Gobierno de la Oposición, se hallaban presentes en el acto el Vizconde Davidson, Presidente Honorario de los Consejos Hispánico y Luso Brasileño y la Vizcondesa Davidson, el Duque y la Duquesa de Norfolk, Lord y Lady Simonds, el Presidente de la Cámara de los Comunes y su esposa, la señora Morrison, el Vizconde y la Vizcondesa Stangate, el Dr. Ralph Vaugham Williams y señora y Sir William y Lady Walton.

★ **BODA CIRIGLIANIO-BALDINI.** — Tendrá lugar hoy en la Parroquia de Santa Lucía (Dpto. de Canelones) la boda de la Srta. Petronila Cirigliano Senatre con el Sr. Elberto Luis Baldini De León, ceremonia que será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

★ **ENFERMOS.** — Enfermo el Sr. Enrique Carrera.

—Noticias de La Paz nos enteran que abandonó el sanatorio donde fué sometido a una intervención quirúrgica la señora Lily Royol de Barreto.

El Claustro de Ciencias Económicas

FIJO EL TEMARIO DE SUS DELIBERACIONES

Se reunión la Sala de Profesores de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. En tal acto se procedió a la elección de la Mesa que dirigirá los debates de la misma habiéndose designado al Dr. Juan Rodríguez López como Presidente y a los Contadores Juan Eduardo Azzini y José Félix Bonsignore como Secretarios.

Asimismo se procedió a la fijación de diversoso temas a tratar en próximas reuniones, entre los que corresponde destacar:

A) Coordinación de programa de los Cursos de Facultad y Preparatorios.
B) Materias Reglamentadas y Libres.
C) Períodos de Exámenes.
D) Revisión del actual plan de estudios.
E) Edificio de la Facultad.

Estos temas serán tratados en la sesión a realizarse el día 17 de junio a las 11 hs.

ACRECEN LA POTENCIA EN LAS USINAS ELECTRICAS DE BELLA UNION, BATLLE Y ORDOÑEZ, GUICHON Y SAN GREGORIO

NUEVAS OBRAS AUTORIZADAS POR EL DIRECTORIO DE U.T.E.

En sesiones celebradas últimamente, en acuerdo con las Gerencias de la División Usinas y Administrativa, el Directorio de la U.T.E. autorizó diversas obras de extensión y mejoramiento de los servicios eléctricos por el importe total de $ 240.717.00, y adjudicó una importante licitación por valor de $ 151.704.74, de acuerdo al siguiente detalle:

OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Instalación de un nuevo grupo "Buda" de 50 kw., en la Usina Eléctrica de Bella Unión, para reforzar la potencia generadora de la actual planta de máquina — Presupuesto: $ 20.030.00.

—Montaje de un grupo electrógeno "Otto Deutz" de 45 HP., en la Usina Eléctrica de Belén, a fin de poder atender satisfactoriamente la demanda de energía en aquella localidad. — Presupuesto: $ 7.300.00.

—Instalación de un grupo electrógeno "Caterpillar" de 44 HP., en la Usina Eléctrica de Cerro Chato, con lo que se podrá atender en mejor forma el servicio. — Presupuesto: $ 3.009.00.

—Montaje de un grupo electrógeno "Buda" de 50 kw., en la Usina Eléctrica de J. Batlle y Ordóñez, a fin de reforzar la potencia generadora de la misma. — Presupuesto: $ 19.850.00.

—Instalación de un grupo electrógeno "Budá" de 50 kw., en la Usina Eléctrica de Guichón, con lo que se podrá mejorar el servicio existente. — Presupuesto: $ 19.900.00.

—Instalación de un grupo "Buda" de 50 kw., en la Usina Eléctrica de San Gregorio, necesario para satisfacer la creciente demanda de energía en la localidad. Presupuesto: $ 19.930.00.

—Construcción de los edificios para las Estaciones de Transformación "A" y "B", en la ciudad de Paysandú, complementarias del Circuito del Oeste de la Red Nacional de Distribución de Energía, que servirán la nueva red de 6.000 volts de dicha ciudad. — Presupuesto: $ 141.940,00.

—Instalación de una Sub-Estación de Transformación aérea y reforma de la red de baja tensión, en la localidad de José Enrique Rodó, con lo que se logrará una mejor distribución de la energía eléctrica en la localidad. — Presupuesto: $ 8.830.00.

LICITACIONES

Se adjudica a las firmas Ericsson S.A., Sociedad Reg Uruguay Ltda. y Conatel S.A., el suministro de 255.100 mts. de conductores de cobre, ad-referendum del "Visto y Registro" del Tribunal de Cuentas de la República, y a la firma Americal Soc. Comercial 37.500 mts. del mismo material, ad-referendum de la autorización del mencionado Tribunal. — Importe total de la adjudicación: $ 151.704.74 (Licitación pública Nº 3814|52).

UNA GRAN ENTIDAD SOCIAL AGRUPARA A LOS ITALIANOS

Se vienen realizando trabajos por su fundación

Siguen intensos los trabajos para la constitución de una importante entidad social de la colonia italiana.

La comisión nombrada en la primera reunión realizada por un grupo de personas del comercio, industria, finanza, deseosas de reunirse en una institución social de amplio alcance, ha realizado rápidamente el estudio de un programa concreto pasando de inmediato a la recolección de adhesiones.

La iniciativa ha encontrado el apoyo entusiástico de personas y entidades ,así que es previsible que muy pronto la numerosa colonia peninsular tendrá una institución social digna de su antigua tradición y de sus aspiraciones.

Entre las muchas adhesiones se destacan las de:

Dott. Tullo Graglia. Signor Blás Giffoni. Ing. Juan J. Sbarbaro. Dott. Arrigo L. Sartorelli. Signor César Mariani. Dott. Gaetano Pellegrini-Giamietro. Signor Guillermo Carabetta. Dott. Geisser Batone Paolo. Generale Manlio Gabrielli. Comm. Giuseppe Terrini. Signor Luigi Aruoli. Dott. Giusepep Runcio. Ing. Paolo Matteucci. Signor Carlo Mazzoli. Signor José Padovan. .Conte Franco Paolini. Ing. Renato Patella. Signor Isabellino Inbriaco. Comm. Vladimiro Perse. Signor Ugo Giangrande. Dott. Vicente Cattaneo Signor Ugo Levaggi. Signor Pedro Turcatti. Dott. Cesare Granara. Avv. Giulio Vadora. Signor Luigi Rossi. Signor Giuseppe Cafaro. Ing. Giulio Dalla Rosa. Avv. Blás Rossi Masella. Signor Aldo Centenaro. Signor Emanuele Chiarino. Dott. Giuseppe Cuoco. Dott. Giorgio Moroni. Avv. Giuseppe D'Alessandro. Signor JJuan Marchisio. Ing. Primo Minervino. Dott. Giuseppe Toscano. Signor Vittorio Ferro. Italmar S. A. Ing. Ottavio Stefanutti. Signor Gernino Cogorno. Dott. Eugenio Baroffio. Conte Ing. Giuseppe Peverelli. Signor Giambattista Cogorno. Dott. Giacomo Tebaldi. Signor Giancarlo Ciceri. Signor Mario Dott. Alberto Pagano. Dott. Prof. Danilo Baccini. Signor Andrea Bonomi. Signor Antonio Frugoni. Comm. Atonio Garavatti. Barone Alberto Geisser. Signor Sandro Celesia. M. Carlo Celano. Signor Enzio Marchi Lavaggi. Dott. Roberto Zerbino Cavajan. Signor Tommaso Di Donna. Reg. Giulio Lampazzi. Signor Giulio Amelotti Dott. Egidio Monciotti. Signor Antonio Di Landro. Rag. Antonio Trifiletti. Dott. Francesco Cuoco.

La sede provisoria de la Secretaría ha sido fijada en la calle JJulio Herrera Obes Nº 1389. Teléfono 9 52 27.

VENDRA A MONTEVIDEO UN GRUPO DE ARTE FOLKLORICO DE PORTO ALEGRE

EL "CENTRO DE TRADICOES GAUCHAS O 35"

Para el próximo día 10 de julio está anunciado el arribo a nuestra ciudad de los integrantes del "Centro de Tradiçoes Gaúchas 0 35"; entidad cultural tradicionalista brasilera cuya sede está en la ciudad de Porto Alegre, Estado de Río Grande Do Sul. La jira que realizará esa entidad se llevará a cabo debido al invalorable apoyo prestado por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y bajo los auspicios de la Embajada del Brasil; concretando así la feliz iniciativa de la Sociedad Nativista "El Pericón" que en el transcurso del mes de setiembre del año pasado fuera huésped del Ministerio de Educación de Río Grande Do Sul, cuyo titular el Sr. Juli de Marino Carvalho propició la realización de varios espectáculos de carácter cultural en la ciudad de Porto Alegre, que obtuvieran señalado éxito, y en cuyas gestiones interviniera de manera fundamentalísima nuestro Cónsul General Don Miguel Vieyte y la Asociación Cultural Brasilero-Uruguaya.

Este famoso conjunto, que integran más de sesenta personas, entre ellas, calificados cultores de la música y danza brasileña en toda su maravillosa gama de expresiones ha sido distinguido en diversas oportunidades por las autoridades gubernamentales de la nación hermana, mereciendo de la prensa y radio siempre los más elogiosos comentarios.

Además el "Centro de Tradicoes Gaúchas O 35" traerá gran parte de lo que constituye su valioso museo; vestimentas del pasado, instrumentos musicales, etc., lo cual sin duda acrecentará el interés que ha despertado su visita a nuestro medio; la primera que se realiza por parte de una institución cultural de esa índole al Uruguay.

A su arribo los integrantes del "Centro de Tradicoes Gaúchas O 35" serán dignamente agasajados, presentándose luego en diversos espectáculos que han de llamar poderosamente la atención dado el enorme despliegue de valores del conjunto, que viene precedido de los juicios más favorables con quistados através de un trayectoria brillantísima.

El espectáculo más importante es el que se realizará a mediados de julio en el Teatro Solís, y cuyo producido de la recaudación será destinado a obras de beneficencia, dado el carácter no profesional de la mencionada institución.

Actos de hoy en la Agrupación Universitaria

Hoy, miércoles, se realizarán en la Agrupación Universitaria del Uruguay, los siguientes actos y reuniones:

Asociación de Ingenieros. Comisión Directiva, hora 19.

—Colegio de Abogados. Comisión Pro-socios, hora 19. Comisión Defensa Letrada, hora 18.45.

—Asociación Odontológica. Seccional Cirugía. Curso de Exodoncia; relator Dr. Julián González Methol, hora 21.30.

—Club Médico. Reunión científica. Soc. Cirugía "A", hora 18.

—Sociedad de Arquitectos. Comisión Directiva, hora 18.30.

Concurso en el Consejo del Niño

Se proveerá una Ayudantía de Dibujo

El próximo martes 16 de junio, a las 8 horas, comenzarán en el local de la calle Piedras Nº 482, las pruebas del concurso para proveer un cargo de Ayudante de Dibujo en la Colonia Educacional de Menores dependiente del Consejo del Niño.

Integran el Tribunal: Delegado del Poder Ejecutivo: Arq. Rodolfo L. Vigoroux. Delegados de la Universidad del Trabajo del Uruguay: Prof. Héctor Bernizoni, profesor Hebert Crosignani. Miembros designados por el Consejo del Niño: Sr. José Cúneo, Sr. Roque García Blixen, Sr. Eduardo Vernazza, Srta. Brenda Lessardy.

CONCURSANTES. — Da. María del Carmen Acosta Alaniz, Da. María T. Alcalde Ferrúa, D. Romeo Baletti Bianchi, D. Hugo Berro Oribe, D. Angel Barrios, Da. María Leze Zulueta de Díaz, D. Angel G. Damián, Dn. Eugenio Darnet Caravia, Da. Susana Della De Mello, Dr. Mario de León Gareta, Da. María Aroztegui de Silveira, Da. Mary G. Keppfert de Etcheverry, Dn. Agustín Fodrini Morales, Da. Ninón del Carmen Lamothe de García, D. Américo Hartmann Massons ,Da. Hilda Larrea de Díaz, Da. Hilduara P. de Neves, Da. Norma J. Roccia, Da. Sofía Yolanda Santellán Bruzzone, D. Walter A. Scaldaferro, D. Jorge Samuel Visca.

Piden que el sábado sea integramente feriado, para acrecentar el turismo

Discute ésta iniciativa la C. U. de Turismo

La Cámara Uruguaya de Turismo, en su última sesión, resolvió por unanimidad de votos de las delegaciones de Ligas de Fomento, centros sociales y comerciales, hoteles, empresas de transporte y compañías inmobiliarias presentes, enviar adhesión al Comité Ejecutivo de la Exposición N. de la Producción, que preside el Ministro de Industrias, Dr. Héctor A. Grauert.

De acuerdo con la misma resolución, se prevé la preparación de grandes stands en la Exposición Nacional que habrá de inaugurarse en el año venidero, dedicados a mostrar a nuestro público y a los visitantes extranjeros las bellezas de los distintos balnearios y centros de turismo del interior.

● **EL CONGRESO DEL 14 DE JULIO**

Con gran intensidad prosiguen los preparativos para el Segundo Congreso Turístico Nacional, a reunirse el 14 de Julio en el Ateneo de Montevideo.

Al efecto, la Cámara U. de Turismo ha designado ya las siguientes comisiones de estudio, basadas en las resoluciones del Primer Congreso efectuado en Solís. "Carretera interbalnearia y rutas para todos los centros turísticos del interior". "Propaganda y facilidades para nuevas corrientes de turistas extranjeros". "Excursiones, hospedajes y reglamentación del "camping". "Espectáculos y Deportes"; "Urbanización, forestación y servicios públicos". "Legislación y facilidades para el turismo de colectividades", etc.

● **CIERRE TOTAL DEL SABADO**

Asimismo, en la última sesión, el delegado del Club "Albatros" de Salinas, Sr. Luciano Laguardia, propuso organizar una campaña nacional de propaganda a favor del establecimiento legal del feriado completo de los días sábados (con pequeño aumento compensatorio de horarios de trabajo en los restantes días hábiles), para promover el movimiento en masa del turismo nacional los fines de semana. La Cámara resolvió postergar la consideración de esta iniciativa, pero en mérito a su importancia incorporó el tema al orden del día del gran congreso que se va a reunir dentro de un mes en el Ateneo.

La Cámara U. del Turismo se reunirá el próximo jueves, a la hora 18 y 30, en su sede de Diagonal Agraciada 1442, entrepiso E, para debatir el plan general de trabajo de las distintas comisiones que preparan los temas del congreso.

● **ACLARACION**

Por error del comunicado respectivo, incluimos en nuestras columnas el nombre del Sr. Gasaniga como uno de los Intedentes del interior que asistieron a la última asamblea de la Cámara de Turismo.

El Sr. Gasaniga renunció hace ya tiempo a la Intendencia de Río Negro, para ocupar una banca en la C. de Representantes y fué sustituído por el Sr. Gandulfo.

LAS LILAS OFRECE magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO 9-03-23 MONTEVIDEO

CLASES DE SOMBREROS
A su regreso de San Pablo ha reiniciado sus clases el 8 de Junio.
•
18 DE JULIO 1565, Ap. 2
TELEFONO 40 24 91

Se reunirá el jueves la S. de Pediatría

Realizará sesión científica mañana a las 18 y 30 en el Salón B, de Agraciada 1464 piso 13, la Sociedad Uruguaya de Pediatría, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

J. C. Beltrán y P. E. García: "Estandarización y jerarquización de las pruebas de labortorio de la hemostasis".

M. E. Rebollo: "Un caso de ausencia del Septum Lucidum".

E. Peluffo, H. C. Bazzano y A. L. Matteo: "Artrogryposis".

R. C. Negro, G. Olsen Bois y J. A. Monestier: "Acrodinia en un lactante.".

CHOLY
PEINADOS
OFRECE UN ESMERADO SERVICIO EN PERMANENTES, TINTURAS, MANICURA, DEPILACION
•
JULIO H. Y OBES 1254
TELEF. 9 59 39

Pagos de hoy

PRESUPUESTO GENERAL

El día de hoy, se pagarán las siguientes planillas del Presupuesto General:

INCISO 3: Batallones de Infantería Nº 2 y 13: Regimientos de Caballería Nº 1 y 6: Liceo Militar y Naval; Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva; Servicio de Material y Armamento; Servicio de Transmisiones; Batallón de Ingenieros Nº 5; Escuela Militar; Agrupamiento Antiaéreo Nº 1.

INCISO 5: Instituto Geológico del Uruguay.

INCISO 13: Juzgados de Paz de la 2ª 10ª y 23ª Sección de Montevideo; Juzgados de Paz de Pueblos de 1ra. Categoría.

INCISO 17: Universidad del Trabajo; Universidad de la República; Facultades de Medicina, Ingeniería, Ciencias Económicas, Agronomía, Humanidades, Veterinaria, Química y Farmacia, Odontología, Derecho y Arquitectura, Hospital de Clínicas, Escuela de Enfermería.

Resoluciones del Consejo del Niño

Subvenciones de estudio

En reciente acuerdo, la Comisión Interventora de este Organismo tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Subvenciones para Estudio. — Se resuelve con carácter general que cuando lleguen solicitudes de subvención destinadas a menores de este Consejo con el fin de que puedan continuar realizando estudios, que las mismas deben venir acompañadas de las calificaciones correspondientes debiendo comunicarse esta resolución a la División "Educación" para su debido cumplimiento.

Títulos de un Legado. — Relacionado con el legado dejado por la Srta. María Graciosa Saint Ges Sapparrart consistente en pesos 30.000 en títulos hipotecarios para invertirse en beneficio de la Institución "Dámaso A. Larrañaga", la Comisión Interventora resuelve que dichos títulos sean depositados en custodia en el Banco de la República.

Conferencia sobre Montevideo antigüo

Se realizará mañana en Windsor Gallery

Mañana jueves, a las 19 horas tendrá lugar en los salones de la Windsor Gallery, la anunciada conferencia del Dr. Alfredo Pernin, acerca de Montevideo Antiguo, en la que comentará una valiosa colección de fotografías de época, que serán pasadas en amena proyección. En virtud del atractivo tema, los interesantes fotografías históricas y la versación del distinguido orador, se descuenta que el mayor de los éxitos ha de coronar este acontecimiento que comentamos.

Primer Salón Fotográfico de Medicina

Se inaugura esta tarde

Culminando las gestiones de su organización, este Salón se inaugurará hoy miércoles 10 de junio a las 19 horas en la Facultad de Medicina. Harán uso de la palabra el señor Decano de dicha Facultad, doctor M. Cassinoni y el doctor R. Velasco Lombardini, se proyectará en primera función el film documental: "Alvaro Buenafama Uriarte. El médico pintor".

El volumen de las obras recibidas para su exposición asegura desde ya el éxito de dicho Salón que ha despertado vivo interés entre los admiradores del arte y técnicos fotográficos. Mientras esté abierto el Salón se realizarán diariamente reuniones en las que se proyectarán films, dispositivos y habrá una conferencia sobre temas de interés fotográfico.

El programa de actos de hoy es el siguiente:

Miércoles 10 de junio. 19 horas. Salón de actos.

1) Palabras del señor Decano Prof. Dr. Mario Cassinoni.
2) Palabras del Dr. R. Velasco Lombardini.
3) Proyección del film: "Alvaro Buenafama Uriarte. El médico pintor". Doctores W. Buño, E. Pernin, A. Pochintesta.

Exposición de litografías en colores

Se invitó a Uruguay

El Museo de Arte de Cincinati, Ohio, organiza en estos momentos la tercera exposición bienal internacional de litografías en colores. La segunda bienal tuvo lugar en 1952, con la intervención de artistas de 18 países, figurando como Dernoyet, Favre, Cischia, Laurens, Sager, Lhote, Sotivpn, Manessier, Picasso, Lingier, Villon, etc., de Francia; Campigli, Marini, de Chirico, Magueli, Music, de Italia; Tamayo de Méjico y los muchos otros destacados artistas del Reino Unido; EE. UU., España, Suiza y Suecia, etcétera.

El señor Gustavo von Groschwithz, encargado por el Museo de Cincinati de la organización de estas muestras ha hecho saber, el interés existente en la posible participación de una representación uruguaya en esta exposición, y al efecto se ha dirigido a la Escuela Nacional de Bellas Artes, calle José Martí 3328, donde los interesados puedan solicitar otros informes, así como modelos de los formularios para envío de las obras.

Cita la Caja de Jubilaciones de la I. y Comercio

COBRO DE SALDOS

Se cita a los afiliados que se mencionan en la nómina siguiente, para que concurran a la Sección Control de Pagos y Cobros, calle Dante Nº 1851, planta baja, a fin de hacer efectivo el cobro de las sumas resultantes del saldo a favor por concepto de reintegros (Art. 47 de la Ley 6|10,919), a partir de la fecha.

Listado No. 115. - Empresa Cía. Swift de Montevideo. — Vilariño, Ricardo: 147.812; Turreiro, Antonia: 148.955; Vázquez Ferrari, Julin: 160.485; Purriewicz, Izider: 181.078; Méndez de Hernndez, Elva: 191.871; Codevilla, Pedro Ramón: 205.865; Turia, Benjamín: 247.285; Hrissey de Ivanoff, Nedora: 262.644; Yuosponis, Jonas: 326.641; Vodvarka, Marija: 330.369.

Colaboración policial en la décima sección

MAÑANA SE REUNIRA EL COMITE

Se hace saber, a los integrantes de la "Comisión Pro-colaboración Policial de la 10ª Sección", que mañana jueves 11 de junio, a las 19 y 30 horas, tendrá lugar en la Sede del "Club Bohemios", calle Pereyra Nº 3025, la reunión semanal de dicha Comisión. Recomiéndase puntual asistencia.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16 y 20; 18.30; 20.30 y 22.30: Un divorcio (2A).

AZUL. A las 13; 14.50; 16.45; 18 y 40; 20.35; y 22.30: La casa grande (2A).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 14.5; 17.20 y 20.50: La hija de Neptuno (2C). A las 12.40; 15.40; 19 y 23.30: Estrella del destino (2B).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Los condenados no lloran (2 B). A las 15.35; 19.5 y 22.35: Donde comienzan los pantanos (2B).

CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.5 y 22.45: La noche que nunca fué mía (2C).

CENSA. A las 13; 14.50; 16.40; 18 y 35; 20.25; y 22.35: Vitaminas para el amor (2B).

COSMOPOLIS. A las 13.45; 17.5; y 20.35: Menores de edad (3). A las 15.10; 18.35,y 22: El tramposo (2A).

CENTRAL. A las 13.30; 15.45; 18; 20.15 y 22.35: Hermanos contra hermanos.

COVENTRY. A las 12.30; 14; 15.30; 17; 18.30; 20; 21.20 y 22.50: El tesoro de Montevideo (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 12.45; 15.55; 19.10; y 22.30: Río sagrado (2A). A las 14.30; 17.45; y 21: Motín sangriento (1B).

COLONIAL. A las 12.30; 14; 15.45; 17.30; 19.15; 21; y 22.40: Santa Cándida (A).

CONTINENTAL. A las 13; 16.50; y 20.35: Mi adorable chiquilla (Estreno). A las 14.40; 18.25 y 22.15: Ambiciones que matan (2C).

CAPRI. A las 14.15 y 20.45: Magda. A las 15.45 y 22.25: Frau Luna.

CAPITOL. A las 13; 16.15; 19.25 y 22.45: El lobo de mar (P). A las 14.30; 17.45 y 21: Los malditos (2B).

ELISEO. A las 12.40; 15; 17.25; 19.50 y 22.15: Candilejas (2B).

GRAND PALACE. A las 12.55; 14 y 45; 16.40; 18.35; 20.30; y 22.30: Acuérdate de vivir (2A).

GRAND SPLENDID. A las 13; 14 y 45; 16.45; 18.45; 20.45 y 22.30: Cantando en la lluvia (2B).

GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.25 y 20.50: Amor de locura (3). A las 15.50; 19.20 y 22.30: Cuando acaba la noche (2C).

IGUAZU. A las 13.15; 15.25; 17.35; 19.45 y 22: Hermanos contra hermanos (P).

INDEPENDENCIA. A las 13.45; 17 y 15; y 20.45: Una noche traicionera (2B). A las 15.30; 19; y 22.35: Balalaika (2B).

LUXOR. A las 13.5; 14.40; 16.15; 17.50; 19.30; 21.10; y 22.45: Beldades nocturnas (2C).

LOS ANGELES. A las 13.30; 17.5; y 20.45: La última avanzada (1B). A las 15.5; 18.40 y 22.15: San Francisco (2A).

LIBERTY. A las 14; 17.20 y 21: Vivirás tu vida (2B). A las 15.30; 19 y 22.30: Champagne para César (2 A).

MOCADOR. A las 13; 14.45; 16.40; 18.35; 20.30; y 22.30: El fruto prohibido (3).

METRO. A las 11.45; 13.50; 15.5; 18; 20.5 y 22.10: Corta, Not. Metro y El amor nació en París (2C).

MIAMI. A las 14.15; 17.30 y 20.50: La colina dorada (1A). A las 15.25; 18.45; y 22.10: El valle de la abnegación (2B).

MONUMENTAL. A las 15.30; 18.35 y 21.30: Hotel Sahara (2C). A las 14; 17.5; 20.5 y 22.55: Locos de atar (2B).

PARIS. A las 12.55; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; y 22.40: Ellos nos hicieron así (2C).

PLAZA. A las 12.45; 14.15; 16 y 10; 17.30; 19.15; 21.10 y 22.50: La presidentessa (4).

PRINCESS THEATRE. A las 13.40; 17.15 y 20.50: La encrucijada (2B). A las 15.30; 19.10; y 22.40: El paria de las islas (2C).

PREMIER. A las 15; 18 y 21.10: Feria de pasiones (2C). A las 16.20; 19.30 y 22.40: La araña y la mosca (2B).

RADIO CITY. A las 13.15; 14.50; 16.25; 17.55; 19.30; 21 y 22.35: Tercera dimensión: El diablo Bwana (2A).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20.45 y 22.30: Avanzada en la Malasia (1B).

RENACIMIENTO. A las 12.20; 14; 15.40; 17.25; 19.10; 21 y 22.45: Las dos verdades (4).

REDUCTO. A las 17 y 20.50: Soledad (2C). A las 18.40 y 22.30: María Montecristo (2B).

RADAR. A las 13.20; 15.45; 18.10; 20.50; y 22.30: Baboona (B). A las 14.30; 16.55; 19.30 y 22: Borneo (P).

TROCADERO. A las 12.40; 15; 17.25; 19.50 y 22.15: Candilejas (2B).

VICTORY. A las 13; 14.20; 15.40; 17.; 18.20; 19.40; 21.10; y 22.40: La suerte llama tres veces (P).

YORK. A las 15.5; 18.5 y 21.5: Feria de pasiones (2C). A las 13.30; 16.40; 19.40 y 22.40: Deportado (2 A).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 8.35.08 y 8.77.53. — A las 18 y 40, el Centro Cultural de Música presenta a Virginia Castro en un recital de canto. Plateas $ 4.00. Generales $ 1.00. A las 22 horas, la Comedia Nacional en la obra "El Abanico", (2A), puesta en escena por Margarita Xirgu. Platea $ 1.00. Generales $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75. — Gran Compañía Española de Zarzuela y opereta Gual-Sánchez Cano-Aguila. A las 22: "Don Gil de Alcalá". Plateas $ 3.20, galerías numeradas $ 2.00, galerías sin número $ 1.20. (Mañana, a las 18, "La del manojo de Rosas"; a las 22: "Don Gil de Alcalá").

EL GALPON. - Mercedes y Roxlo. — A las 21.45: Club de Teatro presenta "Pigmalión" de G. Bernard Shaw. Plateas $ 2.00.

GRAN CIRCO SHANGRILA.- Agraciada y Galicia. — El mejor espectáculo circense de América Latina. Hoy, función a las 21.30: Acróbatas sensacionales, atracciones, fieras y animales amaestrados. Preferencia: mayores $ 3.0, menores $ 2.00. Plateas: mayores $ 2.50, menores $ 1.50. Gradas: mayores $ 1.50, menores $ 0.80. (Mañana, funciones a las 18 y a las 21.30).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a La flota del rey; 2.a Romance de una esposa (2 B); 3.a Teresa (2A); 4.a Umberto D (2B). Noche. 1.a La flota del rey; 2.a Teresa (2A); 3.a Umberto D (2 B).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a Balalaika (2B); 2.a Una noche traicionera (2B). — DEFENSA THEATRE. 1.a Hombre en fuga (2B); 2.a Devoción invencible (2B); 3.a Trágica sospecha (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Dick Turpin (2 A); 2.a Diablo en la selva (1B); 3.a Entre dos hombres (1B); 4.a El hidalgo (2A). Noche. 1.a Diablo en la selva (1B); 2.a Entre dos hombres (1B); 3.a El hidalgo (2A). — STELLA D'ITALIA. 1.a Emelco; 2.a De pícaro a pícaro (1B); 3.a El hijo que vuelve (1A).

ZONA SUR

APOLO. 1.a La selva africana; 2.a El enigma de las dos caras; 3.a El fué mi castigo. — ARTIGAS. 1.a Falsa coartada (Ot); 2.a Sentencia de muerte (2A); 3.a Al morir la noche (Ot).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a El lobo del mar (P); 2.a Recuerdos perdidos (3). — BIARRITZ. 1.a Estrella del destino (2B); 2.a Cantando en la lluvia (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a La venus del carnaval (2 B); 2.a Emelco 243 y Scaramouche (2B). — POCITOS. 1.a Policía rural; 2.a Winchester 73 (2B); 3.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a De tal palo; 2.a El valle de la abnegación (2B); 3.a La colina dorada (1A). — SAVOY PALACE. 1.a La señorita detective; 2.a Huracán de pasiones (2A); 3.a Aventuras de Robin Hood (1B). — RIVERA. 1.a Cortas; 2.a El milagro del cuadro (2A); 3.a La parda Flora (2 C). — STAR PALACE. 1.a La dama fantasma (2B); 2.a La tragedia de los Dalton (2A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Uruguay al día; 2.a Pistoleros sin pistolas (E); 3.a Todo un hombre (E). — BROADWAY. 1.a Jardines de Inglaterra; 2.a La ley que olvidaron (P); 3.a La importancia de ser un ladrón (P). — METROPOL. 1.a El tesoro del volcán (1B); 2.a Londres en peligro (2 A); 3.a El vengador invisible (2B).

ZONA AVENIDA ITALIA

MAJESTIC. 1.a Not.; 2.a El asesino vive en el 21 (2B); 3.a Alguien vendrá esta noche (Re).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a La bailarina infernal (2A); 2.a Cada amanecer muero (P). — URUGUAY. 1.a Cortas; 2.a Alma solitaria (1A); 3.a Samarkanda (2B) — MONTEVIDEO. 1.a Oro maldito (2C); 2.a Aventuras de Superman (1A); 3.a Hombres sin credo (1B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Pasión fatal (2C); 2.a Su último cartucho (2A); 3.a Emelco 248 y La araña y la mosca (2B). — MUNDIAL. 1.a Pasiones humanas (2B); 2.a Adiós Mr. Chips (1B). — OCEAN. 1.a Dibujo; 2.a Tres hombres en mi vida (2B); 3.a La loca (2A). — LARRAÑAGA. 1.a Hasta el fin del mundo (2A); 2.a La impostora Gilda (3). — ROMA. 1.a La impostora (2A); 2.a Scaramouche (2B).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Tormentos del deseo (4); 2.a La ronda (4). — CENTENARIO. 1.a Recordando a Andalucía; 2.a La venus de Francia (3); 3.a Las aventuras de Don Juan (2 C). — ROSE MARIE. 1.a De susto en susto; 2.a El loco pelirrojo (2B); 3.a El siete machos (2A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a La muerte mira hacia abajo; 2.a Corta; 3.a El castigo implacable (2B); 4.a Motín sangriento (1B). Noche. 1.a Lustrabotas (2 A); 2.a La sirena se enamora (2B). — ATENEO. Mat. 1.a Cómicas; 2.a Mercenarios de las llamas; 3.a Calaveras del terror; 4.a Los miserables (2B); 5.a Nubes negras (1A). Noche 1.a Mercenarios de las llamas; 2.a Mamá nos quita los novios (2B); 3.a Condenado a las islas Marías (2C). — EDISON. Mat. 1.a La cueva maldita (2B); 2.a Abbott y Costello contra el hombre invisible (2B); 3.a Las mil y una noches (Rte); 4.a Puños de hierro (2A). Noche. 1.a Abbott y Costello contra el hombre invisible (2B); 2.a Las mil y una noches; 3.a Puños de hierro (2A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a Mujeres que esperan (4); 2.a Mamá nos quita los novios (2B). — LUTECIA. 1.a Cortas; 2.a Indomable (M); 3.a Ana Karenina (3). — ASTRAL. 1.a El cantor de Buenos Aires; 2.a El morocho del abasto; 3.a El dolor de los hijos (2A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Espíritu burlón; 2.a Diosa o mujer (4); 3.a La última trampa (2A); 4.a De pícaro a pícaro (1B); 5.a El enigma del otro mundo (2B). Noche. 1.a La última trampa (2A); 2.a De pícaro a pícaro (1B); 3.a El enigma del otro mundo (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1.a Tres hermanos (1B); 2.a Víctimas del pecado (3).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Cortas; 2.a Una hora de vida (2C); 3.a Millonario sin millones (Oe). — ALCAZAR. 1.a La última avanzada (1 B); 2.a Los nuevos ricos (1A). — SPLENDID THEATRE. 1.a Dos gemelos en aprietos (2C); 2.a Emelco 248 y La parda Flora (2C).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Cada amanecer muero (P); 2.a La bailarina infernal (2A). — BELVEDERE PALACE. 1.a Canto al sol; 2.a Entre dos amores (2B); 3.a El túnel (3). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a Contrabando sangriento (2A); 3.a La insaciable (3); 4.a La historia del tango (2B). Noche. 1.a Contrabando sangriento (2 A); 2.a La insaciable (3); 3.a La historia del tango (2B). — MIRAMAR. 1.a Rumbo al oeste (A); 2.a El valiente de Utah (An); 3.a Gente de ley (A).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. 1.a La calle sin sol (2B); 2.a Emelco 249 y Estrella de Sierra Morena (2A). — MILLAN PALACE. 1.a Huellas de sangre (2A); 2.a La caravana de audaces (2A).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. Continuado a las 18; 20 y 22: Cortas, Cómicas, Deportivas, Emelco 254 y Viva Villa (2C). — DORE. 1.a El maldito; 2.a Bravos del sol (2B); 3.a Horizontes de sangre (A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

MARACANA. A las 20.50: 1.a Not.; 2.a Bandera negra (1B); 3.a Otro amor (2B).

CARRASCO. 1.a Fruto de odio (2 A); 2.a Tambores apaches (1B). — MALVIN. 1.a Un asesino en la noche (2A); 2.a Sentencia de muerte (2A).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Billetes falsos (2B); 2.a Londres en peligro (2A).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.30 y 22.25: Alí Babá y los cuarenta ladrones (2A). — A las 21.5: Mercado negro (2A). — ARTIGAS. A las 18 y 21: La terrible amenaza (1B). A las 19.5 y 22 y 5: Superman (1A); A las 19.45 y 22.45: Noble enemigo (1B). — VICTORY. 1.a El perro lobo; 2.a Amar fué su pecado (3); 3.a La dama del velo (Oe). — PALACE. 1.a Calles de Laredo (2B); 2.a La bruja roja (2B). — 18 DE JULIO. 1a. El heladero (1 A); 2.a Horizontes de sangre (A); 3.a Superman (1A). — MODERNO. 1.a La historia del tango (2B); 2.a Sacachispa (1B). — STONE CITY. 1.a El deportado (2A); 2.a Cuando volvamos a amarnos (2B).

Ballet Cultural

La Asociación Cultural "Amigos del Ballet", se encuentra en estos momentos ultimando los ensayos para el gran espectáculo que se llevará a cabo el próximo lunes 22 del cte., a las 18 horas en el Teatro Solís.

Entre las figuras que actuarán se encuentran: Tamara Grigorieva, dirigiendo la clase de baile; Giovanni Brinati actuando de "regisseur" en la parte llamada "Ensayando"; Wilfredo Aoamaraf y Hebe Arneau en el "Diccionario de términos técnicos; Sunny Lorinczl. Tola Leff, Miguel Terekov y Néstor Mondino, en los "Pas de Deux" de "Lago de los Cisnes" "El Pájaro Azul" y "Cisne Negro".

En la última parte, el Presidente de la Asociación Sr. José Mª Traibel ofrecerá una conferencia sobre el "Pas de Deux" ilustrada con coreografías.

Las localidades que ya han sido puestas a la venta, se podrán retirar en Mercedes 944, en la sede de la Asociación calle Buenos Aires 691 2º piso desde las 17 y 30 horas a las 20 horas todos los días y en la boletería del Teatro. El precio del sillón de platea es de $ 3.00 Los socios que presenten el recibo del mes de junio, podrán acojerse a un 30 % de descuento.

Radio Oficial

Audición de solistas. — Hoy, a las 21 y 15 horas, por las radiofónicas C X 6, C X A 4 y C X A 10, se irradiará una audición de esta serie a cargo de la soprano María de Lourdes Cruz López, la que acompañada al piano por Mercedes Olivera ofrecerá un programa integrado por obras de Purcell, Lully, Haendel, Stradella, de Schumann y Schubert.

El conjunto de Música de Cámara del Sodre. — A las 22 horas, ofrecerá una audición de su especialidad, el destacado conjunto de Música de Cámara del Instituto, que integran los profesores Miguel A. Pritsch y Enrique Sebastiani, (violines), Hna Gleizer (viola), y Américo Teodorini (violoncelo) y Mischa Jessel (piano).

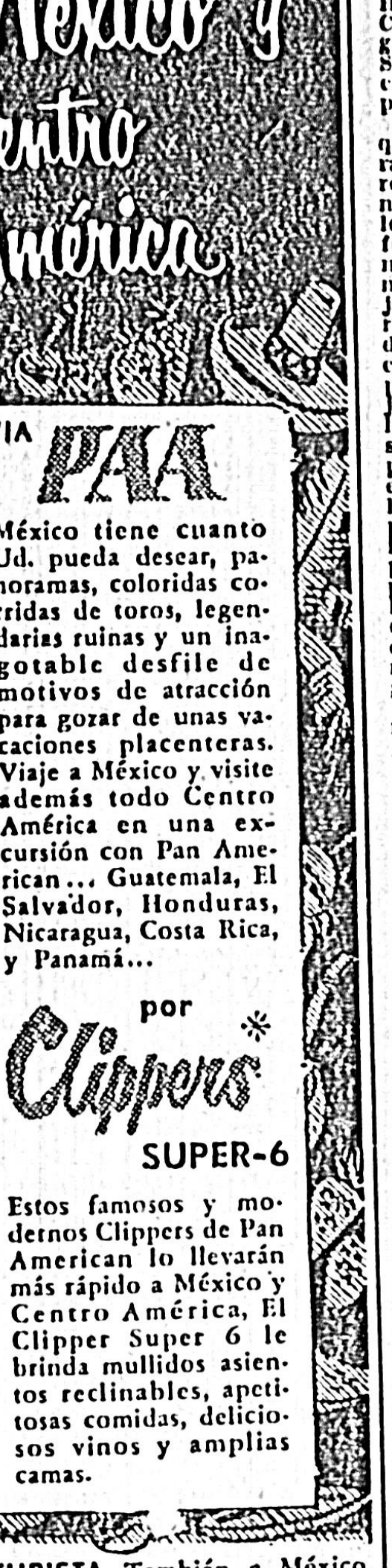

México tiene cuanto Ud. pueda desear, panoramas, coloridas corridas de toros, legendarias ruinas y un inagotable desfile de motivos de atracción para gozar de unas vacaciones placenteras. Viaje a México y visite además todo Centro América en una excursión con Pan American... Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y Panamá...

Estos famosos y modernos Clippers de Pan American lo llevarán más rápido a México y Centro América, El Clipper Super 6 le brinda mullidos asientos reclinables, apetitosas comidas, deliciosos vinos y amplias camas.

EL TURISTA También a México, Pan American le ofrece el económico servicio El Turista con la tripulación más experta del mundo!

Consulte a su Agente de Viajes o a:

Andes 1341 Telf. 89787 Montevideo

• Ahorre tiempo y dinero. Utilice el Correo Aéreo y el servicio aeropostal de paquetes. M. R. PAA. Inc.

Recital de Lina Seroka

La empresa del teatro 18 de Julio ah concertado, con la eminente soprano argentina Lina Seroka, la realizadora de un único recital lírico, que tendrá el lunes 22 del corriente mes, audición en la que la exquisita intérprete ofrecerá un programa de selección.

Es Lina Seroka figura consagrada en América y Europa donde ha ofrecido recitales con el unánime aplauso de la crítica y gran favor del público.

En nuestra capital ha actuado en audiciones líricas desde principales radiofusoras. Y, por primera vez se presentará ahora en un escenario nuestro.

Claudio Arrau en Londres

LONDRES, 9 (I.P.S.). — Claudio Arrau, el eminente pianista chileno, encarnó la principal atracción en un concierto dado con motivo de la Coronación en el que, en honor a la misma, se ejecutó música de Beethoven. Tan importante audición se celebró el 31 de mayo en el Albert Hall de Londres y Claudio Arrau tocó el Concierto del Emperador, acompañado por la orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por el Dr. Karl Rankl. El "Times" dice que Arrau "ejecutó la obra con maestría verdaderamente imperial, arrebatadora y supremamente rítmica y en estilo vigorosamente neto que cada nota revibró distinta incluso en el inmenso ámbito del Albert Hall. El esplendor de su ejecución radica en parte en una conjunción de tremenda brillantez y conmovedora ternura, y en parte en una fidelidad a la literalidad de la partitura que demuestra que Beethoven culminó cuando frasceó e indicó movimientos dinámicos pero la ejecución ofrecida por Arrau es a la par demasiado cálidamente espontánea para sonar nunca a profesional". ..

Films primitivos ofrecerá Cine Universitario

El programa de films primitivos, seleccionados para caracterizar los aspectos principales de la evolución del lenguaje cinematográfico en sus balbuceantes y pintorescos comienzos, constituirá el segundo espectáculo de Cine Universitario para este mes, a cumplirse el próximo jueves en la Universidad. Será posible rever así nuevamente las imágenes que a principios de este siglo frecuentaban las pantallas de todo el mundo, con su ingenuo juego de imaginación, truco y fantasía, y que contribuyeron a formar el gran público de un arte de masas; desde las predominantes alegorías de méliés (El hombre de la cabeza de caucho, 1901), originalmente repetidas por Gastón Velle (Los invisibles, 1906), pasando por los atisbos de una comedia cinematográfica elemental (10 mujeres para un marido, 1905, de autor desconocido; Litle Meritz rapta a Rosalie, 1911, de Romeo Bosetti), hasta los desbordes del ambicioso y prematuro "cine de arte", con honda repercusión ulterior (El asesinato del duque de Guisa, 1908), a las vísperas de la narrativa americana (El viaje actor 1912, de David Wark Griffith), los films a exhibirse constituirán además una apasionante exposición del nacimiento y desarrollo de los medios técnicos (planes, panorámicas, "travellings", fundidos, sobreimpresiones, etc.).

Informes y afiliaciones: Colonia Nº 1176.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Candilejas" optimismo y melancolía de Chaplin

LIMELIGHT. — Producción estadounidense Artistas Unidos. — Hablada en inglés con títulos en español. — Argumento y Dirección: Charles Chaplin. — Música: Charles Chaplin y Ray Rush. — Fotografía: Karl Struss. — Intérpretes: Charles Chaplin, Claire Bloom, Sidney Chaplin, Nigel Bruce y Buster Keaton. — Estrenada en los cines Eliseo y Trocadero. — Calificación moral: (2B) - Admisible para adultos con reparos.

Un buen film es sin duda el que nos cuenta en imágenes claras una historia sencilla e interesante. Si además agrega otros merecimientos de cualquier índole, ya podemos salir bien satisfechos de la sala de exhibiciones. Esto nos ha ocurrido al terminar la proyección de Candilejas, —que es simplemente la narración de una historia sencilla donde se mezclan afectos y emociones humana con una sentida pasión por el arte, en un mensaje cinematográfico impregnado de la mas sobria naturalidad. La simplicidad del tema es tal, que puede reducirse al subtítulo que el autor ha puesto al comienzo: historia de una bailarina y un payaso. Más de 40 años vividos intensamente en el mundo de la pantomima y el celuloide han proporcionado sin duda a Chaplin, los materiales para esa historia que él ha pulido pacientemente durante un año y medio, hasta reducir el libro inicial de 750 páginas a 150, según lo ha dicho en un reciente reportaje radiofónico realizado en Londres. "Candilejas" tiene mucho de evocación y muchas ideas que su autor ha querido llevar tantas veces al celuloide, sin que se trate de una autobiografía ni cosa por el estilo. La película es como una síntesis de estas ideas, que trae en parte lo mejor del Chaplin de ayer (los certeros "gags" de la secuencia con Buster Keaton) y en parte un nuevo aporte del autor a la pantalla, (su presentación como actor dramático). De esa síntesis surge una nueva gran obra de la pantalla que tiene el sello inconfundible del gran realizador y del gran intérprete, con su optimismo y su melancolía siempre fundidos en sus mejores creaciones.

LA HISTORIA. — El relato está ambientado desde el comienzo, en el Londres de 1914 donde también se mezclan la euforia de los nuevos tiempos y la nostalgia de un pasado glorioso que ya comienza a dejar de serlo. Parece que aquí hubiera una evocación del suelo natal que Chaplin dejara al partir con la troupe de Fred Karno, hacia Estados Unidos, y que no vería más que de tanto en tanto. Ese ambiente está dado con una concisión poética y descarnada al mismo tiempo, en la estilización que va llevando el interés del espectador desde el plano general de la calle con sus organilleros, transeúntes y curiosos hasta Calvero el personaje central que regresa a su casa, después de toda una noche de libaciones alcohólicas. Presentado el personaje el autor lo sumerge de inmediato en la tragedia, de la joven bailarina que ha querido diluir su historia y su fracaso en el vaho de un escape de gas.

El sentido de la caridad, innato en el espíritu del viejo artista, ilumina su mente, turbia de alcohol y le hace llevar a la joven a su alcoba. El conocimiento y las reflexiones de ambos, drama y comedia mezclados nos ponen ante un relato dialogado, donde parece que Chaplin quisiera decir verbalmente, todo cuanto calló en sus películas anteriores.

Esas escenas entre Calvero y Terry, mientras estas se reponen, un tanto por efecto de las medicinas y otro poco por el optimismo y la ansiedad de vida que le va inyectando el viejo cómico. Sin saber cómo, pero de un modo natural va apareciendo como lógico ese amor tan tierno de la muchacha por el cómico de regreso. La pareja protagónica del film impulsada por esos lógicos sentimientos, el amor agradecido de la muchacha, y la cariñosa comprensión de que eso es absurdo, por parte de Calvero, se constituye en el núcleo de la acción. La antinomia mente y corazón de que había el autor no puede amalgamarse y aparece entonces en una ramificación de la trama el joven Neville, músico pobre primero y autor exitoso después, para dar su curso normal al relato amoroso.

Todo tiende a presentar descarnadamente a los personajes, pero al mismo tiempo con una poesía encantadora. La historia remata con un triunfo tan exhuberante como inútil y efímero del anciano histrión quien muere en su ley después de ser ovacionado por la concurrencia, mientras surge esplendorosa la joven estrella. En el correr de la trama se va desprendiendo una esencia emotiva y humana, nostálgica unas veces, alegre otra pero fresca y poética en todo momento.

LA DIRECCION. — Nadie podrá discutir que Charles Chaplin ha sido siempre un gran director, quien si no se ha mostrado en sus éxitos con la frialdad de la técnica lo ha hecho en cambio con la expresividad de su talento. Sus mejores films han dejado siempre la impresión de una fluida improvisación, donde la circunstancias imprevistas surgen siempre a su favor. La teoría de la cámara estilográfica, parece haber sido siempre una realidad en los films de Chaplin. La gracia, la naturalidad y la frescura eran siempre el común denominador, aún cuando pudieran chocar contra las exigencias de un acicalamiento en la síntesis del lenguaje cinematográfico. También esto es claro en la dirección de "Candilejas", pero es el producto de una cuidada y meticulosa preparación. Su arte de director está para nosotros en el manejo del plano medio y del plano americano. Son los que corresponden a la mayor sencillez del relato. El primer plano solo lo reserva para los acontecimientos culminantes. Por eso están plenamente logrados y justificados en el final de la comedia de las pulgas, cuando en su ensueño el actor debe expresar su decepción ante la sala vacía, en el rostro de Calvero al quitarse el maquillaje o en la mueca final con que cierra la película.

La trama es conducida por el director con la más armoniosa fluidez, como una comedia lenta para que los detalles queden bien fijados en el espectador y hasta con una aparente cargazón en el dialogado hasta la mitad del film y en un crescendo maravilloso, hasta el final.

Pero donde se revela el gran director en toda su amplitud, es en la composición de las escenas y en el movimiento de todos los personajes especialmente al conducir a esa actriz tan dúctil y expresiva que es Claire Bloom, hasta darnos esa creación incomparable de la bailarina Terry. Chaplin en su trabajo de dirección lo ha supervisado todo y es el responsable de casi todos los efectos de la película. Es obra del director el saber utilizar tan sabiamente la música y el silencio como elementos dramáticos de la película. El uso de los leimotiv sonoros, como esa melodía lánguida que aparece cada vez que ocurre una escena de ternura entre Calvero y Terry, constituyen características de un estilo que ha de quedar como ejemplo del mejor cine sonoro.

LA INTERPRETACION. — Resulta casi absurdo analizar esta película en sus diversas artesanías, porque como en todos los films de Chaplin, éste lo es casi todo y lo impone absolutamente todo. Pero debo decir una vez más que el mimo más grande de todos los tiempos vuelve a mostrarse en su plenitud, en las diversas escenas del festival de homenaje, que remata la película. Chaplin de violinista y Buster Keaton de pianista, realizan una orgía de "gags" tan fresca y esplendorosa, que para compararlos tendríamos que remontarnos a los más festejados del cine mudo. Pero eso es ya conocido. Lo que constituye una revelación es el maravilloso actor dramático que resulta de la interpretación de Calvero. Cada situación es subrayada con gestos y visajes a cara limpia, que revelan toda la madurada plenitud del más talentoso de los intérpretes de la pantalla. Y si no lo llamamos genial, es repetiendo el pensamiento del mismo Chaplin quien dice que en Hollywood los hay a montones y que a él le basta ser un buen aficionado, por que ningún actor podrá vivir lo suficiente para pasar de ser un buen aficionado.

Junto a esta revelación, "Candilejas" nos trae otra extraordinaria en la calidad interpretativa de Claire Bloom, la artista ideal para ese papel, y que aun después de otorgar al director los méritos de su condición le quedan valores para consagrarla una gran actriz. Junto a ambos el veterano Buster Keaton con su estampa hierática de siempre y componiendo el personaje del pianista cegatón con una compostura que no desmerece de su compañero. Completando el resto de figuras principales Sidney Chaplin y Nigel Bruce se comportan con gran corrección.

APRECIACION FINAL. — Resulta inútil mencionar las demás artesanías, aún cuando la agilidad de las cámaras y sus enfoques desde arriba en las escenas del ballet, merecerían párrafo aparte en cualquier film, porque la película es en conjunto un todo armonioso, que obedece al toque inconfundible de Chaplin. Esa armonía se obtiene en la conjunción de un montaje, donde cada detalle ha sido cuidado. Si tuviéramos que hacer una objeción, diríamos que no encontramos de un buen gusto concorde con el resto del film, la comedias de las pulgas, o que en algunos momentos de la primera parte el film se torna discursivo. Esas digresiones filosóficas, tienen casi siempre un sentido espiritualista, que desvirtúan el carácter materialista que últimamente se ha atribuído al pensamiento del autor. Pero en general el film tiene un carácter objetivo con reflexiones neutras sobre la vida y la muerte, la juventud, la vejez, y el progreso del arte. Esta objetividad no quita al film su fresca y madurada poesía, donde se funden la nostalgia, la ternura por los débiles y desamparados, con la gracia y el "gags" que provoca la carcajada del público, tan propios del estilo chaplinesco.

P. B. G.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 13 DE JUNIO

TERCER TURNO

Ciudad Vieja y Centro:

DEL PUERTO, 85032, Piedra 263 y Yacaré; LACAVA LEAL, 81956, 25 de Mayo 514 y Treinta y Tres; ALBINO D. POLLA, 82168, Buenos Aires 552 e Ituzaingó; LA CAPITAL, 84431, Av. Uruguay 842 y Andes.

Por Av. 18 de Julio y adyacentes:

RODRIGUEZ, 81297, Convención 1305 y San José; VIRTUS, 90621, Av. 18 de Julio 1325 y Ejido; TUNDISI, 42693, Av. 18 de Julio y Eduardo Acevedo; IGUAZU, 47053, Colonia Nº 2152 y Juan Paullier.

Al Sur de Avda. 18 de Julio:

CABALLERO, 87276, Maldonado Nº 1152 e Ibicuy; CONSTITUYENTE, 43535, Constituyente 1801 y Gaboto; MANGINO, 44756, Lavalleja 2101 y Pablo de María; MONTEVIDEO, Durazno 1449 y Médanos.

Por Avda. Uruguay y adyacentes:

TUNDISI, 87427, Rondeau 1450 y Mercedes; COVENTRY, 48591, Avda. Uruguay 1560 y Tacuarembó; INDEPENDENCIA, 55890, Sierra 1802 y Cerro Largo.

Por Gral. Flores y adyacentes:

PLAZA, 29118, D. Aramburú 1800 y A. Grande; LIBERTAD, 26693, Gral. Flores 2906 y Araycuá; INDUSTRIA, 25429, Industria 3549 y Corumbé; GRAL. FLORES, 29267, Gral. Flores 2161 e Isidoro de María.

La Comercial y Villa Muñoz:

CALMETTE, 44213, Galicia 2293 y A. Díaz; CARRIQUIRY, 25602, Constitución 2101 y Hocquart; UNIVERSAL, 26421, Cuñapirú 2101 y Joaquín Requena.

Pocitos y Punta Carreta:

RAMPINI, 44520, B. España 2188 y J. Requena; WASHINGTON, 414158 Canelones 2851 y Guaviyú; HERMES, 412035, B. España 2598 y Libertad; CONTINENTAL, 413920, Av. Brasil 2915 y Ellauri; POCITOS, 415000, 26 de Marzo 1349 y Pagola; BENEVA, 415300, 21 de Setiembre 2843 y Ellauri; RILO RODRIGUEZ, Fco. Muñoz 3150 esq. L. Pérez.

Rivera y adyacentes:

GUBITOSI, 410266, Rivera 2552 y Obligado; ALARCON, 417992, Alarcón 1553 y F. Rodríguez; DEMICHERI, 410633, Rivera 3349 y Duillo; GRASSO, 413786, Ramón Anador 3401 y Larrañaga; FAGUNDEZ, 51191, Comercio 1795 y Magenta.

Por Av. 8 de Octubre y adyacentes:

CURIE, 42617, Av. 8 de Octubre 2943 y J. Cibils; DEMARCO, Av. Larrañaga 2955 y Cádiz; VIRTUS, 51873, Av. 8 de Octubre 3630 y Comercio; ARIEL, 51107, Av. 8 de Octubre 4120 y Joanicó; SEGUNDA FONT, 51826, Av. 8 de Octubre 4714 y Sastre.

Por San Martín, Millán y adyacentes:

DEL REDUCTO, 26159, San Martín 2585 y C. Arenal; WASSERMANN, 23764, Gral. Luna 1302 y A. Grande; ROCCA, 26519, San Martín 963 y B. Artigas; BRISTOL, 27173, Larrañaga 4131 y Burgues; SANTA ANA, 24032, San Martín 4004.

Por Agraciada y adyacentes:

AURUM, 86541, Yaguarón 1701 y La Paz; SAN CARLOS, 25010, J. Suárez 3400 y Cisplatina; VENUS, 24714, Agraciada 2243 y M. Sosa; SARANDI, 24538, Agraciada 3066 y Asencio; CAPURRO, 224919, Capurro 763 e Infante; MODELO, 223130, Agraciada 3855 y Tembetá.

Sayago:

OSACAR, 223235, Millán 4502 y Rafo; PACCARD, 225873, Av. Garzón 1299 y Santos.

Peñarol:

BALZARINI, 223060, Sayago 1533 y Morse.

Colón:

DURAN, 220049, Av. Garzón 1931 y Lezica.

Carlos M. Ramírez:

LABORDA, 223847, Carlos M. Ramírez 294 y S. Martínez.

Cerro:

AMERICANA, 221031, Grecia 3627 y Prusia; SAN RAFAEL, 221357, Río de Janeiro 4299 y C. M. Ramírez.

Malvín:

ORINOCO, 401650, Orinoco 4893 y Amazonas; SAN LORENZO, 51845, Avda. Italia 4400 y Atlántico.

Carrasco:

CARRASCO, 500344, Río Bamba 6454 y Arocena.

SERVICIO NOCTURNO OFICIAL

Zona Centro. — CASA DE GALICIA, 48428, Avda 18 de Julio 1463 de lunes a viernes de 23 a 1 hs., sábados de 22 a 1 hs. — BEISSO 80368, Avda 18 de Julio 841: de lunes a viernes de 23 a 8 hs., sábados de 22 a 2 hs y domingos. — ROMANA, 83954, San José y Andes. — METRO, 86275, Avda. 18 de Julio 1322: de lunes a viernes de 23 a 2 hs., sábados y domingos de 22 a 2 hs. — MAYO, 86659, Andes 1397 y Colonia — VIRTUS, 90662, Avda. 18 de Julio 1325: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.. sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Zona Cordón. — SAN ROQUE, 42843, Avda. 18 de Julio 1555: de lunes a viernes, de 23 a 1 hs., sábados y domingos de 22 a 1 hs. — PALUMBO, 43356, Avda. 18 de Julio 1749 y Gaboto: de lunes a viernes de 22 a 2; Sábados y domingos de 22 a 2 hs. — TUNDISI, 48125, Avda. 18 de Julio 1847 y E. Acevedo: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.; sábados y domingos de 22 a 1 hs. —

Zona Pocitos. — SAN FERNANDO, 415040, Avda. Brasil 2703 y Coronel Alegre; de lunes a viernes, de 23 a 2 hs: sábados y domingos de 22 a 2 hs. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852 y Sgo. Vázquez: de lunes a viernes de 23 a 1.

Zona Goes. — LISTER, 23740, Av. Gral Flores 2450 y Aramburú: de lunes a viernes de 23 a 1; sábados y domingos de 22 a 1.

Zona Unión. — SAN ANTONIO, 51575, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.; sábados y domingos de 22 a 1. hs.

Virginia Castro hoy en el Solís

Esta tarde tendrá nuestro público opotunidad de asistir en el Teatro Solís a un recital de canto de interés y calidad singulares tanto por las carasterísticas del programa anunciado como por las condiciones vocales, sensibilidad y escuela, de quien habrá de abordarlo.

Virginia Castro cantará en francés, un programa de exquisita calidad constituído por obras de los compositores franceses modernos Ravel y Poulenc y del gran ruso Mussorgsky, cuyo detalle damos a continuación: Poulanc: Airs Chantés (Air romantique, Air champetre, Air Grave y Air Vif); Moussorgsky; Enfantines (Oh! Raconte Nianiduchka, Fidonc L'Espiegle, Le Hanneton, La Poupee S'Endort, La Priere du soir, Sur le Dadá y Mimi Brigant); Ravel; Deux Melodies Hebraiques (Kaddisch y L'Enigme eternelle); Ravel: Don Quinchotte a Dulcinee (Chanson romanesque, Chanson Epique y Chanson a boire); Poulenc: Cinque poemes (Peut-il se reposer?, Il la prend dans ses bras, Plume d'eau claire, Rodeusse-aufront de verre y Amoureses).

Al piano: Darío Sorín.

FRANCOIS PEINADOS
CALIDAD Y TRADICION
PERMANENTES
TINTURAS
POSTIZOS DE ARTE
•
BARTOLOME MITRE 1368
TELEFONO 8 01 27

Hoy cantarán Don Gil de Alcalá

Anoche la compañía española de zarzuela y opereta que con tan firme éxito actúa en el Teatro 18 de Julio, ofreció una brillantísima versión de "Don Gil de Alcalá", que tuvo destacados intérpretes en Margarita Garrigos, como la Niña Estrella; Paquita Barreta, en la parte de Maya; Lorenzo Sánchez Cano, como protagonista; Juan Gual, en el papel de Don Diego; Joaquín Arenas, en el Sargento Carrasquilla; Pepito Fernández, Nemesio Campos, Luz Barrilaro y otros.

La sala colmada, ovacionó a los intérpretes y al maestro Carretero que dirigió el espectáculo con la pericia de costumbre.

La escena, magníficamente puesta y el ajuste total del espectáculo, perfecto.

Hoy, miércoles, el conjunto Gual-Sánchez Cano-Aguila realizará un espectáculo a las 22 horas, repitiendo "Don Gil de Alcalá", en esa magnífica versión.

"El Abanico" en el Teatro Solís

Hoy únicamente en función nocturna, y mañana a las 18 y 45 y después a las 22 horas, la Comedia Nacional volverá a ofrecer a nuestro público la festejada obra cómica del italiano Carlo Goldoni, titulada: "El Abanico", que también da lucimiento de aventajados alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático.

Las entradas para estos espectáculos, lo mismo que para los del resto de la semana, incluyendo sábado y domingo, están a la venta en la boletería del Teatro Solís que permanece abierta desde las 10 hs., hasta las 12 y 30 y luego desde las 15 horas en adelante.

Recital de canto

Con la colaboración de los pianistas Lorenzo Olaverri y Rosalía G. de Pedemonti, se presentarán el próximo lunes 1º a las 18.30 hs. en el Teatro Solís, los cantantes compatriotas Anna Wagner y Guillermo Hermida, vertiendo distintas páginas de la lírica universal para los registros de soprano y tenor en interpretaciones individuales o a dúo.

Para este único recital de los mencionados cantantes han sido fijados precios populares que van de $ 2.50 la platea a $ 0.60 la entrada general.

Regresa el señor P. Stevanovich

En el día de hoy debe llegar a nuestra capital el Sr. Pedro Stevanovich. Ha viajado en avión a Buenos Aires, Santiago de Chile y México, regresando por vía atlántica para visitar también Río de Janeiro. En este viaje relámpago ha gestionado la presentación en el Río de la Plata de varias atracciones, algunas de las cuales servirán para renovar casi totalmente, el actual programa del circo Shangrilá.

En oportunidad, podremos dar noticia de las nuevas que se tengan así como la fecha de debut de los nuevos números.

Circo Shangrilá

Continuando la exitosísima temporada popular que cumple en la carpa de Agraciada y Galicia, el Gran Circo "Shangrilá", ofrecerá hoy, a las 21.30, nueva función con el interesantísimo programa que constituye una firme atracción de público.

Mañana, jueves, se realizarán, según es costumbre, dos funciones, a las 18 y a las 21.30 horas.

El viernes habrá solo nocturna, a la hora habitual.

Sábado y domingo se ofrecerán tres funciones: a las 15, a las 18 y a las 21.30 horas.

Pigmalión por Club de Teatro

Hoy, miércoles, se inicia una breve temporada de Club de Teatro, en el teatro "El Galpón", con seis representaciones de la comedia de G. Bernard Shaw "Pigmalión", puesta en escena por Juan José Brenta.

Las entradas pueden retirarse en la boletería de "El Galpón", después de las 20 horas. Los socios de Club de Teatro tienen entrada libre, pero deberán reservarla con anticipación.

La prensa, el Cine, la radio deben educar; no deformar. Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

Dore Hoyer bailará el viernes

Llegada ayer del Brasil donde acaba de realizar una serie de recitales con extraordinario éxito, se presentará el viernes en el Teatro Solís la famosa bailarina expresionista alemana que conocíamos el año anterior, causando magnífica impresión en nuestro público entendido y aficionado a las más elevadas expresiones de la danza.

Esta artista, que mereció en su país en 1951 el primer premio de baile ha actuado en toda Europa y gran parte de América; sus presentaciones en innumerables recitales y como coreógrafa en la Opera Nacional de Hamburgo y en el "Ballet Galitzin", le han valido una consagración universal, siendo considerada en la actualidad como uno de los más altos exponentes de la danza de nuestra época. Su Ofelia, su Doncella de Orleans, pueden citarse como ejemplos de su simbolismo general de figuras concretas. En su "Gran Canto", es el juego que representa interiormente al hombre del Siglo XX. Aún en la inmovilidad es un acumulador.

Como coreógrafo de su ciclo Kaetha Kollwitz, brinda a través de seis motivos, todo lo emocionante, apasionante y amenazante de la lucha social. Dore Hoyer mereció en 1951 el premio por su obra artística total. No hay una sola de sus creaciones que no sea un éxito ante el público más culto. En el campo del arte alemán de post-guerra se ha convertido —se ha dicho— en algo que apenas pueden presentar otras ramas del arte: es una aparición de formación europea que en la actualidad puede compararse en significado para el baile moderno, con la americana Marta Graham.

Dore Hoyer, presentará el viernes en el teatro "Solís" un gran programa constituído por sus más notables y últimas creaciones ofreciendo así un espectáculo de arte del mayor interés para nuestro público.

Las reparaciones en el T. Artigas

El Teatro Artigas se devuelve a la actividad teatral. En estos días cerrará sus puertas, suspendiendo las exhibiciones cinematográficas, y decoradores, pintores y carpinteros procederán a su remozamiento, para devolverlo al público teatral en las mejores condiciones de confort.

Por de pronto se nos informa que, además de una reparación general, pintura y decoración, se acondicionarán todos los equipos del teatro (calefacción y aereación) y se renovará el piso del escenario.

Por otra parte, es propósito proceder al cambio total de todas las butacas, que llevan cerca de dos décadas en uso, para instalar, en su lugar, modernas pullman.

La empresa José Messuti se propone hacer del Teatro Artigas una sala moderna y de amplias comodidades para el público, en modo que sea digno escenario de las importantes temporadas que piensa realizar allí, muchas de ellas ya contratadas.

La inauguración de actividades está anunciada para el 17 de junio próximo, con el debut del Gran Ballet Hurtado de Córdoba, al que seguirán estos conjuntos:

Compañías de Comedia de Gloria Guzmán y Juan Carlos Thorry, Compañía de Comedia de Tita Merello, Compañía de Comedia de Luis Sandrini, Compañía de Comedia de Mecha Ortiz, Compañía de Comedia de Luis Arata, Gran Compañía de Revistas del Teatro Comedia de Buenos Aires, cuyo elenco integran: Alfredo Barbieri, Pedrito Quartucci, Marcos Caplán, Severo Fernández, Diana Maggi, Margarita Padín y la exquisita "soubrette" Alba Regina.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● SIEMPRE que se piensa comprar o vender una propiedad (solar o edificio), surge el nombre prestigioso; DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino; Agraciada 3778.
● DANIEL M. VARELA, presentará esta lista semanal de ofertas extraordinarias.
● DANIEL M. VARELA, Vacial Px. Edo. Acevedo y Gio. Ramírez! 135 m Resid. 2 plant. ideal profesion, pensión 2 flias. Gje. 8 pzs. hall, 2 bños., comp., coc. bodega, pza. y bñ. serv. $ 22.000 y $ 28.000 hip.
● DANIEL M. VARELA, Px. Bv. Artigas y Mno. Sosa!. Salón esq. 8 x 9 y casa indep. 2 pzs. bño. alt., etc. $ 17.000.
● DANIEL M. VARELA Comerciantes! Especuladores!. Herm. esq. Canelones!. Parada ómnibus! 10 x 11 m C. 5 pzs. coc. bño. alt. $ 26.500.
● DANIEL M. VARELA. Sarandí px. Maciel!!. 40 0mts. 2 casas indep. y 3 aptos. Regalo $ 110 el mto.
● DANIEL M. VARELA. Un chichel !Vacío!. Unión, Larravide, Lindo chalet mod. comed., escrit. 2 dor. terhraza, jard., etc. Regalo $ 18.500 fac. pago.
● DANIEL M. VARELA ¡Rentistas! ¡Panaderos!. Casi Gral. Flores y Pedernal 415 m. Salón neg. cuadra (panad.) 180 m., 2 hornos, escrit. alq. $ 6.20 Quemo $ 60.000.
● DANIEL M. VARELA. Mod. edif. renta c. 18 de Julio antes Ejido!. 7 pisos. Sal. neg. 1 casa y 4 apt. dan $ 19.680 anual; $ 88.000 cdo. y $ 102.000 hip. Sarandí 430.
● DANIEL M. VARELA, ¡Vacía!. ¡Cordón! O. anat. 2 plantas, 6 pzs. 2 coc. etc. Ideal p. reforma o edif. hotelito. ¡Urgente $ 11.000!.
● DANIEL M. VARELA, ¡Vacía!. Px. Bv. España y Ellauri!. 186 mts. Liv. comed. 3 dorm., hall, bñ. serv. etc. Quemo $ 41.000.
● DANIEL M. VARELA. Sobre Rivera, px. P. de María!. 2 plantas salón neg. y casa liv. com., 2 dorm. etc. Regalo $ 23.000.
● DANIEL M. VARELA Cno. Maldon. y Rafael!. 791 m. Casa quinta gje. liv. com. 2 dor. bñ. compl. pat coc. comod. serv. gran fdo. $ 19.000. Sar. 430 y Agrac. 3778.
● DANIEL M. VARELA ¡Vacía!. Malvín, Verdi y Yacó!. 907 m. Mod. resid., gje. liv. com. 5 dorm. bñ. comp. y gran fdo. con apto. $ 60.000. Sar. 430 y Agrac. 3778.
● Y no olvide que siempre realizará un buen negocio en Sarandí 430. Tel.: 8.18.34 - 9.22.77 o en Agraciada 3778.
● EXPERIENCIA, actividad seriedad. Ofrece Oficinas Carbajales fundada en 1920, confienos su propiedad en venta. Rincón 605 esq. J. C. Gómez.
● CARBAJALES 2 casitas esq. nuevas vacías 2 dor. com. gje. jard. Cabrera próx. a Propios $ 44.000 f. p. llaves Rincón 605.
● CARBAJALES casita mat. 2 pz. hall ag. luz, coc., bñ., 610 mt. Malvín próx. C. Canillita $ 12.000 f. p. Rincón 605.
● CARBAJALES casita liv. com. 2 dor. fondito. M. Caseros y Vidal $ 20 000. Rincón 605.
● CARBAJALES casita 2 pz. com. hall fdo. á. 272 mt. G. Viana prox. Agustín Sosa $ 18.000. Llaves Rincón 605.
● CARBAJALES casita regia comd. 2 dor. zaguán alt. $ 22.000, próx. Escuela Militar Rincón 605.
● CARBAJALES próx. a quedar vacía casita 3 pz. coc. pat. Coquimbo próx. J. Paullier $ 12.000.
● CARBAJALES en la Ciudad de Salto, calle Cervantes y 33 vdo. casa 5 pz. hall, 671 mts. terr. $ 15.000 con fac. Tf. 9.17.48.
● CARBAJALES próx. al Golf y Bulevar (vacío). P. Hotel 3 d. hall co escrit. gje. calef. jard. 60.000 pesos Rincón 605.
● CARBAJALES $ 10.000 cont. saldo 1a. hip. casa 4 pz. ¡Un chichel, vacía, Vitruvio y Comercio Rincón 605.
● CARBAJALES $ 9.500 cont. saldo fac. en Buceo, casa 3 pzs. 1 com. dic. moderna llaves en Rincón 605.
● CARBAJALES rentistas vendo buen lote con alq. bajos renta $ 13.368 año próx. Est. Agraciada $ 100.000. Rincón 605.
● CARBAJALES soberbio terreno 5 de Abril próx. Comercio 10 m. fte. líquido $37 el m. arr. cñ. hor. vereda pagas. Rincón 605.
● CARBAJALES chacra en Rincón del Colorado (vacía). Kl. 30. casita, viña, frut. excel. tierra 14.400 mts. $ 7.800. Rincón 605.
● COMPRO casa hasta $ 35.000 liv. comd. 3 dor. gje. fdo. dic. de Larrañaga al Centro T.: 9.17.48.

● SE VENDE lindo apartamiento en Malvín. 2 dorm. etc. a 100 mts. de la Rambla. facilidades. Inf. Guayaquí 3281. Tel.: 41.55.62. V.-J.-18

ALQUILERES

● SE alq. frente al Mercado Modelo. Cádiz 3269 a 71. A estrenar. 2 amplios loc. con com. 2 sótanos indep. Banco Comercial Cordón. V.-J.-18

OBJETOS EXTRAVIADOS

● PERDI libreta Nº 9.131 del Bco. República Paso Molino a nombre de Manuel Castiñeiras, Dev. Suviela 4588. V.-J.-17

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● 2 LIMPIADORAS se ofr. de 8 a 16 hs. Tel.: 4.83.02 de 8 a 12. V.-J.-11
● SE ofrece chofer con camioneta para reparto. Municipio 3058. V.-J.-11
● SEÑORA se ofrece para acompañar una Sra. o cuidar un bebé. V.-J.-16
● COLCHONERO compet. ofr. hechuras a domic. Cotín desde $ 1.90, lana $ 1.85 y $ 2.90. Yaguarón 1232. T.: 8.15.10.

● HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel.: 40.42.35. Lavalleja Nº 1830. Sindicato Cristiano de Choferes.

● ACCION Social, ofrece cocineras. mucamas, limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 Tel.: 2 59 25
● SE precisa cocinera con buenos informes, llamar al 41.52.59 de 12 a 15 hs. V.-J.-10
● PLANCHADORA - lavandera se ofrec. y toma lavados. Galicia 2230. Teléf.: 40.18.19. V.-J.-14
● LIMPIADORA, para todo quehacer, excepto cocinar de 8 a 17 horas. con recomendaciones, sueldo $ 50. Tratar Duraznoso Terra 1056, 6º piso, Ap. 22. V.-J.-22
● ACCION Social, precisa cocineras. mucamas, limpiadoras, buenas casas. Santiago Sierra 3704. Tel.: 2.59.25

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Cuareguaty 1018, Teléf.: 8.67.86. (Café Central. San José y Yi)

HOGARES

● CASA de Salud "San Francisco" Espléndida y confortable residencia para ancianos y convalecientes. Agraciada 2962. V.-J.-30
● "DULCEHOGAR" gran residencia, para ancianos y convalecientes Av. 8 de Octubre 2598. V.-J.-10

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

● HILLMAN, adquiera el suyo en Merlín S. A. Colonia esq. Edo. Acevedo. V.-J.-10
● HILLMAN nuevamente podrá Vd. apreciar sus bondades. Véalo en Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN recibimos nueva partida, adquiéralo en Merlín S. A. Colonia 1844 V.-J.-10
● HILLMAN ahora mejores que nunca. Cómprelo en Merlín S. A Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN para entrega inmediata. Están en venta. Resérvelo en Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN. Ya tenemos el modelo 1953. Pida datos en Merlín S. A. Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN. Más práctico y más económico. Cómprelo en Merlín S.A. Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN. Los nuevos modelos ya están en vidriera. Disfrútelo, economizando. Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN. Un solo gasto inicial y después confort y comodidad Adquiéralo en Colonia 1844. V.-J.-10
● HILLMAN. Con el respaldo de una excelente línea de repuestos legítimos. Resérvelo. Colonia Nº 1844. V.-J.-10

VARIOS

● LUMITON, emblema de calidad en la reparación de toda marca de radios y también del suyo en su domicilio. Teléf.: 27.9.74. V.-J.-20

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago, dentista. Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89. Consultas gratis.

● ANTES que llegue el frío arregle, de vuelta, zurza, sobretodo. Sastre Scarabino. Galicia 1060. V.-J.-10

ENSEÑANZA

● LITERATURA, clase colec. o ind. según prog. universitario. Teléf.: 41.01.09. V.-J.-10
● INGLESA Prof. especializ. niños o adultos. Individuales o colectivas. Conversación y pre. viajes. 41.26.43. De 12.30 a 13.30 y 21 a 22 horas. V.-J.-16
● INGLES, clases colect. o ind. Niños o adultos. A dom. Conversación. Tratar 41.67.07 de 11.30 a 14.30. V.-J.-16
● INGLES exclusivamente para niños-as y con diversos métodos, imparte señorita ampliamente especializada. Lecciones particulares y a domicilio. Teléf.: 41.31.27. V.-J.-23

EL COMENTARIO

Estado y productores deben vigilancia para aumentar las zafras y cosechas

En los últimos comentarios, hemos tratado de buscar el interés oficial, en esa lucha tenaz de todos los días y todas las horas que deben entablar, con buena dosis de perseverancia los productores del agro, para defender sus establecimientos pecuarios o sus plantíos, contra los males de origen sanitario que no dan tregua en su permanente combatividad destructora.

Es muy fácil de apreciar para todos: productores, autoridades de gobierno y para quienes, por una u otra causa viven vinculados a las explotaciones rurales; es muy fácil de apreciar, decimos el descenso en la producción de carnes, los malos rendimientos que se están generalizando en las cosechas agrícolas y el estancamiento en la producción de lanas por unidad.

Es indudable, que si bien hemos visto acrecer, refiriéndonos a la producción de esas lanas, las zafras de las últimas esquilas, ello se debe mucho más al mayor valor numérico de la majada, que a un positivo aumento en el peso y calidad de los vellones.

No es necesario calzar sobresalientes puntos de economistas, para deducir de lo que dejamos expresado, que en el país se ha errado el buen camino que conduce al progreso y la prosperidad en lo que se relaciones con la mejor forma de producir.

Las directivas modernas indican, precisamente, la necesidad de llegar a la producción intensiva; es decir, que en el mismo espacio donde se cría y vive una oveja o un vacuno; ya sea por mayor sanidad o buen régimen de pasturas, pueda existir otro animal más.

Y si esas directivas se ofrecen para países de grandes dimensiones territoriales; con más razón debemos aplicarlas en el nuestro de extensión reducida.

Por eso, no podemos desperdiciar nada. Tenemos que estar vigilantes en extremo, para que las epizootias o plagas y las posturas débiles no resten, como viene ocurriendo desde hace muchos años, sumas varias veces millonarias a la economía de la producción y al país.

Pero esta necesidad de vigilancia, no entra sólo dentro de la órbita de quienes dirigen las explotaciones, ya sean estas pecuarias o de agricultura. Entra más, mucho más, diríamos en la responsabilidad de las autoridades de gobierno que cuenta con organismos científicos, y expertos técnicos, que deben impedir con su trabajo de laboratorio y práctico, la pérdida de esos muchos millones de pesos, que van al resumidero sin provecho para nadie y que encarece al extremo lo que se produce en el país.

Debemos vencer esas plagas como se venció para bien de la República la sarna ovina y debemos luchar para exterminar la garrapata y la aftosa y otros tantos males que se sufren en los ambientes de la ganadería y de la agricultura.

Pero si somos remisos y si el Estado no colabora en forma más práctica; es decir, con menos teorías, iremos perdiendo nuestra condición de país productor agrario.

Actualidad Rural

Se hace ya algo difícil de comprender, en esta época de mejoras en las disposiciones del tánsito en las ciudades en que se trata de asegurar por todos los medios el más perfecto orden; que esas mejoras no se lleven a las carreteras nacionales y caminos del país, tratando también de evitar los motivos de accidentes, ya de por sí comunes en nuestras vías de hormigón angostas y en exceso ovaladas, que son un permanente peligro para los conductores de autos, camiones y, principalmente, para los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Pero, además de ese peligro general del tránsito, existe otro que debe desaparecer, porque implica una responsabilidad grande para las mismas autoridades encargadas de vigilar y normalizarlos. Nos referimos a los animales sueltos que se dejan como pastoreando en los caminos y que representan un peligro muy grave para esos conductores en días como los actuales en que la neblina impide muchas veces poder apreciar cualquier obstáculo a pocos metros de distancia

Consideramos que no es sólo con una multa que se debe penar ese delito de irresponsabilidad. Si se dispusiera de un castigo mayor, como la pérdida del animal, por ejemplo, se reducirían muchos accidentes de carreteras ocasionados por ese motivo.

Día a día se está haciendo más necesaria la agremiación en el ambiente rural; pero ésta debe ser a base de una sana política de producción, ajena, totalmente, a intereses que no sean otros que los del campo. Esa conjunción de fuerzas debe emplearse para ir inculcando principios cooperativistas, fin que debe perseguirse con fe y entusiasmo.

Por eso, creemos que esa interesante red de sociedades rurales que forman en su conjunto la Comisión Nacional de Fomento Rural y la Federación Rural están haciendo una obra grande en el país, al afiliar a pequeños o grandes centros productores, animados de positivos propósitos patrióticos.

Son también de particular interés los Sindicatos Cristianos Agrícolas, en algunos de los cuales se han realizado ensayos y programas cooperativos. La Federación de esos Sindicatos está luchando hace años por una obra en común para la adquisición de maquinaria agrícola para uso de sus afiliados.

El Estado debe favorecer todo ese esfuerzo que vive, generalmente, sin ninguna colaboración oficial y que merecería el más caluroso apoyo, porque su único norte es producir riqueza nacional.

En una de las exposiciones ganaderas del año pasado tuvimos la oportunidad de conocer y tener vinculación directa en el caso que vamos a referir.

Un amigo productor pecuario tenía necesidad de comprar un carnero. Estuvo recorriendo los bretes de la raza que le interesaba, obsevando en ellos los animales individualmente.

Habló luego con el propietario de uno de esos bretes para cerrar negocio. El cabañero, que conocía las inquietudes de mejoramiento del presunto comprador, le dijo: De los 40 carneros que he traído a la feria no quedan más que 8 que, lógicamente, los considero como refugo. A Ud. no le conviene ninguno de ellos Mi consejo sería que Ud. me autorizara a enviarle uno elegido en la cabaña; pero no al precio de éstos que son para contemplar a quienes no tienen sus inquietudes. A mi juicio Ud. debe adquirir un animal de $ 200 a 300; es decir, un reproductor tatuado M. O.

El comprador pensó breves momentos y, gustoso, aceptó la oferta.

Hace algunos días hemos recibido noticias del amigo. Nos hace saber que el carnero es espléndido y que está totalmente conforme con la compra.

Este ejemplo deberían seguirlo todos quienes explotan majadas. Así llegaríamos pronto a las zafras de 100 millones de kilos.

Con mercado ágil se realizaron los remates ferias de la última semana

En el correr de la última semana se realizaron los siguientes remates ferias ganaderos:

En Cerro Largo, se remató por un valor de 42.393 pesos en el remate feria ganadero organizado por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo. Los precios mínimos y máximos para las distintas categorías fueron los siguientes: toros 54.50 a 67; bueyes 101 a 183; bueyes de invernada 60.50 a 94; novillos gordos 99 y novillitos de invernada 51 a 86; novillitos 21 a 46; vacas gordas 50.50 a 79; vacas de invernada 25.50 a 48; ganado de cría 15 a 67; vaquillonas 21 a 42.50; terneros 9 a 20; capones gordos 9.80 a 14; capones de invernada 6.10 a 8.90; ovejas gordas 7.10 a 11.80; ovejas para cría o invernar 1.20 a 6.00 y borregos 3.25 a 7.20.

En COLONIA, en el Establecimiento "Mi Rancho" del Sr. Nicómedes Duque, se vendió un lote de 41 novillos de embarque en $ 3.890.

A $ 114.000 alcanzaron las ventas en el local Arroyo Grande. La oferta atrajo numeroso público procedente de San José, Soriano, Flores y Colonia. Se registraron

vaquillonas desde 56 a 75, vacas de invernada desde 56 a 64, novillos de invernada a 62.71 y 83. En lanares se hicieron por capones gordos 12.05, 11.95 y 11, ovejas gordas de 8 a 11.70, borregos, de 6 a 6.25.

En PAYSANDU se llevó a cabo

Mercados a término de materias primas

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

Precios máximos en remates ganaderos

Exclusivo EL BIEN PUBLICO

Importante adelanto en construcción de diques de material plástico

AKHRON, Ohio

Boletín de lluvia

Las transacciones en Tablada se realizaron con la plaza activa y dentro de cotizaciones muy firmes

LA OFERTA QUE FUE DE GRAN ENTIDAD DESPERTO GRAN INTERES

516 k. a 282 mls., Nacional.

De Lorenzo Etcheverrito: 7 toros prom. 614 k. a 160 mls.; 1 toruno con 600 k. a 160 mls.; 9 bueyes prom. 611 k. a 220 mls.; 20 novillos prom. 405 k. a 240 mls.; 4 idem prom. 225 k. a 205 mls., Swift

De Manuel Parodi: 42 novillos prom. 452 k. a 275 mls.; 43 vacas prom. 432 k. a 245 mls., Nacional.

De Diego M. Godoy: 21 vacas prom. 402 k. a 240 mls.; 5 idem prom. 402 k. a 170 mls., Nacional. 6 terneros prom. 161 k. a 275 mls.; 30 idem prom. 161 k. a 275 mls. Nacional.

De Enrique M. Gastells: 32 novillos prom. 467 k. a 280 mls.; 6 toros prom. 641 k. a 170 mls.; 1 buey con 700 k. a 175 mls.; 1 idem con 630 k. a 200 mls.; 1 novillo con 430 k. a 185 mls., Nacional.

De Tavares y Palomeque: 63 novillos prom. 475 k. a 280 mls., Nacional.

De Severo Torres Negreira: 22 novillos prom. 358 k. a 270 mls.;

vacas prom. 375 k. a 205 mls.; 3 novillos prom. 276 k. a 210 mls., Artigas. 3 toros prom. 633 k. a 175 mls.; 43 novillos prom. 497 k. a 280 mls., Nacional.

De Angel G. Guelbenzu: 46 novillos prom. 455 k. a 270 mls., Artigas.

De Perpetuo Artia: 16 novillos prom. 487 k. a 270 mls.; 4 toros prom. 527 k. a 160 mls.; 3 vacas prom. 350 k. a 200 mls., Swift.

DE ARTIGAS. — De Antonio Escanuellas: 46 vacas prom. 220 kgs. a 200 mls., 1 novillo con 260 kgs. a 205 mls., 1 toro con 330 kilogramos a 160 mls., Artigas.

De Manuel Mattos: 63 novillos prom. 440 kgs. a 270 mls., 22 vacas prom. 258 kgs. a 180 mls., 2 toros prom. 490 kgs. a 160 mls., Artigas.

De Juan Lizarraga: 45 novillos prom. 386 kgs. a 267 mls., 2 idem prom. 350 kgs. a 175 mls., 10 vacas prom. 245 kgs. a 150 mls., 4 toros prom. 410 kgs. a 160 mls., Swift.

9 terneros prom. 122 kgs. a 160 milésimos, Swift.

De Ernesto Gallo: 5 novillos prom. 320 kgs. a 220 mls., 2 idem prom. 200 kgs. a 205 mls., 18 vacas prom. 397 kgs. a 200 mls., 26 terneros prom. 116 kgs. a 160 mls., Sift.

De Juan Carlos Hackembruch: 2 novillos prom. 660 kgs. a 225 milésimos, 2 id. prom. 505 kgs. a 210 mls., 17 vacas pro.... 372 kgs. a 200 mls., Artigas.

De Cecilio F. Gutiérrez: 44 novillos prom. 515 kgs. a 260 mls., 4 id. prom. 270 kgs. a 195 mls., 12 vacas prom. 358 kgs. a 200 mls., 2 id. prom. 220 kgs. a 150 mls, 9 terneros prom. 97 kgs. a 160 mls., Swift.

DE MONTEVIDEO. — De Aurelio Espinel: 2 vacas prom. 465 kgs. a 200 mls., 1 ternero con 150 kgs. a 160 mls., Swift.

De Albérico Espinel: 3 terneros prom. 70 kgs. a 160 mls., Swift.

De Aradio Espinel: 3 terneros prom. 66 kgs. a 160 mls., Swift.

La Asociación Rural se ocupa del encarecimiento de la fenotiazina, la parasitosis del ganado y las restricciones a la importación

La F. Rural trató el informe sobre la jubilación de trabajadores rurales

Continúa acentuándose la calma en los negocios laneros en el mercado local

Realizará Asamblea el Centro de Viticultores

La venta de comestibles por parte de la C. de Subsistencias en F. Bentos

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 877.275

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

Planes para creación de un fondo de naciones unidas para cooperar al desarrollo económico

LOS EXPERTOS PROPONEN UN ORGANO INTERNACIONAL ESPECIAL

Los pueblos de los países insuficientemente desarrollados del mundo enfrentan muchos problemas en relación al mejoramiento de sus economías. Está entre los más importantes cómo disponer de fondos para financiar la construcción de caminos, escuelas, planes sanitarios, diques, maquinaria agrícola, maquinarias y herramientas, sin los cuales sus planes de progreso económico no podrán alcanzar un buen éxito. Esta cuestión ha surgido constantemente en los debates sostenidos en Naciones Unidas sobre el desarrollo económico. La mayor parte de los fondos que se requieren, según opinión generalizada, debe proceder de los mismos países insuficientemente desarrollados. Dichos países están aumentando sus esfuerzos para reunir las mayores sumas posibles provenientes de sus propios sistemas económicos. También se opina que, a pesar de ello, las fuentes internas de capital no son suficientes para lograr el nivel deseado en el desarrollo económico. Los países insuficientemente desarrollados han recurrido por lo tanto a capitales extranjeros para complementar sus propios recursos, pero no han obtenido todo lo que deseaban.

Valor de la propiedad

Celebrará reunión la Cámara de Industrias

Noticias de índole comercial y judicial

Operaciones en la Bolsa de Buenos Aires

Negocios de ayer en la Bolsa de Nueva York

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

A.P.I.C.U.E. frente al impuesto del 6% a las transferencias de pagos al exterior

El movimiento de aviones en el día de ayer

Tráfico de buques de ultramar en el puerto

Barcos postales de pasaje que realizan la línea a los puertos del R. de la Plata

El carguero argentino "Fletero" quedó varado

Cierre de los despachos de correspondencia por vía aérea en la Casa Central de Correos para hoy

El interés del dinero

GRAN MALESTAR REINA EN FILAS TRICOLORES

Varios Intendentes Municipales participaron en la reunión de ayer de la Federación de Turismo

Eficiente cambio de impresiones sobre la cuestión

En una fecunda reunión promisora de importantes realizaciones, la Federación Uruguaya de Turismo celebró ayer una nueva reunión en la cual se puso en contacto a los intendentes municipales de distintos departamentos de la República con los miembros del Directorio y de las comisiones creadas en el seno de la nueva institución.

La mencionada reunión se inició en el Victoria Plaza Hotel a las 12.30 y permitió durante un largo rato y durante el almuerzo un agradable y muy conveniente cambio de impresiones con los jefes de las Comunas para coordinar las interesantes reuniones que próximamente se han de realizar en distintas ciudades del interior de nuestro país.

En la reunión estuvieron presentes el Ing. Petit García Zúñiga en representación del Intendente de Cerro Largo; el Dr. Miguel A. Clavelli, en nombre del Intendente Municipal de Montevideo; Agr. Germán Barbatto y los señores intendentes de Rocha, Dr. Mario Sobrero; de Canelones, Sr. Rivera Berreta; de Durazno, Sr. Silvestre Landoni; de Río Negro, Sr. Gandulfo; de Flores, Sr. Alfredo Puig Spangenberg; de Rivera, Sr. Orlando V. Gil, recibiéndose también adhesiones de todos los demás. También estuvo presente el Secretario de la Comisión Nacional de Turismo, Sr. Walter Espiga. Por parte del Directorio se sentaron a la mesa el Vice presidente, Gral. Tydeo Larre Borges, Tesorero Andrés Gómez Barceló, los secretarios, señores Mario M. Artagaveytia y Robert Booth y los señores Mauricio Litman, Alfredo Trillo, Clarence Moore, José Aguiar, Julio Jorge Núñez, José Esterman, José L. Fabricio, Arq. Juan A. Escasso, Edelberto Amchain, Carlos Insúa, Pía Pearson Sheppard y Ernesto Lewis como se sabe representante de las distintas empresas de viajes, transportes y entidades relacionadas con el turismo. Una nota que dió también relieve y mayor amplitud a la reunión, fué la grata presencia de otros dos invitados especiales, los señores: Antonio Volpe Ricci y E. Barcos, Presidente y Secretario de la Cámara Uruguaya de Turismo cuya presencia causó general beneplácito.

Durante toda la reunión, fueron colocadas encima de la mesa una veintena de guías de turismo puestas en circulación por diversos países de Europa y América a vía de experiencia para la próxima "Guía del Uruguay" que la Federación se propone editar en próximas semanas.

EL URUGUAY COMO UNIDAD TURISTICA

En breves palabras, el Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo sintetizó ante los intendentes su programa de acción y sus concepciones por medio del Presidente del Directorio, D. Héctor Payssé Reyes quien después de saludar a los recién llegados dijo que la reunión de la Federación no era una reunión de hombres, sino como una reunión de entidades, más bien de capitales nacionales y extranjeros que se han reunido a estructurar un plan de acción turístico y no para defender estos capitales sino para defeneder al país.

El orador señaló cómo la Federación defiende al país como una total unidad turística, por ser de todos conocido que no son solo los nombres de balnearios de moda los que tienen valor sino que es cada departamento el que tiene su encanto especial; de aquí la importancia de la colaboración de todas las Intendencias municipales.

Más adelante, señaló que el tema es extraordinariamente noble si se tiene en cuenta que en este país nadie se ha enriquecido con el turismo, ni las empresas del Estado ni los hoteleros, ni las empresas de los particulares. Es un hecho perfectamente conocido, dijo, por los abogados de Montevideo que saber de la penuria y las dificultades de todas las entidades ocupadas en trabajos de turismo. Este hecho se ha puesto de manifiesto en la última temporada al registrarse una mínima entrada de turistas extranjeros hasta el punto de que si en este instante los centros fundamentales de turismo no han dado abiertamente quiebra ha sido por la pujante aparición del turismo de Montevideo hacia el interior de la República gracias al extraordinario éxito de la llamada Semana de Turismo inventada hace años por don José Batlle y Ordóñez y que ha permitido una extraordinaria afluencia de viajeros hasta todos los puntos interesantes del país; y esto es al punto en el cual nos encontramos. Queremos hacer todo lo que podamos para volver a dar al país divisas procedentes de la entrada de turistas de fronteras medianamente [illegible] queremos también cumplir la obra de cultura que el turismo representa [illegible] intensificando como ya se ha hecho la obra de que las familias de los centros poblados del interior de la República descubran el "mar" y a la vez los hombres de la costa descubran las invalorables bellezas del interior de la República. El orador cerró sus palabras señalando que en este gran intercambio de ideas, reside la importante colaboración recibida de los intendentes de toda la República.

En nombre de los Intendentes municipales, hizo uso de la palabra el Intendente de Flores Sr. Alfredo Puig Spanenberg. En forma breve pero profundamente sentida [illegible], el orador agradeció la agradable reunión y la amabilísima acogida, expresó su plena conformidad con los altos principios patrióticos que orientan los postulados de la Federación, y terminó ofreciendo la mayor colaboración a todos los intendentes municipales para que han prometido trasladar tan importantes sugerencias a sus respectivos departamentos desde donde todos se considerarán aliados de la gran causa de la defensa del turismo nacional que es también la defensa de la economía. El señor Spanenberg señaló también que no hacían falta mayores aclaraciones una vez que el intercambio amable de ideas registrados particularmente en el curso de la reunión, habían quedado claramente establecidos los distintos puntos de contacto para el futuro plan de trabajo.

PROXIMOS ACTOS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

En distintas etapas de la reunión y de acuerdo con los respectivos intendentes, se determinaron las fechas para las próximas asambleas de turismo a cumplirse en las ciudades del interior de la República a fin de constituir las importantes comisiones locales como la que ya está funcionando en Paysandú. De acuerdo con este plan, el día 28 del corriente, se celebrarán asambleas de turismo en las ciudades de Fray Bentos, Rocha, y Melo: el 5 de Julio en Durazno, Rivera y probablemente en Lavalleja; el día 11 en Trinidad y el 21 de Julio en la ciudad de Canelones.

Un aspecto del banquete de ayer

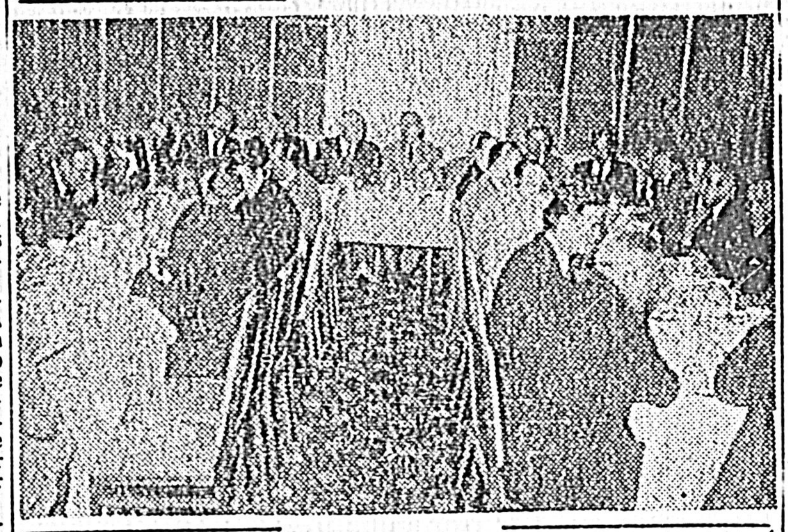

La presente nota gráfica muestra un aspecto del banquete de ayer, en el que participaron diversos Intendentes Municipales del Interior, representantes de la comuna montevideana, y miembros de las entidades afiliadas a la Federación Uruguaya de Turismo. Presiden la Mesa el Dr. Héctor Payssé Reyes, Presidente de la citada entidad, el Intendente de Flores Sr. Alfredo Puig Spangenberg, el Secretario de la Intendencia de la capital Dr. Clavelli, y el Ing. Petit, delegado del Intendente de Cerro Largo

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878.

Año LXXV Nº 23.133
Miércoles 10 de Junio de 1953

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador D. Raúl Gallana.

Edición de 8 páginas

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín". CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8.09.06 - 8.09.96

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno. Cielo claro y semicubierto. Temperatura con poco cambio. Vientos del SO. al S.O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientes del S.O. al S.E. suaves y moderados.

Análisis Continental. — Un centro de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo nuboso y cubierto con lloviznas en Punta del Este y neblinas en Colonia. Vientos del NO. al SO. fuertes en Punta del Este y suaves en el resto del país. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal, comprendida entre los 17 grados en Rivera y 13 en Montevideo.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 15.0, a las 13 horas; a la intemperie, 17.4, a las 12.50 hs. - Mínimas: al abrigo 12.0, a las 8.20 horas; a la intemperie, 10.9, a las 8.20 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

Hoy se seguirá estudiando la resolución a adoptarse

La decisión de la Junta Dirigente negando autorización a Nacional para concurrir a Río de Janeiro provocó en la masa de aficionados partidarios de la entidad tricolor gran revuelo.

Anoche, con motivo de reunirse el comando en forma extraordinaria a fin de considerar este asunto, y en razón de que no se había podido adoptar resolución alguna anteriormente por haber finalizado la reunión de la Junta Dirigente en horas de la madrugada de ayer, concurrimos al local de la calle Lavalleja a efectos de conocer cuál era la posición que habría de tomar el comando pues se anunciaban diversas resoluciones de indudable importancia.

El ambiente era de gran tensión en la sede tricolor. Viejos asociados, muchos de ellos ex-dirigentes, no ocultaban su disgusto y muchos su indignación por lo que entendían trato desconsiderado para ellos por parte de la Junta Dirigente, o mejor dicho por parte de las entidades "chicas" con la sola excepción de Wanderers y de los miembros neutrales.

En primer término era unánime el deseo de que se llamara a Asamblea para que ésta decidiera y apoyara toda iniciativa que al respeto tuviera la Comisión Directiva.

Pero había muchos partidarios que solicitaban medidas enérgicas y que ellas fueran adoptadas anoche mismo, reclamándolo así a cada dirigente a medida que estos llegaban para reunirse.

El clima de la ruenión, pues, era también de nerviosismo pues no podían los dirigentes, lógicamente, sustraerse a la nerviosidad ambiente, máxime que varios de ellos señalaban su gran malestar.

LA DIRECTIVA CASI EN PLENO

La Directiva se reunió con la casi totalidad de sus miembros ya que solamente faltaron el Dr. Del Campo y el Sr. Zibechi, estando presentes el Sr. Santiago de Brub Carbajal, Cr. Manuel González, Sr. W. Ferreira Aldemati, Sr. Roberto Arboleya, Capitán Carlos Bravo, Coronel Eugenio Volpe, Sr. Luis Marmo, Sr. Antonio Pinto, Sr. Carmelo De Marco, Sr. Batlle T. Barbato, Sr. Santiago Antonio Possolo, Sr. Héctor Oromí y Delegado Sr. Julio C. Bracco.

CUARTO INTERMEDIO

En un clima cada vez más tenso y en vista de que no era posible aunar ideas para adoptar el temperamento definitivo a seguir, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 15 y 30 horas en que se continuará con el estudio de la situación.

COMITE DE EMERGENCIA

En vista de la resolución tomada por la Junta Dirigente de la A.U.F. con respecto a la intervención del C. Nacional de F. en la Copa Rivadavia Correa Meyer, actualmente en disputa en Río de Janeiro, prestigiosos asociados de Nacional hacen un llamado a los consocios para que concurran mañana a las 21 horas a la sede social calle Lavalleja 1843, a fin de tratar la posición a adoptar frente a este problema.

Triunfó el team Menéndez y Cía.

Por la disputa del Certamen Cuadrangular que realizan los clubs de las firmas Menéndez y Cía., Compañía Marítima Uruguaya, Petcho Hnos. y Castellanos Jung y Cía., compitieron en la cancha del Círculo Católico de Obreros cedido a ese efecto, los representativos de Menéndez y Cía. de Compañía Marítima Uruguaya.

El triunfo correspondió al elenco de Menéndez y Cía., por el expresivo y elocuente score de 7 tantos a 1.

Formó el team ganador de la siguiente manera: Seluja, Levi y Papantonakis; Taibo, Bessio y Santana; Pena, Fabbiani, V. García, Mato y Mancini.

El próximo sábado continuará el Certamen, compitiendo Menéndez y Cía., con Petcho Hnos.

Gimnasia en el Parque Central

Los jugadores de Nacional concurrieron en la mañana de ayer al Parque Central, a efectos de iniciar la práctica semanal.

Dirigieron el movimiento de referencia los Sres. H. Castro y E. Servetti Mitre, habiendo realizado los concurrentes diversos ejercicios gimnásticos, carreras, etc.

Se anuncia para la mañana de hoy práctica de fútbol.

Concurrieron ayer los siguientes jugadores:

Paz, Leiva, Guruslaga, Peñalva, Taibo, Santamaría, M. González, Holdoway, Varela, Bermúdez, Amaral, W. González, Prado, Carballo, Cruz, Espíndola, Leopardi, Cajiga, Souto, Zunino, Abadie, Pereira, Rossano, Héctor y Javier Ambrois, Rial, Vignolo, Julio Pérez, Benítez, Mesías, Olivera y Enrico.

LOS SUCESOS POLICIALES

Sufrió grave lesión en un choque

En Asamblea y Espinosa, la mto 5279, guiada por Secondo Akos Pollo, italiano, casado, de 23 años, domiciliado en Propios 1542, chocó con el camión 89521 conducido por Juan Vallant Consugian, domiciliado en Donizetti 1411. A raíz de ello, el motociclista resultó con traumatismo de cráneo y fué internado en el Hospital Pasteur.

HERIDO DE ARMA BLANCA. — En el interio de su domicilio, Burgues Nro. 2903, luego de discutir por asuntos del momento, se trabaron en pelea a golpes de puño, Sidarta Roularte de Moraes, brasilero, soltero de 18 años y Gualberto Solari Suárez, oriental, soltero de 25 años, y en el transcurso de la cual, el primero de los nombrados, con un pequeño puñal, le infirió una puñalada en el abdomen lado izquierdo, siendo internado en el Hospital Maciel.

EMBESTIDO POR UN AUTO. — Concurrió al Hospital Pasteur a internarse Wáshington Moraes Varias, oriental, soltero de 18 años, domiciliado en Lacio 3785, manifestando que en horas del medio día de ayer en la intersección de las calles Garibaldi y 8 de Octubre, fué embestido por un auto, accidente al cual no dió importancia, pero como sintiera fuertes dolores en el cuerpo, trastornos estomacales, optó por internarse, agregando que el conductor luego de detener su marcha y preguntarle si había sufrido alguna lesión, frente a su indicación continuó la misma.

HERIDO Y HERIDOR QUE DESAPARECEN. — En el interior del Bar sito en Wáshington Nro. 250, una persona de estatura regular, cutis morocho de unos 25 a 30 años, que vestía gris oscuro, fué herida de un balazo por un des conocido, de complexión gruesa, alto, de unos 35 años, que vestía de gris, tras lo cual herido y heridor se retiraron del lugar.

COMISIONES PRO COLABORACION POLICIAL. - Seccional 7a. — A efectos de distribuir los cargos de la comisión Pro Colaboración de la Seccional 7a., los vecinos de la zona del Parque Rodó; así como también representantes de las distintas Instituciones comerciales, sociales, culturales y deportivas con sede en aquella jurisdicción; se reunirán el próximo jueves 11 a las 21 horas en los salones del Parque Hotel —entrada por la calle Luis Piera.

SECCIONAL 6a. — Esta noche a la hora 20 y 30 volverán a reunirse los vecinos de la Secional 6a. de Policía, en la sede del Club Central, sito en la calle Maldonado No. 1478, invitándose también a la misma a los vecinos de la jurisdicción, en la campaña que ya hemos iniciado en pro del mejoramiento de la Seccional 6a. (barrio Palermo y Cordón).

La nota de los miércoles

Amnesias lamentables

Se han dado a conocer algunos argumentos interpuestos por los llamados clubes "chicos" para impedir la ida de Nacional a Río de Janeiro. Entre ellos destacamos el que se refiere al atraso que ocasionaría a la marcha del torneo en disputa y al interés de los mismos. Si mal no recordamos, esto no puede suceder por dos razones. Primera porque Nacional debe disputar los encuentros que se le fijen con alguno de sus equipos; segunda porque el torneo ya perdió interés al permitir que equipos de la B actúen en dicho campeonato. En cuanto a las recaudaciones, nos remitimos a los números que arrojan los recientes encuentros y el desinterés que el público ha demostrado. Existe encarpetado un proyecto de reforma por el que se anula el torneo Preparación.

Pero no es este el motivo de la nota. Recordarán nuestros amables lectores la campaña que hiciéramos exhortando a la no concurrencia a Lima. En aquel entonces argumentábamos eso mismo, la irregularidad en el desarrollo de los torneos locales y el atraso en comenzar. Recordarán que insistentemente escribimos para que se ordenaran de una vez la realización de Torneos. Sin embargo, estos "chicos" que hoy se muestran tan preocupados por la marcha del campeonato son los mismos que contra toda opinión deportiva del país, de los clubes grandes quisieran participar de la aventura con el resultado conocido. En aquel entonces no tenían prisa por comenzar sino por confraternizar como se le ha dado en llamar a estas participaciones desprestigiantes de nuestro popular deporte.

Esto no quiere decir que seamos partidarios de la ida de Nacional al Brasil, ni mucho menos. Aun recordamos hechos ingratos para que consideremos de oportunidad tal concurrencia. Sin embargo, no debe olvidarse que vivimos una época de fútbol profesional y como tal debe encararse la actividad.

Pero ya sabemos que en materia de organización financiera son muchas las cosas que restan por arreglar. Esos mismos clubes chicos preocupados por las reformas, no se preocupan cuando hay posibilidades de realizarlas y ya los veremos cuando promedie el torneo principal comenzar los movimientos y parlamentos para arreglar ascensos y descensos.

Por lo arriba expuesto creemos que los representantes de los clubes chicos han equivocado el argumento para demostrar la inoportunidad de la ida de Nacional a disputar la Copa Río.

Hace tiempo que nuestro fútbol necesita una dirección de acuerdo con su jerarquía mundial y la de sus antecesores e insistimos que mientras no se encaren las reformas con valentía y decisión y se llegue a una armonización de intereses y una ordenación de las actividades seguiremos presenciando estas discusiones que esterilizan muchos esfuerzos con discusiones inútiles y sobre todo perjudican la parte económica de las instituciones.

Concretando nuestro pensamiento digamos que la ida de Nacional no nos preocupa; cualquiera sea la solución que se encuentre al problema quedará en pie la desintegilancia con que se llevan las riendas del fútbol uruguayo y la oportunidad que se presenta de tomar una actitud decidida que abrigue la esperanza de solucionar tantos problemas pendientes.

LA INACTIVIDAD EN LA DIVISIONAL B. — Más de lo deseable se prolonga la inactividad de la Divisional B por causa directa de la intervención de dos de sus integrantes: Sud América y Bella Vista. Desde hace varios años se viene arrastrando esta situación que culmina una posición insostenible de tan meritorias instituciones y la posibilidad de momentos peores.

Debe también en esta parte de la organización del fútbol obrarse con rapidez si no se quiere llegar a un punto que pueda lamentarse más adelante.

CONRADO CANNELLA

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football efectuará en la noche de hoy, su acostumbrado acuerdo semanal.

Nutrida es la orden del día a considerarse, figurando los mismos asuntos que desde tiempo atrás esperan resolución de los señores dirigentes sin que merezcan de su parte decisión alguna.

En el Club Banco de Montevideo

NUEVAS AUTORIDADES

De acuerdo a la reciente elección en el Club Banco de Montevideo las nuevas autoridades que dirigirán a la institución en el período presente son las siguientes: Presidente, Roberto Chiazzaro; vice presidente, Edison Ganzo; secretario, Mario Huertas; pro secretario, Wellington Rey; secretario de actas, Jorge Martínez; tesorero, Mario Tavares; pro tesorero Ramón Delgado; vocales: Arturo Doghram, Rubén Riotorto, Héctor Areal. Luis A. Benenati.

Elecciones en el Círculo de Cronistas

Se cumplirá en la tarde de hoy, de 18 a 23 horas, el acto eleccionario en el Círculo de Cronisas Deportivos del Uruguay.

Dos son las listas que se votarán. Una encabezada por el señor Trifón Illich y la otra por el señor Duilio De Fe.

Finalizado el acto eleccionario, se reunirá la asamblea anual a fin de considerar el mismo.

La final de la Copa "Doctor J. Leirana"

PAYSANDU, 9. (Ani). — Unicamente dos equipos, River Plate y Misiones, son los que tienen chance para adjudicarse la Copa "Dr. Isidoro Leirana", que se otorga al ganador de la primera rueda de la competencia máxima del fútbol sanducero, que es la Copa de Honor, a entregarse a quien totalice mayor puntaje en dos ruedas. Pese a haber quedado descartados otros seis equipos, para señalar la paridad de fuerzas, baste decir que entre River Plate, que está primero y Litoral que está último, sólo hay cuatro puntos de diferencia. Todos los conjuntos han jugado seis partidos y a cada uno les resta un solo encuentro en la primera rueda. Las posiciones, por puntos a favor son las siguientes: River Plate, 8; Misiones, 7; Centenario, Vialidad, Boca de Sacra y Rampla J., cada uno con 6; Wanderers, con 5; y Litoral con 4. La próxima fecha, fija estos dos partidos: Centenario vs. Wanderers y Rampla Jr. vs. Vialidad.

Actividad deportiva en el Colegio y L. San J. Bautista

En la tercera fecha del Campeonato juvenil en el Colegio y Liceo "San Juan Bautista" se disputaron los siguientes partidos: Por la categoría de los liceales jugaron en basquetbol: Meteoro v. Rayo y en volley-ball: Bólido v. Relámpago.

El primer encuentro fué ganado por Meteoro, que desplegó una mejor acción individual, la cual le llevó a acumular ventajas en forma pronunciada. En el segundo período hubo una recuperación un poco tardía de Rayo que llegó a ponerse a sólo dos tantos de diferencia, pero no pasó de ahí, terminando el encuentro con el tanteador en: Meteoro 23; y Rayo 20.

La mejor figura de la cancha fué G. Hill.

En el partido disputado a segunda hora en volley-ball entre los equipos de Bólido y Relámpago se clasificó vencedor el segundo quien ante un rival al cual faltó serenidad y técnica, no tuvo mayores problemas para imponerse cómodamente en los dos períodos.

Un hecho que señala la repercusión de esta justa deportiva en el barrio de Pocitos, es la asistencia de muchísimo público que concurre todos los domingos al patio del Colegio a presenciar las alternativas del campeonato.

En la fecha próxima se cumplirá el siguiente programa:
Fútbol: Vendaval v. Ciclón; Bólido v. Relámpago.
Volley-ball: Meteoro v. Rayo.

Entrenamiento en Peñarol

Los jugadores de Peñarol se adiestraron en la mañana de ayer en el gimnasio de la entidad.

Bajo la dirección de los Sres. J. López y A. Langlade, los players asistentes realizaron por espacio de una hora diversos ejercicios físicos.

No concurrieron por orden médica Eirín, Hoghberg, Miranda y Pippo. Faltaron Obdulio Varela, Dimitro y Ledesma.

Se anuncia para hoy práctica a base de fútbol en el field de Las Acacias.

Concurrieron ayer los siguientes jugadores:

Máspoli, Davoine, Carrizo, Juan C. González, Rodríguez Andrade, Verdes, Guelmo, Romero, Miramontes, Peláez Abbadie, Míguez, Schiaffino, Vidal, Carlos E. González, Salinas, Balseiro, Wins, Lino González, Galván, Borges, Miratalles, Brandini y Vanoli.

Falleció don Héctor Danero

En la tarde de ayer fueron inhumados los restos de Don Héctor Danero, cuyo sepelio motivó elocuente demostración de pesar.

Su nombre está vinculado a las actividades de nuestro basketball, al que dedicó preferente atención desde diversos cargos directivos en la Federación, lo mismo que al atletismo y al boxeo, cuyo Consejo presidiera en varias oportunidades.

Fué el Sr. Danero deportista integro, generoso en el esfuerzo para mejorar el deporte al que prestaba su concurso de dirigente capaz y fué también amigo sincero y leal.

Por ello que su muerte ha provocado hondo sentimiento de pesar en las diversas ramas del deporte donde fué siempre figura querida y respetada.

Lleguen a sus deudos las expresiones de pesar de esta página deportiva.

Montevideo Bowling lleva ventajas al Bella Vista

Estando a punto de iniciarse el Campeonato "Copa Montevideo" de la Asociación Uruguaya de Bowling, los clubes Montevideo Bowling y Bella Vista resolvieron jugar amistosamente un partido de seis líneas, a disputarse en tres fechas con cinco integrantes cada uno. La primera etapa se cumplió ayer, con el siguiente resultado: Montevideo Bowling Club 546 y 465, con un total de 1011 puntos y Bella Vista 454 y 466, que totalizaron 920 puntos, los que se irán sumando a las etapas a cumplirse el miércoles y viernes próximos a las 21 y 15 horas, en las canchas oficiales de la A. U. de Bowling, situadas en la calle Río Branco y que son las únicas reconocidas por la Comisión Nacional de Educación Física para el desarrollo de los torneos Nacionales.

El mejor game de la noche fué obtenido por el extraordinario defensor del Montevideo Bowling Club, Mario Boullosa con 136 palos volteados.

El encuentro fué dirigido por el Sr. Arcadio García.

UNION FEMENINA DE BOWLERS

La flamante entidad que agrupa la Union Femenina de Bowlers, se reunirá el jueves próximo en el local del Montevideo B. Club, calle Río Branco 1265, para considerar la organización de las futuras actividades, recordando a todas las mujeres que deseen intervenir en las mismas, que está abierto el período de inscripción y pueden hacerlo en la secretaría del M. B. C.

El Consejo de Gobierno se ocupó ayer del trágico accidente de...

(Viene de la 3ª pág.)

días a contar desde la fecha del último acto que ordene la ley o el reglamento aplicable", que establece el art. 318 de la Constitución, y dentro del cual toda autoridad administrativa está obligada a decidir sobre las peticiones y resolver sobre los recursos en que deba pronunciarse, "entendiéndose desechada la petición o rechazado el recursos, administrativo, si la autoridad no resolviera dentro del término indicado" (art. 318, ct., *in fine*);

2º) Sobre el problema jurídico expuesto se han pronunciado los señores Fiscales de Gobierno de 1er. y 2º Turnos y el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, en la siguiente forma:

a) El señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, ha expresado la opinión de que rige el plazo de veinte días, porque a su juicio la disposición que lo fija es "perfectamente compatible" con lo dispuesto en el art. 18 de la Constitución, desde que a juicio del suscrito esta disposición contempla los casos en que no existe plazo previamente determinado en la ley o reglamento de la materia, como sucede en la cuestión que se plantea en estos antecedentes".

b) El señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno entiende que el plazo legal de veinte días "ha sido derogado por el transcripto art. 318 de la Constitución, pues siendo ésta la norma suprema a que están sujetas todas las demás normas que dicten los Poderes Legislativo y Ejecutivo, no pueden existir disposiciones legales o reglamentarias o el es quiere administrativas que contraríen una norma constitucional, sean de la clase que fueren aquellas disposiciones, pues la Constitución deroga en forma terminante y absoluta cualquier disposición de una ley, sea general o especial que sea contraria a lo que ella preceptúa y así, pues, ante el texto expreso del art. 318 de la Constitución, ceden y desaparecen y quedan completamente sin efecto, las disposiciones legales o administrativas que establezcan un plazo distinto al fijado por la Constitución, y es así este el único que se aplicará".

c) El señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación también entiende que "El Consejo Nacional de Gobierno dispone, para fallar en la alzada promovida, del término perentorio de 120 días (Const. a 318). — Fúndase dicha conclusión en que la posterioridad de la disposición constitucional en relación con la legal la universalidad de la primera, —y sobre todo de la preeminencia de ella en el orden de la jerarquía de las normas, imponen de consuno, evidentísimamente, la prevalencia de la misma sobre la de la ley, disposición esta última que, por lo demás, en cuanto se halla en contradicción con la de la Carta, perdió definitivamente toda su fuerza y vigor, es decir, dejó de existir, en el instante mismo en que la Sección XVII de la Constitución, 25 de enero de 1952 entró en vigencia. (Cons. a 329 y Disp. Transit. ap. M.)".

d) La Fiscalía de Corte también trata el problema de la computación del término y en lo pertinente expresa: "que ese término debe computarse a partir de la fecha en que estos autos le sean devueltos (al Poder Ejecutivo) con el presente dictamen", por los siguientes fundamentos: "En lo que a la instrucción de la segunda instancia del recurso concierne, pues, la L. 10.562, —que es la ley aplicable posterior al otorgamiento de la alzada; en cambio, los "reglamentos" vigentes para la instrucción de la instancia gubernativa en los asuntos administrativos imponen previamente a la decisión —la inconsultiva representada por las asesorías ministeriales, las Fiscalías de Gobierno y la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, unas veces imperativamente, otras con carácter facultativo D.D. del Poder Ejecutivo 29|IV|907, 4|VIII|948 y 30|XII|948 entre otros). De suerte que, en los casos como el presente, y, en general, en todos aquellos en que ni en las leyes ni en los reglamentos de la materia respectiva se estatuyan modos particulares de proceder. La fecha que constitucionalmente debe considerarse como inicial del término de ciento veinte días de que dispone el Consejo Nacional de Gobierno para fallar los recursos (a. 318) *es la del día en que quede cumplido el último acto de asesoramiento* decretado por esa autoridad conforme al régimen administrativo y consagrado por los reglamentos relacionados más arriba esto es, en el día que la última asesoría interviniente devuelva los autos definitivamente despachados al Poder Ejecutivo.

En consecuencia con este criterio es que si la jurisprudencia práctica de nuestros tribunales ha resuelto problemas análogos, p. ej. los que durante su vigencia planteaban las leyes 2690, de mayo de 1901 (a. 16, 5511, de 21 de setiembre 1916 (a. 4) y 6828, de 16 de octubre 1918 (ar. 5), cuestiones que la Alta Corte de Justicia oportunamente resolvió declarando que la obligación legal de fallar los juicios "dentro de los quince días, contados desde su recibo", sólo significaba la prohibición de presentar escritos o pruebas *las partes*, no la abolición del asesoramiento previo a la decisión, de la autoridad sentenciante (A-S J.: c. 2129); y que, en principio, en la computación de los términos perentorios de esta clase, debía entenderse autorizada *(la agregación* a los mismos del tiempo que absorbieron el asesoramiento fiscal y la práctica de las diligencias que se considerasen necesarias, o, —dicho de otro modo— que tales términos, en principio, corrían desde la fecha en que el expediente respectivo quedara *en estado de resolución*" OP. CIT.: 2502). Siendo de observar, todavía, que la L. 9534, de 12 de setiembre de 1936, —de Abreviación de Juicios— recogió y traduce ese mismo criterio, en gran parte, en varias de sus disposiciones (a. 6 y sgtes., 13 ystes. 23 y sgtes.).

Considerando: I) El Poder Ejecutivo comparte el criterio sustentado por los señores Fiscales de Gobierno de 2º Turno y de Corte en cuanto a la primacía de la norma constitucional y posterior sobre la legal anterior que establecía un plazo más reducido para reputar producida la decisión confirmatoria tácita;

II) La misma opinión ha sido sustentada por el Profesor de Derecho Administrativo, Dr. Enrique Sayagués Laso, quien, en su libro sobre "El Tribunal de lo Contencioso Administrativo", página 35, sostiene que "hay también derogación de todas las disposiciones que fijan plazos distintos para que la administración resuelva";

III) El instituto del "silencio de la administración pública, bien conocido en doctrina (Ver *Bielsa*, Estudios de Derecho Público, T. I, 1950, pág. 373 a 405; *Pierre Montané de la Roque*, "L'Inertir des Pouveir Publics", París, 1950, etc.) fué regulada por primera vez en nuestro derecho con carácter general, —para todos los órganos de la administración activa y en todas las materias—, en el artículo 318 de la Constitución de 1952, inspirándose, en cuanto al plazo y al contenido atribuido a la decisión ficta por transcurso del tiempo (rechazo de la petición o recurso) en la ley francesa de 17 de julio de 1900 que también establece el plazo de cuatro meses y la asimilación del silencio a la negativa, como solución general.

IV) Esta solución constitucional ha hecho 'decaer' y perder vigencia a las leyes anteriores que establecían plazos diferentes y es inmodificable por leyes posteriores. Esto es así porque, si la Constitución obliga a las autoridades administrativas a resolver las peticiones "dentro del término de ciento veinte días", de acuerdo con las enseñanzas del derecho comparado, y con criterio práctico razonable, no se concibe que la ley pueda modificar lo dispuesto por la Constitución y en su lugar establecer que el plazo dentro del cual está obligado a resolver un órgano determinado es, —para todas o para ciertas materias—, un plazo más reducido que el constitucional (veinte días por ejemplo) y que el silencio se entenderá negativa. Esto inplicaría modificar la Constitución, lo que no puede hacerse sino por el procedimiento que ella misma instituye al efecto. La Ley ordinaria no puede extender ni abreviar, por excepción, o el plazo que la Constitución acuerda, en general, a las autoridades administrativas para resolver en las peticiones a recursos sometidos a su decisión.

V) Las excepciones a un régimen general previsto en una norma, sólo pueden crearse por otras normas que tengan por lo menos, idéntico rango en el orden jurídico; por normas constitucionales se crean excepciones a principios o reglas generales de la Constitución: por Leyes se establecen excepciones a las leyes; no es posible, mediante leyes ordinarias, crear excepciones a las reglas constitucionales, del mismo modo que no se pueden modificar las leyes mediante excepciones reglamentarias (Constitución argentina, art. 83, inc. 2). Por tanto en nuestro derecho positivo, en que el plazo y el efecto del silencio administrativo, —a los fines de la decisión ficta—, están previstos en la Constitución, no pueden crearse por leyes ordinarias excepciones en cuya virtud el plazo se abrevie o extienda para ciertas autoridades o materias y cambie, el sentido del silencio, lo que puede suceder y sucede en Francia, en virtud de numerosas disposiciones especiales, —de excepción— porque en ese país el régimen del silencio administrativo no es materia constitucional, sino que está regido por una simple ley ordinaria. (Ver las numerosas excepciones que cita *Montané de la Roque*, op. cit. págs. 22 a 26).

Por estos fundamentos, y de acuerdo con lo dictaminado por la Fiscalía de Corte y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, el Consejo Nacional de Gobierno, decreta:

Artículo 1º — Declárase que el plazo de que dispone el Poder Ejecutivo para decidir en las apelaciones previstas por el Art. 8º de la Ley 10.562, de 12 de diciembre de 1944 es el de ciento veinte días previsto por el artículo 318 de la Constitución.

Art. 2º — En las apelaciones mencionadas, actualmente sometidas decisión del Poder Ejecutivo, en las que han recaído dictámenes de la Fiscalía de Corte, —después de llenados los trámites consultivos previos—, el plazo se computará a partir de la fecha de devolución del expediente respectivo por la Fiscalía citada.

★ **MODIFICACION DEL PROYECTO SOBRE LA USINA DE BAYGORRIA**

El Consejo ha remitido Mensaje a la A. General, en el cual se propone la modificación del primitivo Art. 3º del proyecto del epígrafe, a fin de permitir que la Usina pueda contratar préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, o instituciones de crédito extranjeras.

Esta deberá ser la redacción del citado artículo:

Artículo 3º — Autorízase a la UTE a contraer, previa aprobación del Poder Ejecutivo, préstamos con Instituciones Nacionales o Extranjeras con el fin de financiar total o parcialmente las obras indicadas en el Art. 2º.

Estos préstamos contarán con la garantía del Estado y devengarán un interés no superior al 5%.

En este caso la emisión de deuda autorizada por esta ley será reducida en una suma igual al valor en moneda nacional de los préstamos que se contraten.

En caso de préstamos en el exterior la UTE podrá emitir bonos sustitutivos de dichos préstamos, los que igualmente contarán con la garantía del Estado.

El servicio de intereses y amortizaciones de estos préstamos o el de los bonos que los sustituyan se hará con los recursos generales de la UTE sin perjuicio de lo establecido en el Art. 5º.

✝ **HUMBERTO SISTO** — (Q.E.P.D.)—Falleció en la paz del Señor el 9 de Junio de 1953. — Sus compañeros y amigos de Impresora Rex S.A.: Carlos A. Casares Sienra, Horacio Jacob Pigni, Víctor J. de Villele, Mabel Prieto, María Teresa Acosta, Wáshington Mato, Walter Barquin, Joaquín Baldomir, Angel R. Martínez, Enrique Arroyo, Mario Honorio, Francisco Cosentino, Nicolás Aránega, Juan C. Villafán, Arnaldo Ramírez, José Mamone, Oscar Doldán, Vicente Mahiques, Roberto Vidal, Leandro Soba, Herminio Pereira, Héctor Cordero, Florencio Varela, Walter González, Juan Delgado, Mario Benedetto, José Maritato, José V. Terevinto, Américo Rodríguez, Ignacio Benítez, Armando Honorio, José Lupinacci, Silvestre Ballesteros, Eleuterio Fernández, Horacio Maiorana, Julio B. Cassarino, Alfredo Guerrero, Eva G. de Siciliano, Gladys Freitas, Carolina M. de Daskaloff y Rosa H. Mola, con profundo dolor participan el fallecimiento de su gran amigo Humberto Sisto, e invitan a concurrir al entierro que se efectuará el 10 de junio de la hora 16 en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Itapúa 2307.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA MARINA MILITAR

PREMIOS PARA LA SERIE "SUB OFICIAL ANTONIO PEÑA"

a) Al team campeón: Copa Secretaría Consejo Nal. de Gobierno (en propiedad); Copa Casino de Ayudantes de Policía Marítima (en propiedad).

b) Al vice campeón, Copa Club Naval (en propiedad).

c) Al tercero: Copa Centro de Sub Oficiales Navales (en propiedad).

PREMIOS PARA LA SERIE "ARSENAL DE MARINA"

a) Al team campeón: Copa Inspección Gral. del Ejército (en propiedad); Copa Liga Marítima del Uruguay (en propiedad).

b) Al vice campeón: Copa Centro Militar (en propiedad).

c) Al tercero: Copa Arsenal de Marina (en propiedad).

PREMIOS PARA LA SERIE FINAL

Al team campeón absoluto: Copa Consejo Nal. de Gobierno; Copa Ministerio de Defensa Nacional; Copa Inspección Gral. de Marina; Copa Srta. Lucía Curbelo Larrieux (en propiedad); Copa Escuela Naval (premio del I Torneo); Copa Intendencia Municipal (premio del I Torneo); 15 banderines Casa Quagliotti (en propiedad).

Al vice campeón; Copa Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay (en propiedad); Copa Cuerpo Centro de Equipaje de la Marina (en propiedad); Coca Centro de Sub Oficiales Navales (premio del I Torneo); Copa Comisión Nacional de Educación Física.

Al tercera: Copa Intendencia Municipal de Montevideo (en propiedad); Copa Aviación Naval (premio del I Torneo); Copa Club Naútuco Carrasco y Punta Gorda (en propiedad).

Al cuarto: Medallas Casa Mauri (en propiedad).

PREMIOS A LA CORRECCION DEPORTIVA

1er. premio: Copa Sr. Enrique Curbelo; 2o. premio, Copa Cuerpo de Policía Marítima (en propiedad). 3er. premio: Copa Centro de Sub Oficiales Navales (en propiedad).

PREMIO A LA CORRECCION Y MEJOR GOAL AVERAGE

Plaqueta R. O. U. "Artigas". Al que tenga el mejor goal average dentro de los tres ganadores de los premios a la corrección deportiva (en propiedad).

PREMIO INDIVIDUAL A LA CORRECCION DEPORTIVA

Trofeo: Cap. de Navío D. Horacio Bogarín. A ser adjudicado entre los integrantes del team que conquiste el 1er. premio a la corrección deportiva (en propiedad).

PREMIO AL CAEMPEON DE LAS UNIDADES FLOTANTES

Copa: Escuela de Educación Física del Ejército (en propiedad).

PREMIOS INDIVIDUALES

Al mejor scorer: Medalla "Consejo Ejecutivo".

Al golero menos vencido con mayor número de partidos: Medalla "Comité Organizador".

PREMIO AL MEJOR CRONISTA DEPORTIVO DEL TORNEO

Medalla: "Comisión de Honor".

Los trofeos que no se indican en propiedad, excluyendo los individuales, lo serán por conquista en 3 años consecutivos o 5 alternados.

COMISION DE HONOR

La Comisión de Honor, quedó integrada de la manera siguiente:

Sr. Inspector Gral. de Marina. C. A. don José Juan Carlos Correa; Sr. Inspector Gral. del Ejército, General don Oscar Gestido; Sr. Contra-Almirante don Alfredo Aguiar; Sr. Jefe del Estado Mayor Naval C. N. Juan C. Deambrosio; Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. don Héctor Bascou; Sr. Intendente Municipal de Montevideo, Agr. don Germán Barbato; Sr. Presidente de la Junta Departamental don Ignacio Bazzano; Sr. Presidente del Club Naval C. N. don Manuel M. de la Bandera Buero; Sr. Presidente del Centro Militar, Gral. don Carmelo Betancour; Sr. Presidente de la Comisión Nal. de Educación Física, don Luis Franzini; Sr. Director de Tiro y Educación Física, Cnel. don Omar Porciuncula; señor Director de la Aviación Naval, C. N. don Horacio Bogarín; Sr. Director General de la Auronáutica Militar, Gral. don Medardo Farías; Sr. Capitán de Navío don Leopoldo Otero Torrens; Sr. Coronel don Armando Lerma; Sr. Coronel don Leoncio Raiz; señor Tesorero de la Asociación Uruguaya de Football Sr. Pedro Buscio; Sr. Jefe de los Servicios Sanitarios de la Marina, Dr. Juan Fco. Canessa; Sr. Presidente del Club A. Cerro, Sr. Luis Trócoli; Sr. Presidente del Club A. River Plate, Sr. Tomás Domínguez; señor Presidente del Montevideo Wanderers C. O. señor Fariña; Sr. Presidente del Club Nacional de Football Dr. Santiago Brum Carbajal; Sr. Secretario del Círculo de Cronistas Dep. del Uruguay, Sr. Mario A. Ferrer.